

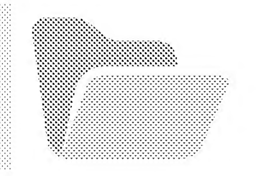
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.244 - Montevideo, miércoles 23 de agosto de 2023

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 18 y 21 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

1

Resolución 197/023

Suspéndase la emergencia sanitaria por Influenza Aviar altamente patógena de manera transitoria por el tiempo que se determina, dispuesto por Resolución 40/2023 de fecha 15 de febrero de 2023.

(3.600*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 16 de agosto 2023

DGSG/Nº 197/2023

VISTO: que por Resolución Nº 40/2023 de fecha 15 de febrero de 2023, se produjo el hallazgo del virus influenza aviar de alta patogenicidad H5 en una especie silvestre en la zona de la Laguna Garzón, departamentos de Maldonado y Rocha;

RESULTANDO: I) que la Dirección General de Servicios Ganaderos es la autoridad sanitaria competente para disponer restricciones sanitarias ante el hallazgo de enfermedades al amparo de la Ley Nº 3.606 de 13 de abril de 1910;

II) que el artículo 215 de la Ley Nº 18.362 de fecha 6 de octubre de 2008, faculta a esta Dirección General a disponer aislamientos, así como requerir directamente el apoyo y colaboración de instituciones públicas y privadas; realizar investigaciones y acciones de vigilancia epidemiológica en establecimientos y zonas determinadas, según las características epidemiológicas de la enfermedad; ingresar a establecimientos a los fines de inspección sanitaria, extracción de muestras, identificación de animales, facilitando el propietario o encargado, todas las tareas inherentes a dichos fines y la adopción de otras medidas técnico-sanitarias necesarias para sus fines;

III) que en ese sentido faculta a la misma a declarar emergencia sanitaria a nivel de predio, zona o país, en caso de aparición de enfermedades en los animales a nivel nacional o regional que constituyan un perjuicio para la salud animal, salud pública o el medio ambiente;

IV) que han transcurrido más de 80 (ochenta) días de la aparición del último foco de influenza aviar altamente patógena en animales de traspatio y/o silvestres, y que al momento la totalidad de ellos están cerrados en todo el territorio nacional;

V) que no ha surgido información epidemiológica que evidencie la presencia del virus en la población silvestre, aves comerciales, de traspatio y mamíferos mediante la vigilancia pasiva y activa que se está realizando entre todos los actores involucrados.

CONSIDERANDO: I) que la vigilancia epidemiológica se seguirá ejecutando de forma permanente con el fin de realizar las acciones pertinentes ante posible detección de la reintroducción del virus al país;

II) que en el mes de agosto del corriente comienza el plan; de monitoreo activo por el plan de vacunación en establecimientos comerciales;

III) la pertinencia de mantener todas las medidas de bioseguridad vinculadas a la prevención y acciones sanitarias en todo el territorio nacional;

IV) que la Dirección General de Servicios Ganaderos continuará coordinando con el sector productivo y otras instituciones de forma permanente, debido a que el comportamiento de la enfermedad, sus formas de trasmisión y diseminación, hacen que el riesgo de reintroducción del virus de la influenza aviar altamente patógena permanece siempre presente;

V) la conveniencia de hacer lugar a la suspensión de la declaratoria de emergencia sanitaria contra la influenza aviar altamente patógena de manera transitoria por 60 (sesenta) días;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606 de 13 de abril de 1910; artículo 215 de la Ley Nº 18.362 de fecha 6 de octubre de 2008 Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de abril de 2021;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

RESUELVE:

1) Suspéndase la emergencia sanitaria del virus influenza aviar altamente patógena de manera transitoria por 60 (sesenta) días dispuesta por Resolución Nº 40/2023 de fecha 15 de febrero de 2023.

2) Dispóngase en los casos de las concentraciones de aves para exposiciones y remates se deberá cumplir con la legislación sanitaria vigente e instrumentar las medidas dispuestas por esta Dirección.

3) Colóquese en galpones de exposiciones o ferias de aves, alfombras sanitarias en la entrada de los mismos.

4) Efectúese el lavado y desinfección con agentes desinfectantes aprobados para esta campaña sanitaria, en el momento previo y posterior a la realización del evento en todos los casos.

5) En casos de exposiciones, las aves deberán contar con la vacunación con una dosis de vacuna inactivada previa al evento no menor a 14 (catorce) días que será proporcionada por el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, al Veterinario que emite el certificado sanitario de envío a exposición.

6) Se deberán registrar los ingresos y egresos de las aves a exposición o remate detallando origen y destino de las mismas por parte de los servicios oficiales.

7) El incumplimiento de las disposiciones de la presente Resolución conllevará la aplicación de las sanciones dispuestas por el artículo 144 de la Ley Nº 13.835 de 7 de enero de 1970 en la redacción dada por el artículo 134 de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012 y por el artículo 285 de la Ley Nº 16.736 de 5 de enero de 1996 en la redacción dada por el artículo 87 de la Ley Nº 19.535 de 25 de septiembre de 2017.

8) Comuníquese al Ministerio de Salud Pública y Ministerio de Ambiente.

9) Dese cuenta a la Dirección General de Secretaria y por su intermedio a la Dirección de Descentralización y a la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

10) Dese cuenta al Señor Ministro.

11) Publíquese en el Diario Oficial y en dos Diarios de circulación nacional, y en la página web del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Dr. Diego de Freitas, Director General.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

2

Resolución S/n

Modifícase la Resolución Ministerial de fecha 25 de julio de 2023, relativa a el otorgamiento de la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 en su Anexo I, a los productos indicados en la misma, importados por ASANOVA S.A..

(3.608)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
788/23

Montevideo, 18 de Agosto de 2023

VISTO: la Resolución Ministerial de 25 de julio de 2023, por la que se otorgó la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/06 en su Anexo I, a los productos que se indicaron en la misma, importados por ASANOVA S.A.;

RESULTANDO: que se cometió error en inclusión del producto a exceptuar de la referida resolución, al indicar el producto: NCM 1905.90.90.00;

CONSIDERANDO: que corresponde realizar la referida modificación;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Modifícase la resolución ministerial de fecha 25 de julio de 2023, en el sentido de sustituir el NCM 1905.90.90.00 por el que se describe a continuación:

NCM - descripción	Productor	Exportador	importador
1905.32.00.10: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y waffles ("gaufres")*: Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y waffles. Barquillos y obleas ("gaufrettes", "wafers").	ALTA ROTACIÓN S.R.L.	ALTA ROTACIÓN S.R.L.	ASANOVA S.A. RUT: 216676450015

2º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

3º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
/ES
OMAR PAGANINI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

3

Ley 20.182

Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a establecer, por razones de interés general y hasta el 31 de diciembre de 2024 como máximo, regímenes especiales de subsidio por desempleo, por despido, por suspensión total y por reducción de tareas, jornales o ingresos.

(3.619*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN

Artículo 1º.- Facúltase al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a establecer, por razones de interés general y hasta el 31 de diciembre de 2024, como máximo, regímenes especiales de subsidio por desempleo por despido, suspensión total y por reducción de tareas, jornales o ingresos en los términos previstos en las resoluciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nº 143/020, de 18 de marzo de 2020; Nº 163/020, de 20 de marzo de 2020; Nº 233/1/020, de 3 de abril de 2020, y Nº 1024/020, de 21 de julio de 2020, para los trabajadores de las actividades o empresas comprendidas en lo establecido en el artículo 2º de la presente ley.

Artículo 2º.- Los regímenes especiales se otorgarán por sector o sectores de actividad, o por empresa, de acuerdo con las circunstancias coyunturales o transitorias que les afecten, atendiendo a su relevancia en la actividad económica del país, a la especialización profesional o categoría laboral de los trabajadores comprendidos, así como a la oportunidad y necesidad de su otorgamiento para la preservación de los puestos de trabajo.

Artículo 3º.- Los regímenes especiales que se otorguen, en virtud de las facultades que se conceden en el artículo 1º de la presente ley, alcanzarán a los trabajadores que aún continúen en el goce del subsidio por desempleo o hayan agotado el plazo máximo de cobertura (artículos 6º y 10 del Decreto-Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008).

Artículo 4º.- En todo lo no previsto en la presente ley, serán de aplicación las disposiciones del Decreto-Ley Nº 15.180, de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por la Ley Nº 18.399, de 24 de octubre de 2008.

Artículo 5º.- El Poder Ejecutivo deberá informar a la Asamblea General, por trimestre vencido, el sector o sectores de actividad, o las empresas a las que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social haya resuelto otorgar un régimen especial de subsidio por desempleo de acuerdo con lo previsto en la presente ley.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 1º de agosto de 2023.
BEATRIZ ARGIMON, Presidenta; GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO, Secretario.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Agosto de 2023

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se faculta al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a establecer, por razones de interés general y hasta el 31 de diciembre de 2024 como máximo, regímenes especiales de subsidio por desempleo, por despido, por suspensión total y por reducción de tareas, jornales o ingresos.

LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES; AZUCENA ARBELECHE.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

4

Resolución 1.330/022

Incorpóranse en el padrón presupuestal de ASSE, a partir del 1º de julio de 2022, a los profesionales que se indican.

(3.571)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 24 de Agosto de 2022

Visto: lo dispuesto por, el Artículo 717 de la Ley Nº 18.719 del 27/12/2010 con la modificación introducida por el Artículo 285 de la Ley Nº 18.996 del 02/11/2012, el Artículo 586 de la Ley Nº 19.355 del 19/12/2015, el Artículo 201 de la Ley Nº 19.535 del 25/09/2017 con la modificación introducida por el Artículo 271 de la Ley Nº 19.670 de 15/10/2018 y el Artículo 270 de la Ley Nº 19.670;

Resultando: I) que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5596/2018 de fecha 24/10/2018, fueron creados cargos asistenciales y de apoyo en el ejercicio 2018, con el fin incorporar las funciones desempeñadas en dependencias del Inciso, por el personal que al 30/06/2018 se encontraba contratado por las Comisiones de Apoyo y por la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata,

II) que la Administración de los Servicios de Salud del Estado transferirá, de los créditos destinados a las Comisiones de Apoyo y a la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata, del Grupo 5 "Transferencias", al Grupo 0 "Retribuciones Personales", los montos requeridos para financiar las incorporaciones autorizadas legalmente o complementar los salarios respectivos;

Considerando: I) que en el marco del fortalecimiento de los Equipos de Salud Mental dispuesto por la Ley Nº 19.529 de 24/8/2017, el Directorio de A.S.S.E. por Resolución Nº 1337/2021 de fecha 24/03/2021, homologó el acuerdo celebrado con fecha 05/03/2021, entre A.S.S.E., M.S.P., M.E.F., S.M.U., FE.M.I, Asociación de Psiquiatras del Interior, Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de Infancia y Adolescencia y el M.T.S.S. el que, entre otros aspectos, dispone la provisión de Funciones de Alta Dedicación en principio, para los Médicos Psiquiatras ya vinculados al organismo, pasando a ser presupuestados aquellos que no lo estuvieren;

II) que según lo informa la Dirección Gestión de Remuneraciones, el costo incremental de la presupuestación respecto de las cargas legales será financiado a través del artículo 587 de la Ley Nº 19.924 de 18/12/2020;

III) que se han verificado los requisitos exigidos y se han realizado los controles de la documentación necesaria, para proceder a incluir en el padrón presupuestal de A.S.S.E., a los profesionales médicos especialistas en psiquiatría mencionados en el Anexo Adjunto, perteneciente a las Unidades Ejecutoras que allí se establecen;

Atento: a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007 y a las normas antes referidas;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Incorpórase en el padrón presupuestal del Inciso, a partir del 1º de Julio de 2022, a los profesionales indicados en los términos dispuestos en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución.

2) Transfiéranse del Grupo 5 "Transferencias" al Grupo 0 "Retribuciones Personales", los montos requeridos para financiar las incorporaciones autorizadas precedentemente o complementar los salarios respectivos, como asi también los créditos presupuestales necesarios conforme a lo establecido en el Artículo 284 de la Ley Nº 19.996.

3) Comuníquese a las Oficina de Personal de las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de las interesadas.

4) Comuníquese a, Comisión de Apoyo, Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata, Gerencia General, Gerencia Administrativa, Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, y División Gestión Sistemas de RRHH. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Res.: 1330/2022
Ref.: 29/068/3/5795/2022
MB/SV

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

ANEXO PRESUPUESTACION
RESOLUCIÓN Nº 1330/2022

PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. Nº 717
LEY 18.719 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2010

Ue	CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Correlativo	Fecha Ingreso	Comision o Patronato	Cargos a suprimir en la U.E. 068 (art. 717)
2	30892873	SILVINA LORENA ARAMBURU MERNIES	1986	A	8	TEC.III MEDICO	01/01/2017	P	50217
4	36269810	MILTON FABRICIO CHOCA RAMOS	2343	A	8	TEC.III MEDICO	04/12/2009	C	50218
4	43884380	PEDRO RODRIGO MIRABALLES GALEANO	2349	A	8	TEC.III MEDICO	21/03/2013	C	50223

5

Resolución 3.310/022

Pase a cumplir funciones a la Dirección de Informática, la Q.F. Mariela Laura Méndez Ferreira, Téc. III Química Farmacéutica.

(3.576)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Julio de 2022

Visto: lo solicitado por la funcionaria Q.F. Mariela Mendez respecto a pasar a cumplir funciones a la Dirección de Informática de A.S.S.E.;

Resultando: que la Q.F. Mendez cumple funciones en la Dirección de Medicamentos de A.S.S.E.;

Considerando: que la redistribución interna cuenta con el visto bueno de las Direcciones de Medicamentos y Informática, por lo que corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución Nº 5667/15 dictada por el Directorio de A.S.S.E. con fecha 13/11/15;

La Dirección Administrativa de la UE 068
Resuelve:

1º) Pase a cumplir funciones a la Dirección de Informática, la Q.F. Mariela Laura Mendez Ferreira (C.I. 1.926.116-6), Tec. III Química Farmacéutica, Presupuestada, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 3299.

2º) Comuníquese al Departamento de Personal de la U.E. 068, Dirección de Gestión Remuneraciones y División Sueldos. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos, Dirección Gestión de Sistemas, Dirección de Medicamentos y la Dirección de Informática de A.S.S.E..

Form: 353/2022
Res.: 3310/2022
/scp
Victoria González, Directora Administrativa, U.E. 068 - ASSE.

6

Resolución 3.347/022

Modifícase la Resolución 3207/2022, de fecha 4 de julio de 2022 dictada por la Dirección Administrativa de ASSE, en los términos que se indican.

(3.577)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 8 de Julio de 2022

Visto: que por resolución Nº 3207/2022 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Dirección Administrativa de la U.E. 068 con fecha 04/07/2022, se resolvió el pase a cumplir funciones de la Sra. Olga Alicia Ruocco Castro;

Resultando: que se propone un nuevo destino para la Sra. Ruocco, por lo que corresponde modificar en el Resultando II) y el Resuelve 1º) de la referida resolución;

Considerando: que en tal sentido corresponde proceder a la modificación de la Resolución Nº 3207/2022, disponiendo que donde dice: "Departamento de Abastecimiento", debe decir: "División Adquisiciones";

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido en la resolución de Directorio Nº 5667/2015 de fecha 13/11/2015;

La Dirección Administrativa de la U.E. 068 de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Modifícase el Resultando II) y el Resuleve 1º) de la Resolución Nº 3207/2022 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la Dirección Administrativa de la U.E. 068 con fecha 04/07/2022, estableciendo que donde dice: "Departamento de Abastecimiento", debe decir: "División Adquisiciones".

2º) Mantiénese los demás términos contenidos en la aludida resolución.

3º) Comuníquese a personal de la U.E. 068 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada, a la Dirección Gestión Remuneraciones y a la División Sueldos. Tomen nota las Gerencias Asistencial, Administrativa, de Recursos Humanos y la División de Adquisiciones de A.S.S.E.. Cumplido, archívese en la U.E. 068.

Form.: 420/2022
Res.: 3347/2022
/scl
Victoria González, Directora Administrativa, U.E. 068 - ASSE.

7

Resolución 4.030/022

Revócase por contrario imperio la Resolución 2915/2022, de fecha 21 de junio de 2022, por la que se adjudicó la Compra Directa Nº 49/2022 "Adquisición de urgente de un DEA" con destino a SAI - PPL de ASSE.

(3.578)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Octubre de 2022

Visto: que por Resolución Nº 2915/2022 dictada por la Gerencia Administrativa de A.S.S.E., con fecha 21/06/2022, se adjudicó la Compra Directa N.º 49/2022 "Adquisición de urgente de un DEA" con destino a SAI - PPL de A.S.S.E.,;

Resultando: que se remiten los presentes al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando la financiación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º de la Ley 19.874 de 8 de abril de 2020 (Fondo Solidario COVID 19), quien no autoriza la financiación al considerar que el objeto del procedimiento no trata de un gasto que esté vinculado a COVID 19;

Considerando: que por lo antes mencionado corresponde proceder en consecuencia, revocando por contrario imperio la resolución Nº 2915/2022 de fecha 21/06/2022;

Atento: a lo expuesto, y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. N.º 7117/2018 de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E
Resuelve:

1º) Revócase por contrario imperio la Resolución Nº 2915/2022 de fecha 21/06/2022.

2º) Comuníquese a la Dirección de Recursos Materiales. Remítase al Departamento de Contabilidad Financiera de A.S.S.E., a los efectos de realizar las bajas por las afectaciones.

Nota : 5975/2022
Res.: 4030/2022
/scl
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

8

Resolución 4.031/022

Adjudícase la Compra Directa Nº 49/2022, a la firma Raxo S.A., referente a la "Adquisición urgente de un DEA", con destino al SAI - PPL.

(3.572)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Octubre de 2022

Visto: la Compra Directa Nº 49/2022, referente a la "Adquisición urgente de un DEA", con destino al SAI - PPL;

Resultando: que teniendo en cuenta la autorización de la Gerencia General de A.S.S.E. que luce en fs. 3 vuelta y el informe con la autorización del Gerente Administrativo de A.S.S.E. fs. 7, y el informe del Ministerio de Economía y Finanzas (fs.28), se sugiere adjudicar el ítem de la presente Compra Directa a la firma Raxo S.A.;

Considerando: que por lo manifestado corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo establecido por la Resolución Nº 7117/2018 de fecha 16/01/2019 dictada por el Directorio de A.S.S.E.;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Adjudícase la Compra Directa Nº 49/2022, referente a la "Adquisición urgente de un DEA", con destino al SAI - PPL, a la firma Raxo S.A., adquisición de un Desfibrilador Externo Automático marca Guardian modelo HR501 origen Corea, garantía 5 años, según descripción en su cotización que luce a fs. 19, bajo la modalidad Plaza, al precio unitario de $ 60.750 (sesenta mil setecientos cincuenta pesos uruguayos) más IVA lo que hace un total de $ 74.115 (setenta y cuatro mil ciento quince pesos uruguayos) con IVA incluido.

2º) Plazo de entrega inmediato.

3º) El monto total de la presente Compra Directa asciende, en la Modalidad Plaza, a la suma de $ 74.115 (setenta y cuatro mil ciento quince pesos uruguayos) con IVA incluido, con pago a través del SIIF Financiamiento 1.2 Proyecto 729 Programa 440.

4º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros para efectuar la reserva del gasto, posteriormente a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención, cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales para notificar a la firma.

Nota: 5975/2022
Res.: 4031/2022
/scl
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

9

Resolución 4.289/022

Declárase desierto el llamado a Licitación Pública Nº 36/2022, referente a la "Adquisición de hasta 10 (diez) vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados especializados, equipados y ploteadas y 1 (un) minibús", con destino a ASSE.

(3.579)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Octubre de 2022

Visto: el llamado a Licitación Pública N.º 36/2022, referente a la "Adquisición de hasta 10 (diez) vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados especializados, equipados y ploteadas y 1 (un) minibus" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E.;

Resultando: que en el acto de apertura realizado el 02/08/2022, no se presentaron ofertas, por lo que se sugiere declarar desierto el presente procedimiento;

Considerando: que por lo manifestado corresponde proceder en consecuencia, declarando desierto el procedimiento mencionado;

Atento: a la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 7117/2018 de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Declárase desierto el llamado a Licitación Pública N.º 36/2022, referente a la "Adquisición de hasta 10 (diez) vehículos destinados al uso como ambulancias de traslados especializados, equipados y ploteadas y 1 (un) minibus" con destino a las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E..

2º) Pase a la División Adquisiciones de ASSE para prosecución del trámite.

Ref.: 743/2022 - 648/2022
Res.: 4289/2022
/scl
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

10

Resolución 4.430/022

Otórgase vista a la empresa DOLCE VITA S.A., por el lapso de 10 días hábiles, en el marco de la ejecución de la Licitación Pública Nº 111/2014 "Adquisición de vehículos utilitarios", con destino a ASSE.

(3.580)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Octubre de 2022

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la situación planteada en el marco de la ejecución de la Licitación Pública N.º 111/2014 "Adquisición de vehículos utilitarios" con destino a A.S.S.E., adjudicada por Resolución N.º 3108/2015 de la Gerencia Administrativa de fecha 16/06/2015 a la empresa DOLCE VITA S.A. (Item 1) y a la empresa AUTOMOTRIZ FRANCO-URUGUAYA S.A. (Item 2);

Resultando: I) que por Resolución de la misma Gerencia N.º 4740/2015 del 23/09/2015 se amplio el Item 1) a la empresa DOLCE VITA S.A.

II) que el adjudicatario no procedió al recambio de los vehículos tal como surge de los mencionados actos administrativos;

Considerando: que en tal sentido, corresponde conferir vista a la empresa adjudicataria DOLCE VITA S.A. del incumplimiento de su obligación de recambio de unidades adquiridas, lo cual será pasible de sanción;

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 66 de la Constitución de la República, por el Artículo 74 del TOCAF y a Resolución Nº 7117/18 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

La Gerencia Administrativa de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Otórgase vista a la empresa DOLCE VITA S.A., por el lapso de 10 (diez) días hábiles.

2º) Cumplido dicho plazo, vuelva para resolución.

Ref.: 1978/2014 - 1371/2018
Res.: 4430/2022
/scl
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

11
Resolución 4.228/023

Homológase el Acuerdo celebrado el día 16 de junio de 2023 entre ASSE, la Federación de Funcionarios de Salud Pública, el Sindicato Médico del Uruguay y la Federación Médica del Interior.

(3.582)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Julio de 2023

Visto: el Acuerdo de fecha 16/06/2023 celebrado entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), la Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.), el Sindicato Médico del Uruguay

(S.M.U.) y la Federación Médica del Interior (FE.M.I.);

Resultando: I) que mediante dicho Acuerdo se establece que los Recursos Humanos con cargos titulares que cumplan funciones en la Base de S.A.M.E. 105 en Bella Unión pasan a depender exclusivamente de la Unidad Ejecutora 105, la cual se encargará de convocar al personal, asignar suplentes, liquidar y pagar sus haberes y será la referente ante cualquier tema administrativo;

II) que asimismo, se regula todo lo relativo al funcionamiento de la Base del SAME 105 de la localidad de Bella Unión;

Considerando: I) que se cuenta con el visto financiero de la Dirección Gestión de Remuneraciones y de la Dirección de Gestión Financiera;

II) que se ha dado la conformidad por parte de la Gerencia de Recursos Humanos y de la Gerencia General;

III) que por lo expresado, se entiende pertinente homologar el Acuerdo celebrado con fecha 16/06/2023 que se agrega como anexo;

Atento: a lo expuesto, y a lo dispuesto en el Artículo 5 0 de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Homológase el Acuerdo celebrado el día 16/06/2023 entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), la Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.), el Sindicato Médico del Uruguay (S.M.U.) y la Federación Médica del Interior (FE.M.I.), que luce adjunto y forma parte de la presente Resolución.

2º) Comuníquese a la Gerencia General, a la Unidad de Negociación y a la Dirección de la U.E. 105. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Ref:29/105/3/286/2022
Res.: 4228/2023
mmf

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

ACUERDO: En Montevideo, el día 16 de junio de 2023, entre: POR UNA PARTE: La Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE), representada por la Gerencia General, Dr. Eduardo Henderson, por la Dirección del SAME 105, Dr. José Antonio Rodríguez, por la Dirección de la Región Norte, Dr. Fabio Pandolfo, por la Dirección del Hospital de Bella Unión, Dr. Sergio Pereira y por la Unidad de Negociación, Dr. Richard Fonseca y POR OTRA PARTE: La Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP), representada por el Sr. Martín Pereira y por la Sra. Alba Fuentes; el Sindicato Médico del Uruguay (SMU), representado por los Dres. Soledad Iglesia y Guilherme Abib, asistidos por el Ec. Luis Lazarov y la Dra. Natalia Blengio, y la Federación Médica del Interior (FEMI), representada por el Dr. Osvaldo Bianchi y asistido por la Dra. Isabel Abarno.

ANTECEDENTES.- Por Resolución del Directorio de ASSE Nº 1030/2017 se aprueba la instalación de una Base de Salida de Traslados Medicalizados en la Unidad Ejecutora 34 Hospital de Bella Unión. Para tales efectos, y en el marco del Sistema Nacional de Traslados (SNT), inicialmente se contrató personal por vía de excepción y luego se asignaron vacantes por Rubro 0, financiadas con economías traspasando rubros de Gasto de Funcionamiento a RRHH con la correspondiente habilitación legal para realizarlo.

El 30 de diciembre de 2019 se acuerda la adecuación Salarial a la escala salarial vigente de SAME 105, incorporando a la estructura del SAME 105 una nueva Base de Traslados en el Hospital de Bella Unión afectada a las tareas de traslados medicalizados a nivel urbano, departamental e interdepartamental, así como tareas asistenciales respondiendo a los requerimientos de la MCO (Mesa Central de Operaciones) y apoyo a la Puerta de Emergencia.

El personal afectado depende de la UE 34 (Hospital de Bella Unión), que realiza todas las tareas administrativas de su personal dependiente.

En virtud de los rubros asignados en la Ley Nº 20.075, para la apertura de nuevas bases de traslados dependiendo de SAME 105 en el interior del país y de diversas negociaciones llevada adelante, tanto con el sector médico como con el no médico, las partes ACUERDAN:

Primero. Los recursos humanos con cargos titulares que cumplan función en la Base de Same en Bella Unión pasan a depender exclusivamente de la unidad ejecutora SAME 105, la cual se encargará de convocar al personal, asignar suplentes, liquidar y pagar sus haberes, y será la referente ante cualquier tema administrativo.

Segundo. En el caso que algún funcionario no quiera seguir desempeñando funciones en la Base Same Bella Unión, tiene que presentar la renuncia a la función de la Base Same y quedará prestando funciones en la unidad ejecutora 034 Hospital de Bella Unión, sin percibir el salario de la escala salarial de Same 105.

Tercero. Se mantendrá, la estructura de cargos titulares que están actualmente desempeñando funciones en la Base de Salida de SAME 105 en Bella Unión y la estructura salarial vigente, en caso de existir vacantes, la Unidad Ejecutora 105 realizará los llamados para cubrir las acefalias.

Cuarto. En cuanto al régimen de trabajo de los funcionarios, se mantienen en las mismas condiciones en que desempeñan funciones actualmente, los Auxiliares de Enfermería y los Choferes trabajan en guardias de 24 horas, con una carga horaria mensual de 144 horas. Los médicos realizan guardias de 24 horas semanales. En el caso de contratar nuevos funcionarios se acuerda el siguiente régimen de trabajo:

* Auxiliar de Enfermería, cumplirá con 36 horas semanales distribuidas en guardias no mayores de 12 horas corridas.

* Chofer, cumplirá con 36 horas semanales distribuidas en guardias no mayores de 12 horas corridas.

* Médico: cumplirá con 24 horas semanales, pudiendo realizar guardias de 12 o 24 horas corridas.

Quinto. Tareas a realizar por parte del equipo asistencial del móvil SAME 105 conformado por chofer, médico y enfermero:

* Asistencia extrahospitalaria, conformada por la asistencia domiciliaria de urgencia y emergencia donde existe riesgo real o potencial inmediato de vida.

* Accidentes de tránsito e incidentes en vía pública con riesgo real o potencial de vida a nivel urbano o en ruta hasta una distancia de 25 km de la base (artículo 23 del decreto 309/008).

* Asistencia y apoyo en situaciones definidas como catástrofe.

* Traslados especializados de pacientes tanto desde o hacia domicilio como interinstitucionales, catalogados con riesgo vital mediato.

Sexto. Tareas que no se realizarán por parte del equipo asistencial del móvil SAME 105:

* Traslados sociales.

* Traslados para estudios o interconsultas de coordinación, aunque estos requieran presencia de médico acompañante.

* Traslados especializados de larga distancia (superiores a 250 kilómetros).

* Funciones de cobertura de guardias de puerta de emergencia del Hospital de Bella Unión; no obstante, podrá brindar apoyo en situaciones tales como sobrecarga de la puerta del centro asistencial en caso de accidentes con víctimas múltiples.

Séptimo. El área de cobertura asistencial de la base de Bella Unión, para la asistencia en domicilio y vía pública es de un radio de 25 km (incluye a la localidad de Tomas Gomensoro); para traslados especializados se considera un radio de hasta 250 km, incluyendo las Ciudades de Salto, Artigas, Paysandú y Tacuarembó.

Octavo. Régimen de transición: Mientras se analiza, y se resuelve la instalación de una base de salida regional, la cual le brinde cobertura a toda la Región Norte, SAME 105 asegurará la realización de los traslados especializados.

Noveno. El presente acuerdo tendrá vigencia una vez que se homologado por el Directorio de ASSE.

12

Resolución 4.455/023

Apruébase el proyecto de prórroga del Convenio celebrado entre ASSE e INAU.

(3.583)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Julio de 2023

Visto: que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2947/2019 de fecha 29/05/2019 se aprobó el Proyecto de Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (I.N.A.U.);

Resultando: I) que con fecha 02/10/2019 ambas instituciones suscribieron el referido Convenio con el objeto de mantener y profundizar la interinstitucionalidad pública, permitiendo la optimización de los recursos tanto humanos como materiales, con el objetivo de fortalecer la respuesta asistencial de los adolescentes que se atiendan en el Centro de Referencia de la Red Drogas "Portal Amarillo";

II) que dicho Convenio fue suscrito por el plazo de dos años a partir del 24/12/2018, con posibilidad de renovación por dos plazos similares previo acuerdo de partes;

Considerando: I) que según surge informado en el expediente el convenio se ha ejecutado de manera ininterrumpida desde su suscripción original hasta la fecha;

II) que en ese sentido el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay ha solicitado a la Administración de los Servicios de Salud del Estado suscribir un convenio que disponga la prórroga del convenio original hasta el 24 de diciembre de 2023, y estableciéndose expresamente su vigencia retroactiva al 24 de diciembre de 2020;

III) que se cuenta con el visto bueno de la Gerencia General, la Dirección de Salud Mental y la División Notarial;

IV) que el INAU por Resolución del Directorio Nº 2085/2022 de fecha 07/07/2022, resolvió la prórroga del referido Convenio;

V) que se entiende pertinente aprobar la prórroga del citado convenio;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Apruébase el proyecto de prórroga del Convenio celebrado entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y el INAU (Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay) que luce adjunto y forma parte integral de la presente resolución.

2) Comuníquese a la Gerencia General, a la Dirección de Salud Mental y a la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo. Cumplido, pase a la División Notarial a sus efectos.

Nota: 3074/2023
Res.: 4455/2023
me
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

MODIFICACIÓN-PRÓRROGA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL
ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

En la Ciudad de Montevideo, el día de 2023 entre, POR UNA PARTE: La ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (en adelante ASSE) representada en este acto por el Dr.... y por..... en sus calidades de Presidente y Vicepresidente, respectivamente, con domicilio en Avda. Luis Alberto de Herrera Nº 3326 de esta ciudad; POR OTRA PARTE: el INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY (en adelante INAU) representada en este acto por el Dr. PABLO ABDALA y por el Anl.Sist. ALDO VELAZQUEZ en sus calidades de Presidente y Director, con domicilio en la calle Piedras Nº 482 de esta ciudad, ACUERDAN la celebración de la presente Modificación-Prórroga de Convenio:

PRIMERO: ANTECEDENTES

Con fecha 2 de octubre de 2019, ambas instituciones suscribieron un Convenio con el objeto de mantener y profundizar la Interinstitucionalidad pública, que permite la optimización de recursos tanto humanos como materiales, con el objetivo de fortalecer la respuesta asistencial de los adolescentes que se atiendan en el Centro Referencia de la Red Drogas "Portal Amarillo". El plazo establecido en el mismo era de dos años a partir del 24 de diciembre de 2018, con posibilidad de renovación por dos plazos similares previo acuerdo de partes.

SEGUNDO: Por el presente el INAU y ASSE acuerdan prorrogar el plazo del citado Convenio hasta el 24 de diciembre de 2023, con vigencia retroactiva al 24 de diciembre de 2020.

TERCERO: El INAU se obliga a efectuar los pagos emergentes de dicho Convenio en forma retroactiva al 24 de diciembre de 2020.

CUARTO: Domicilios: Las partes manifiestan que en lo no modificado continúa vigente en todos sus términos el Convenio relacionado.

QUINTO: Las Partes fijan domicilio a todos los efectos del presente, en los declarados como suyos en la comparecencia y aceptan como válidas las notificaciones y comunicaciones por la vía del telegrama colacionado.

SEXTO: Esta modificación se otorga en cumplimiento de las Resoluciones del Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay Nº 2085/2022 del 7 de julio de 2022, Nº 4173/2022 del 24 de noviembre de 2022 y Nº 825/2023 del 9 de marzo de 2023, y del Directorio de ASSE Nº de fecha.

SÉPTIMO: Lectura: Previa lectura, y en señal de ratificación, las partes otorgan y firman dos ejemplares de igual tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.

Por ASSE:

....

Por INAU:

....

13

Resolución 4.499/023

Autorízase el Pase en Comisión al Ministerio de Salud Pública, de la Lic. en Enf. Ana Paula Peirano Manzi, Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Centro Departamental de Soriano.

(3.573)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Agosto de 2023

Visto: la gestión formulada por la Sra. Ministra de Salud Pública, Dra. Ana Karina Rando, mediante Oficio Nº 514 de fecha 31/05/2023;

Resultando: I) que por la misma se solicita la renovación del pase en comisión de la Lic. en Enf. Ana Paula Peirano Manzi (C.I. 3.178.248-7), para desempeñarse en esa Secretaría de Estado hasta el 28/02/2025;

II) que la funcionaria mencionada ya se encuentra prestando funciones en comisión en dicho Ministerio, habiendo sido autorizado por Resolución del Directorio Nº 2583/2020 de fecha 10/06/2020;

III) que se cuenta con informe favorable de la Asesoría Legal de la Gerencia de Recursos Humanos y la conformidad de la Gerencia General;

Considerando: que por lo antes señalado, se estima pertinente proceder en consecuencia, autorizando el pase en comisión de la Lic. en Enf. Ana Paula Peirano Manzi al Ministerio de Salud Pública;

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto por el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07 y a lo establecido por el Artículo 32 de la Ley Nº 15.851 de fecha 24/12/1986 en la redacción dada por el artículo 24 de la Ley Nº 19.924 de fecha 18/12/2020;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase el pase en comisión al Ministerio de Salud Pública, de la Lic. en Enf. Ana Paula Peirano Manzi (C.I. 3.178.248-7), Técnico III Licenciada en Enfermería, Presupuestada, Correlativo 925, Escalafón A, Grado 8, perteneciente a la U.E. 030.

2º) Comuníquese a la U.E. 030 a los efectos de notificar a la funcionaria, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a la Dirección de Sistemas e Información de Recursos Humanos, a la Gerencia General y a la Gerencia de Recursos Humanos.

Nota: 6110/2023
Res.: 4499/2023
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado, Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

14

Resolución 5.208/023

Acéptase la donación ofrecida por el Club de Leones Montevideo - Unión, en conjunto con los clubes: Montevideo Independencia, Montevideo Equidad, Montevideo Piedras Blancas, Montevideo Hellen Keller, Montevideo Buceo y Montevideo Punta Carretas, con destino a los residentes del Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo.

(3.574)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 15 de Agosto de 2023

Visto: la donación ofrecida por el Club de Leones Montevideo - Unión en conjunto con los Clubes: Montevideo Independencia, Montevideo Equidad, Montevideo Piedras Blancas, Montevideo Hellen Keller, Montevideo Buceo y Montevideo Punta Carretas con destino al Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo;

Resultando: I) que dicha donación consiste en 1.228 pañales talles XG y G;

II) que según lo informado por el Club de Leones el valor estimado de la donación asciende a $ 25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos);

Considerando: que por lo manifestado, corresponde proceder en consecuencia y disponer su aceptación contando con la anuencia de la Gerencia General;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley Nº 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por el Club de Leones Montevideo - Unión en conjunto con los Clubes: Montevideo Independencia, Montevideo Equidad, Montevideo Piedras Blancas, Montevideo Hellen Keller, Montevideo Buceo y Montevideo Punta Carretas, consistente en 1.228 pañales talles XG y G, con destino a los residentes del Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 063, a la Gerencia General, a la Dirección de la Región Sur y a la División Contabilidad Patrimonial. Pase a la Gerencia Financiera de la U.E. 063.

Nota.: 7588/2023
Res.: 5208/2023
av
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

15

Resolución 5.253/023

Créase en la Estructura Salarial de ASSE, la función de Jefe del Servicio de CTI del Hospital de Las Piedras.

(3.575)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 15 de Agosto de 2023

Visto: la gestión formulada por la Dirección del Hospital de Las Piedras, mediante la cual se solicita la creación de la función de Jefe del Servicio de CTI para la mencionada Unidad Ejecutora;

Resultando: I) que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2019/2022 de fecha 25/05/2022 se crearon las vacantes necesarias para el funcionamiento del CTI del Hospital de Las Piedras;

II) que la Dirección de Gestión de Financiera informa que la creación de la función solicitada se encuentra financiada por los créditos previstos por el Artículo 284 de la Ley 19.996;

Considerando: I) que se cuenta con la conformidad de la Dirección de la Región Sur y la aprobación de la Gerencia de Recursos Humanos y la conformidad de la Gerencia General;

II) que por lo expuesto se entiende pertinente crear en la estructura salarial del Hospital de las Piedras, la función de Jefe del Servicio de CTI del Hospital de Las Piedras;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Créase en la Estructura Salarial de A.S.S.E. la función de Jefe del Servicio de CTI del Hospital Las Piedras - Unidad Ejecutora 062.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 062, a la Dirección de Gestión Financiera, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Sueldos, a las Gerencias General y Asistencial y a la Dirección Región Sur. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Nota: 062/78/2023
Res.: 5253/2023
/scl
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
16
Acordada 8.170

Dispónese que, a partir del 1º de setiembre de 2023, las Sedes con competencia Penal, Ejecución y Vigilancia de la Capital, así como las Sedes con competencia en Crimen Organizado asignarán, a través del SGJM, número y año de archivo a los expedientes que remitan a la Oficina Central de Archivos Penales.

(3.609*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de agosto de dos mil veintitrés, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Doris Morales Martínez - Presidente-, Elena Martínez Rosso, Bernadette Minvielle Sánchez, Tabaré Sosa Aguirre y John Pérez Brignani, con la asistencia de su Secretaria Letrada Doctora Gabriela Figueroa Dacasto;

DIJO:

I) que por Acordada nº 7233, de fecha 25 de mayo de 1994, se reglamentó el procedimiento de archivo de los expedientes de los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal y la actividad de la Oficina Central de Archivos Penales;

II) que en el artículo 4º de la citada Acordada se dispuso que fuera la Oficina Central de Archivos Penales la encargada de dar número y año de archivo a cada expediente recibido, devolviendo luego el duplicado del oficio-relación al Juzgado remitente con los números de archivo adjudicados;

III) que en todos los Juzgados Penales de Montevideo (OPEC, Penal 23º y 27º Turnos, Especializados en Crimen Organizado y de Ejecución y Vigilancia) está instalado el Sistema de Gestión Juzgados Multimateria (SGJM);

IV) que los Juzgados que envían expedientes al Archivo Central (Civil, Familia, Contencioso Administrativo, Concurso, Aduana, Trabajo, Paz, Conciliación y Juzgados del interior del país), previo al envío adjudican el correspondiente número de archivo a cada expediente a remitir, haciéndolo con funcionalidades del SGJM cuando lo tienen instalado;

V) que a efectos de optimizar el procedimiento definido en la Acordada 7233, y según lo resuelto en Acuerdo de fecha 28 de julio de 2022, se modificará la misma en lo pertinente, incorporándose además las disposiciones del Reglamento de Funcionamiento del Departamento de Archivo Central, aprobado por Acordada nº 7897 de fecha 16 de marzo de 2017, que correspondan.

ATENTO:

a lo expuesto y a lo dispuesto por artículo 239 numeral 2º de la Constitución de la República y artículo 55 numeral 6º de la Ley nº 15.750 de 24 de junio de 1985;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE:

1º.- A partir del **1 de setiembre de 2023**, las Sedes con competencia Penal, Ejecución y Vigilancia de la Capital, así como las Sedes con competencia en Crimen Organizado asignarán, a través del SGJM, número y año de archivo a los expedientes que remitan a la Oficina Central de Archivos Penales.

2º.- Previa coordinación con el Departamento de Archivo Central (DAC), las Sedes remitirán los expedientes acondicionados en cajas archivadoras, donde conste la identificación del Juzgado, año, los números de archivo contenidos (primero y último) en su perfil frontal y número de caja (correlativo del 1 al final).

Las cajas archivadoras deberán tener una cantidad adecuada de expedientes, evitando la rotura de las mismas por una carga excesiva y deberán estar atadas en grupos de a tres, conservando el orden correlativo de las mismas.

Los expedientes dentro de las cajas se ordenarán por número de archivo correlativo. De faltar un expediente en dicho archivador, deberá encontrarse la correspondiente planilla de saca de archivo.

Los expedientes deberán estar foliados, cosidos con contratapas (no engrapados), sin actuaciones sueltas y con la constancia de archivo debidamente autorizada por la Oficina Actuaria. Si la carátula estuviera deteriorada se confeccionará una nueva, agregándose a la anterior.

No serán recibidos por la Oficina Central de Archivos Penales aquellos expedientes acompañados de piezas acordonadas de otras Sedes, debiendo el Juzgado desacordonar previamente los expedientes y remitir a la Sede de origen aquel que no pertenece a su Oficina (en su lugar, se podrá acordonar fotocopias de aquel expediente).

3º.- Junto a los expedientes que se remitan por primera vez a la Oficina Central de Archivos Penales, se adjuntará un Formulario de Transferencia, el que también se enviará a la casilla de correo ofcentralarchivospenales@poderjudicial.gub.uy;

Además, el Juzgado imprimirá por duplicado dicho formulario (1 original y 1 copia). En todas las hojas impresas, deberá lucir la firma y el sello del Actuario o Actuario Adjunto que lo autorice. En dicho formulario, constará la materia, el turno, el número de archivo, el número de IUE, la carátula, el apellido correspondiente, la cantidad de fojas del expediente, la cantidad de cajas archivadoras y las observaciones correspondientes. Se detallarán uno a uno los expedientes, así como los acordonados, los que se archivarán con el mismo número que el principal.

Cuando las Sedes tengan prontos los años que deseen remitir, deberán llamar a la Dirección del D.A.C. a efectos de realizar las coordinaciones necesarias (para el transporte y la recepción), debiendo comunicar el volumen de expedientes a transferir (cajas y cantidad de expedientes), el año que corresponde el archivo y el funcionario que actuará como nexo para las comunicaciones.

En el momento de realizarse la transferencia, los funcionarios de la Oficina Central de Archivos Penales controlarán si se cumple con lo establecido precedentemente. Sin perjuicio del recibo material de los expedientes, si se advirtieran incumplimientos y/o que no coincide la relación con el total del envío, no se completará la transferencia de los expedientes observados. Deberán subsanarse las anomalías en un plazo prudencial, so pena de la devolución de estos a la Sede de origen.

Si los expedientes cumplen los requisitos indicados y la relación es correcta, los funcionarios de la Oficina Central de Archivos Penales los recibirán y retendrán el original del Formulario de Transferencia, en los que se asentarán la constancia respectiva, devolviendo a la oficina remitente copia del formulario como recibo, con la constancia conformada de fecha de recepción, la Oficina Central de Archivos Penales deberá formar con dichos formularios legajos cronológicos individualizados en virtud de cada depositante. A su vez, las sedes remitentes deberán conformar su propio legajo cronológico.

4º.- En cuanto al desarchivo y reintegro de expediente se mantiene lo dispuesto en la Acordada 7233 en lo pertinente. La solicitud de consulta de un expediente archivado deberá formularse por el interesado ante el Juzgado correspondiente, y éste lo solicitará a la Oficina Central de Archivos Penales, cumpliéndose en un todo con las formalidades previstas en la citada Acordada 7233.

5º.- Cométese a la Dirección General de los Servicios Administrativos la realización de los procedimientos necesarios para el cumplimiento de lo resuelto.

6º.- Comuníquese y publíquese.

Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dr. John PÉREZ BRIGNANI, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada, Suprema Corte de Justicia.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
17

Resolución 1.327/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(3.606)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 16 de agosto de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

La Directora de Tránsito
RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAB1636	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAB2415	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAC 1822	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAC 2940	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
AAC 7365	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC7783	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC9126	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
aad 1588	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAD 5432	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAD1181	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD4290	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAD8448	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAD9935	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAE 1816	ART. 1/128/1: CIRC. LUCES APAGADAS	1
AAE 1816	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 4431	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE1018	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAE3331	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAE6981	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAF 5098	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 7528	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 8141	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF4938	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAF5653	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAF7146	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAG 4597	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
aag 4860	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
AAG2974	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAG3836	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAG8796	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
AAG8796	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 3051	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAH 5038	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 6134	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAH 7839	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 7856	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 8917	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH3051	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAI 4140	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 6218	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 6218	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAI 6470	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 9389	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAI1604	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAI3694	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAI5166	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAJ 6494	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 8512	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAJ5351	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAJ5712	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAJ7882	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAJ7882	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAJ8139	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAJ8202	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAJ9147	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAK 1063	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AAK 1063	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
AAK 1542	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAK 3280	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAK 3280	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAK1670	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAK2472	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK5179	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAK5191	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAK5191	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAK5944	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK6144	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
aak6458	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
aak6458	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAK7537	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAK8005	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAL 4561	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAL1675	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAN 8431	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN1816	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAN2954	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN3037	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAN3661	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAN4211	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAN4639	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAN6843	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAN8857	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAO 3777	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAO 6093	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAO 6093	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAO 8300	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
AAO7720	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 2700	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
AAP 5316	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAP1144	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAP2700	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
AAP2946	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAP3840	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAP4378	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAP5795	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP5795	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AAP6112	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAP6574	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAP7368	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAQ 5855	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAQ 8279	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ1356	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ1757	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAQ1767	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAQ1929	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAQ5568	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAQ7208	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAQ7273	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAQ7687	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 2796	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 5302	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 7031	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAR3662	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAR6642	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAR8043	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAS 2243	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 4218	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 4218	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 5171	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS 8183	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAS2038	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAS3510	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS3775	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAS4037	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS5209	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAS5357	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAS9452	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAU 5287	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAU 6905	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAU 7470	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAU 8696	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAU3207	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAU4444	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAU6828	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAU7634	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAV 4011	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAV 4875	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAV 5658	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
AAV 6373	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
aav 9042	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAV1293	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAV1460	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAV1460	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAV2323	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAV2940	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAV9661	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAW 1365	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAW 2591	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAW 2591	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAW 4506	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
aaw 5583	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAW1326	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAW3818	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAW4198	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAW5956	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAW6545	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAW6712	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAX 3699	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAX 6596	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAX 8080	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAX 9671	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAX1701	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAX2038	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAX2190	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAX4286	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAX4406	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAX6923	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAX8713	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAX9785	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
aay 1376	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
AAY 3770	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAY 4450	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
AAY 5231	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAY 5761	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAY 5761	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAY 6156	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAY 6156	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAY 6670	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAY 7792	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAY1525	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAY4416	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAY6448	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAY7176	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAY7790	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AAY8779	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
aaz 3425	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAZ 4472	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAZ 8774	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAZ1310	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAZ3166	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAZ3598	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AAZ6426	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABA 1877	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ABA 4050	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ABA 6082	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ABA 8921	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ABA 9620	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
ABA3919	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABA5646	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABA9400	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
abb 3294	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ABB 4843	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
ABB 6610	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
ABB2075	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABB2406	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABB4024	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABB4151	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
ABB5540	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
ABB6561	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABB9413	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABC 2369	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ABC 2739	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ABC 3341	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ABC 3364	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABC 4553	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABC 4682	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
ABC1765	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABC6257	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABC6904	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ABC7020	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABC8667	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ABC8901	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABC9161	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD 7748	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ABD 9690	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD1723	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD1728	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD2098	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD2590	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
ABD2945	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ABD3295	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD3589	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ABD5786	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ABD5822	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
ABD6229	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD7325	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD8629	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD8955	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ABD9497	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ABD9657	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
ADI 1394	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AOI265	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AQE897	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AQM 057	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
AQM 057	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQY 643	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
arm057	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ARN342	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ARY 309	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
ASB 326	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ASG 855	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
ASQ374	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

ATB457	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATF 407	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ATF 543	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATJ057	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ATL676	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
atm 5934	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
ATM1173	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP285	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ATP6397	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATV813	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
ATZ318	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AUI531	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AUI531	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AUL140	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUP746	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AUP746	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AUQ389	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AUR 922	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AUR348	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AUT866	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AUX034	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
auy715	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVH 6132	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVH 7672	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVH 7672	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2
AVH 8542	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
avh6132	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVH6132	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
avh7696	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AVH8927	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
avi 1005	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVI 3454	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVI1005	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
AVI4593	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVI7193	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
AVJ 5542	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVJ1299	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
avj5936	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVJ6564	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVJ6906	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AVK 1040	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVK 3118	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
AVK 3118	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AVK4010	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVK4422	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
AVK6358	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVK8120	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVL 2422	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AVL 3710	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVL 7930	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVL2021	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVL2107	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
AVL4598	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVL6509	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVL6511	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVM6858	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AVM8699	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AVM9285	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AVM9816	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVN1609	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVN1609	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVN1758	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
AVN2825	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
AVN2825	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B 119794	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 119794	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B 131893	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 150 068	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
B 508890	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 540558	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
B 543743	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
B 543743	ART. 1/128/1: CIRC. LUCES APAGADAS	1
B 543743	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
B 547625	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 556653	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 565096	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 575431	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 589130	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 706880	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B108986	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B135337	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
B137282	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B141442	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
b142292	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B144221	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B147121	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B147180	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B148190	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B150068	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B206006	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B208150	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B303020	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B525370	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B530748	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B539220	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B544258	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B546478	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
B551044	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
B552216	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B553525	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B554039	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B555347	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
B558014	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
B560343	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B563014	ART. 1/85/A: NO RESPETA CARTEL DE PARE	3
B566172	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
B566463	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B567239	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
B569152	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B569487	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B576433	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B576433	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
B576433	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B577679	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
B579439	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
B581568	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B582571	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B582959	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
B584132	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B585626	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B588011	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B590735	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
B715207	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BAA 7985	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
BAA 8331	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BAA1006	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BAA2195	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BAL1786	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BAL1796	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BAL1834	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BAL2239	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BAT0016	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BBC868	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BCA0167	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BCA1920	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
bcs357	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
BDI667	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BDK 894	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
BEA 2099	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
BEA 2099	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEA 3889	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BEA1445	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BEA2484	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEA5010	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BEA9001	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BEA9730	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BEB 0644	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BEB 4190	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEB 5562	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
BEB 5562	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BEB 7328	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
BEB 8010	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
BEB 9995	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99

BEB2006	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BEB2230	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BEB6138	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BEB7100	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BEB8077	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BEC 2012	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BEC 2897	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
BEC0442	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
BEC3223	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
beg224	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BEI 722	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
BEQ005	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BFA 0237	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BFA920	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BFG762	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BFG975	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
bfl 060	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BFM 5739	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
BGA1084	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BGA2603	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
BGA3255	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BHA 0630	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
BTX1474	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CAA 1661	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
CAA 5989	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CAA 6565	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CAA 693	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CAA2299	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
caa2981	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
CAB2781	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
CAH747	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CAJ 1355	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
CAJ 4934	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
CBB 2597	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CBB 6044	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CBB 8176	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
CBB 9100	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
CBB 9496	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CBB1990	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CBB2146	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CBB3963	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CBB6635	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CBB8176	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CBB8619	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CBB9102	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CCA3359	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CCB1311	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CCB6621	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
CCZ 973	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
DAA6143	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
DAA9927	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAB9064	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAB9384	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
DEM 683	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
EMA6222	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
EMA8103	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
emb 6904	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMB 9518	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
EMB 9518	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
EMB6029	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMC 1857	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
emc 6606	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
EMC2603	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMC3962	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
EMC4792	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
EME0127	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
EPN 0674	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
ERB2835	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
fad 434	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
FAD961	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
FAK 6285	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
FAK3351	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
FAK9366	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
FDI2032	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD4663	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
FRD6515	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
FRD8905	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
GAA 5548	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
GAB 3549	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
GAB 7004	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
GAB1310	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
GAB1310	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
GAB2871	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
GAB7169	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
GAP 512	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
GAP 512	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
GAY745	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
GAY745	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
GCA 1461	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
GEA 734	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
HAA9588	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
HAB 5720	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
HAB7632	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
HAC2080	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
HBE 503	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
HIA8365	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
HIH222	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HIZ094	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
IAB 1592	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAB6850	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
IAD 8460	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
IAD2600	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
IAD8104	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
IAE 4861	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAE5988	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
IAF 2871	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
IAF5103	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
IAF5453	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
IAF6393	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
IAG4482	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
ICT9280	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
JFB3205	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFC 3360	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
jfn4713	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
JYP2658	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
kda 4875	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
KDA 9060	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
KDA1565	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
KMA8535	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB 7903	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KMB1686	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMC3163	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
KMC7148	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
KPA2083	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
KSC1562	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA2378	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LAA4003	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LAB3201	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
LAB8241	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LAC 5057	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LAC 9755	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
LAC7075	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LAC7781	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LAC9708	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAD1068	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LAE 1595	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
LAE9208	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAL9372	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LBA9387	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LBB1600	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LBL 764	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
LBL 764	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	1
LBN 218	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LBP 327	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
LCA 5399	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCA2392	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
LCA7814	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LCA8694	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LDA 5207	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LDA2116	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA6341	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
LDA7153	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
LDA9492	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
LDB5156	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

LGA2898	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
LHA6170	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
LHA6870	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
lja 3671	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LJA3546	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
ljd 823	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
ljd 823	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
ljd 823	ART. 01/11/2: INSTRUCTOR NO HABILITADO	0,99
LTP 1845	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA 2718	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
MAA1321	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAA1490	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
MAA1847	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAB 2351	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAB 3107	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAB 4231	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAB2596	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAB2637	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAB4286	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAB4325	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAB5271	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAB6380	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAB9230	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAC 2166	ART. 1/85/A: NO RESPETA CARTEL DE PARE	3
MAC4877	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAD4129	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAD5278	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
MAD5874	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD6869	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
MAE1026	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAE7016	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 6190	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAF 8570	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 8773	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF2977	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAF2977	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAF3528	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF4063	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF8397	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
MAG 1807	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 1830	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 4218	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MAG 9694	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
MAG 9694	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
MAG 9694	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
MAG2213	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG8448	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAH 4192	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAH 5704	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
mah 6248	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAH 6668	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAH 9542	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAH3817	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAH6860	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAH8214	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAI 4030	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
MAI 7441	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAI1238	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAI1694	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAI2560	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
MAI2586	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAI5000	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
MAI7227	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAI8343	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAI8343	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
maj 2701	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAJ 5113	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAJ 5677	ART. 1/111/p: Est. en ciclovia o bicisenda	2
MAJ 5677	ART. 1/112: EST MOTOR ENCENDIDO	0,59
MAJ4160	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAJ6153	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAJ6560	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAJ9210	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAJ9210	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MAJ9778	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
MAL 3899	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
mam 829	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
mam 829	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBD724	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MBG 375	Art. 4/4/2: Conduce manipulando celular	3
MBI 215	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MBJ279	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
mbl 218	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
mbl 218	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MBN362	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
MBP672	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
MBP672	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MBQ731	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MBS 198	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MBS142	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MCB 4640	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MCB 7264	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MCB3267	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MCB8069	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
MCC 7839	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MTP3518	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTU1200	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAC3197	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAI9230	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
NAN 5148	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
NAN 5148	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
NAN 5148	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
NAO 6204	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAP570	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAP7677	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
NAU3381	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAZ 8789	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
NAZ 8789	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
NCC2369	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCH7169	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
NCJ9529	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
OAA 1547	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
OAA 2662	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAA 5593	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
OAA 5593	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
OAA5481	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
OAB 9595	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
OAB2395	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
OAC 1737	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
OAC 1737	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
OAC 8018	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC 8870	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC 8976	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC5453	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
OAC6883	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
oad 1309	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAD 9623	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAD1864	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
OAD7473	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
OAE 3646	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
OAE4292	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
OAE5290	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
OAQ 520	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
OAQ 520	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
OBJ 178	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
PAB 2723	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
PAB 6971	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
PAB4531	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
PAC 2248	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
PAU 157	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAV0884	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
PBT 042	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
PBT 042	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1
PMA2094	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
PSA2258	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
PTP 0336	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
PZA1266	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	1
QAA 6795	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
QAA6416	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
QAD 4620	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1
QAD6630	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

QAE 5185	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
QAE 5486	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
QAE7878	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
QAE8290	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
QBA847	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
QTP2683	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
QTX1124	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
RAA7277	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAA8866	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
RAB8528	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
rac 6589	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
RAC 8678	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RAD1705	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
RAE1672	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
RAE7118	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RBA 9392	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RBB 1430	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RBF2379	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAD 2068	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
saf 9344	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
sag 3359	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAG1506	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAH 5981	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sah 9003	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAI3887	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAK4620	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SAO 6621	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAQ 2454	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAQ1814	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SAQ9825	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sar 7189	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SAR 8950	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAS3111	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAS5392	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAZ1648	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBH3050	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sbl 1957	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sbm6599	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
sbs 1073	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sbt 7547	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sbt 9188	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT5851	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sbu 1367	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
sbu 1367	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
sbu 7720	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scg 2752	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scg 6038	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scg 6038	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
scg 8194	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sch 6771	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scl 6243	ART. 1/89/A: NO DA PREF AL CAMBIAR SENTIDO	0,99
scl 6529	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scl 9878	ART. 01/3: DESOB A SENALIZACIÓN	1,48
scm 9364	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
sco9339	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sct 4568	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
sct 9575	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scu 1106	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scv 7707	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scx 2042	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scx2777	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
scy 8340	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
scz 3573	ART. 1/85/A: NO RESPETA CARTEL DE PARE	3
scz 4200	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SFU030	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
sfv487	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
skd960	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
slk352	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sll 679	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
sll353	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
slo 512	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
slo638	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
slr428	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sls268	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
slx 038	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	1
slx 038	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
sml 871	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
smm 227	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
smq345	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
smu 397	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
smu 397	ART. 21/8: No usa elementos reflectivas	0,5
smw506	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
smy 119	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
smy958	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
sna751	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
stu1921	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.

Ing. Fernanda Artagaveytia, Directora División Tránsito.

18

Resolución 1.328/023

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(3.607)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 16 de agosto de 2023

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

La Directora de Tránsito
RESUELVE

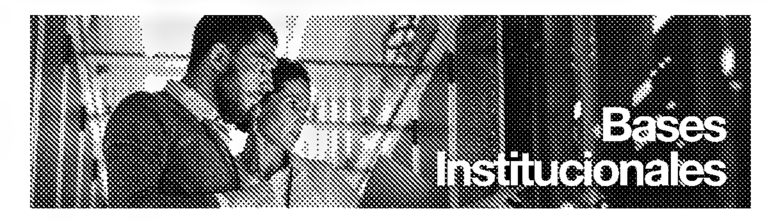
Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
SAP5484	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAP5484	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAY5643	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBJ2010	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBN1084	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN1084	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBN1084	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCG3196	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SCL3564	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ1504	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ3095	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCQ4587	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STX0186	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.

Ing. Fernanda Artagaveytia, Directora División Tránsito.



19

Notificación 2.443/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.601)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 01/08/2023 12:19:49, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SMM211	24/7/2023 23:12	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1008096028	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SMV405	26/7/2023 22:30	BV ARTIGAS y CANELONES	CGM 1023019132	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SNA445	25/7/2023 7:11	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1008096034	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

20

Notificación 2.444/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.602)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 01/08/2023 12:19:51, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAE1807	25/7/2023 10:15	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	CGM 1008095876	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBI 9531	22/7/2023 0:5	RBLA WILSON y AV DR JUAN ANDRES CACHON	SA 1055862	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SBI6815	25/7/2023 22:55	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 5220060211	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN8357	25/7/2023 23:44	AV 8 DE OCTUBRE y LARRAVIDE	CGM 1023019033	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBZ 3980	26/7/2023 15:3	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 5550041506	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCM5824	26/7/2023 8:17	AV ITALIA y ALMIRON	CGM 5220060272	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCT 6712	22/7/2023 9:33	AV 18 DE JULIO y PARAGUAY	SA 1034840	ART. 1/97: CAMBIO DE FRENTE PROHIBIDO	1
SCT6712	25/7/2023 14:30	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1008096055	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SCU 3659	20/7/2023 15:36	FRANCISCO SOLANO ANTUÑA y FRANCISCO A VIDAL	SA 1058901	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SDA8712	25/7/2023 16:35	SORIANO y WILSON FERREIRA ALDUNATE	SFT 1040168521	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SDS 427	20/7/2023 10:52	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV.GRAL. FLORES	SA 1059256	ART. 21/8: No usa elementos reflectivas	0,5
SEZ939	26/7/2023 21:2	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 1008096157	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SFD648	25/7/2023 1:31	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220060140	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJQ248	25/7/2023 22:32	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 5220060335	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SJX300	24/7/2023 23:47	AV CIBILS y VERDUN	CGM 6810057661	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SKB831	26/7/2023 15:26	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 1044081701	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLC337	27/7/2023 7:31	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1073087741	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMK257	25/7/2023 10:27	SANTA LUCIA y JOAQUIN POSE	CGM 6530063335	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMN 027	21/7/2023 10:38	AV.GRAL. FLORES y RAFAEL EGUREN	SA 1016363	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SMU 452	17/7/2023 16:0	JOSE ELLAURI y LUIS B CAVIA	SA 1057737	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SMV405	26/7/2023 22:30	BV ARTIGAS y CANELONES	CGM 1044081757	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SNA445	25/7/2023 16:59	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1008096063	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

21

Notificación 2.445/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.603)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 01/08/2023 12:19:51, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBU6198	27/7/2023 15:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6810057706	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBW8037	28/7/2023 16:26	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 1011046980	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF9018	31/7/2023 10:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080044350	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI 8666	27/7/2023 16:10	AV MILLAN y CAIGUA	SA 1054767	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCW1506	25/7/2023 22:10	AV BURGUES y DR MAGESTED	CGM 1023019070	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SDL225	28/7/2023 7:56	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220060420	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SLS790	27/7/2023 18:33	AV CIBILS y VERDUN	CGM 6810057735	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMU186	29/7/2023 8:48	AV RIVERA y AV LUIS PONCE	CGM 5220060469	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMY450	29/7/2023 13:2	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060022351	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMY454	29/7/2023 17:23	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1061077508	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMZ683	28/7/2023 17:19	AV AGRACIADA y VALENTIN GOMEZ	CGM 6640117117	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
STU1740	28/7/2023 20:33	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1008096228	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

22

Notificación 2.446/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.604)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 08/08/2023 11:02:41, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de M ontevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAC4242	30/7/2023 12:16	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220060529	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAG7971	30/7/2023 10:34	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1008096488	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SAN8305	29/7/2023 1:54	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220060513	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL6926	30/7/2023 16:47	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1023019260	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SBS 7045	31/7/2023 16:21	AV CIBILS y VERDUN	CGM 5530039430	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBS9136	31/7/2023 16:19	CNO CARRASCO y LUGO	CGM 6500056078	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBY550	30/7/2023 17:20	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5220060581	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SBY550	30/7/2023 16:42	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5220060579	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCT9222	31/7/2023 15:4	AV RIVERA y ARRASCAETA	CGM 6500056099	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SCV1858	30/7/2023 11:25	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1008096490	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SDA4746	31/7/2023 3:17	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 1061077594	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SET140	31/7/2023 14:44	GRAL URQUIZA y ESTERO BELLACO	CGM 6480079808	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SII670	29/7/2023 6:50	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1008096312	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SJC481	31/7/2023 1:15	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 1011047147	ART. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJU182	30/7/2023 16:34	VERACIERTO y ING AGR JOSE OTAMENDI	CGM 5220060577	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SKD394	29/7/2023 15:2	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1008096386	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMA164	29/7/2023 19:36	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1008096399	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SMG489	31/7/2023 12:0	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y AV DE LAS INSTRUCCIONES	CGM 1011047164	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMM 043	31/7/2023 15:52	AV CIBILS y VERDUN	CGM 5530039429	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8
SMT771	30/7/2023 14:5	BV ARTIGAS y HOCQUART	CGM 1023019254	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5

SMW993	29/7/2023 16:9	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1008096295	ART. 1/103/2A: Exceso de velocidad	5
SNA050	29/7/2023 22:40	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220060521	ART. 1/103/2B: Exceso de velocidad	8

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.

23

Notificación 2.447/023

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.605)

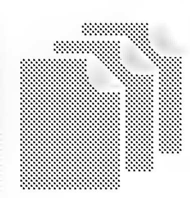
El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto en la fecha 08/08/2023 11:02:39, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matricula	Fecha y Hora	Interseccion	Intervenido	Articulo	Valor en UR
SBF1898	29/7/2023 11:51	AV JOSE PEDRO VARELA y DR JOSE IRURETA GOYENA	CGM 1008096329	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SNA445	29/7/2023 7:15	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1008096271	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12
SNA445	30/7/2023 7:12	AV GRAL SAN MARTIN y DR PABLO SCREMINI	CGM 1023019227	ART. 1/103/2C: Exceso de velocidad	12

Pablo Inthamoussu, Director General, Departamento de Movilidad.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Blanca Haydee Yelpo (IUE 2-59021/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21799 Ago 23- Set 06

Mariana MEINDL GABRIEL (IUE 2-57032/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21413 Ago 18- Set 01

Georges François WITTNER (IUE 2-47553/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21367 Ago 18- Set 01

Mario Saberio SARNO FORNILLO (IUE 2-65403/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21359 Ago 18- Set 01

Jorgelina SOLER MAGGIOLO (IUE 2-60430/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21354 Ago 18- Set 01

Elbia Margot VIAZZO CABRERA (IUE 2-61495/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21271 Ago 17- Ago 31

Olga Esther GONZALEZ DIAGO (IUE 2-44531/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21248 Ago 17- Ago 31

Ibérica Numancia PEREZ VENCE (IUE 2-42048/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21065 Ago 16- Ago 30

Alejandro HAMED FRANCO y Nidia Edith RAMELA SPRINGER (IUE 2-51851/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20984 Ago 16- Ago 30

Ronald ARNOSO GARCIA (IUE 2-59238/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20943 Ago 16- Ago 30

Lorena ROMAN DE LEON (IUE 2-53004/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20941 Ago 16- Ago 30

Susana Alicia ROSA POZZI (IUE 2-62028/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20935 Ago 16- Ago 30

Carlos Alberto MOREIRA BALERIO y Sara Yolanda NIS (IUE 2-7777/2023).
Montevideo, 16 de mayo de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20901 Ago 15- Ago 29

Bernardo LUNA RODRIGUEZ (IUE 2-29917/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20846 Ago 15- Ago 29

Fernando CANADELL SENESE (IUE 2-63783/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20804 Ago 15- Ago 29

María Angélica TIRELLI GOMEZ (IUE 2-58113/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20799 Ago 15- Ago 29

Jorge Roberto MONTES (IUE 2-15830/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20792 Ago 15- Ago 29

Blanca Leonidas o Dionida BERMUDEZ BADIOLA (IUE 2-39379/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20782 Ago 15- Ago 29

Jose SERVANDO VALERON LAFARQUEZ o LAFARGUE o LAFARGUEZ (IUE 2-64765/2022).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20614 Ago 14- Ago 28

Renee Yolanda GUILLEN MARTINEZ (IUE 2-64044/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20592 Ago 14- Ago 28

Alfredo Enrique RAINERI BRITOS (IUE 2-66429/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20580 Ago 14- Ago 28

María Beatriz o Beatriz María SALAZAR o SALAZAR OCAMPO (IUE 2-58887/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20420 Ago 11- Ago 24

Brenda RODRIGUEZ GROSSO e Ismael Rody RODRIGUEZ GROSSO (IUE 2-55138/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20379 Ago 10- Ago 23

Oscar Milton RAMOS FERNANDEZ (IUE 2-49415/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20361 Ago 10- Ago 23

Miguel Angel PEREZ (IUE 2-10846/2023).
Montevideo, 12 de junio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20320 Ago 10- Ago 23

SEGUNDO TURNO

Alfredo Limberg ROBERTI SANTAMARINA y de Ana Laura ROBERTI CABRERA (IUE 2-70091/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 21931 Ago 23- Set 06

Nelba o Nelva MACIEL (IUE 2-69339/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 21930 Ago 23- Set 06

Nélida Esther URIARTE RAMOS (IUE 2-67459/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 21891 Ago 23- Set 06

Roberto Pedro MARTÍNEZ LEÓN (IUE 2-72832/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 21880 Ago 23- Set 06

Leticia CHAN WONG (IUE 2-18690/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 21650 Ago 22- Set 05

Solís MALÁN ARMAND UGÓN (IUE 2-53608/2022).
Montevideo, 18 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 21623 Ago 22- Set 05

José FERNANDEZ ELORZA, Noelia Agueda DA SILVA MOREIRA y Leonardo José FERNANDEZ DA SILVA (IUE 2-15351/2019).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 21567 Ago 21- Set 04

Washington Leopoldo RODRIGUEZ y de Natividad SILVA GÓMEZ (IUE 2-34669/2023).
Montevideo, 01 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 21431 Ago 21- Set 04

Rodolfo ZANOLLI CHARLO (IUE 2-63422/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 21091 Ago 16- Ago 30

Victoria PRADA RAMOS (IUE 2-30925/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 21071 Ago 16- Ago 30

Edelma NOBLE SANTANA (IUE 2-60065/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 20925 Ago 16- Ago 30

Félix Antonio o Félix Antonio Gervasio CAPUOZZOLO BONILLA (IUE 2-61001/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 20834 Ago 15- Ago 29

TERESITA INÉS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-71979/2019)
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA.

01) $ 7370 10/p 20810 Ago 15- Ago 29

Rosa del Alba GHAN GALLO (IUE 2-45979/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 20794 Ago 15- Ago 29

Oscar MARTINEZ ELIAS y de Diosma Paulina IGUINI (IUE 2-56920/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 20791 Ago 15- Ago 29

Doris Mirta GÜENZATTI FERNANDEZ (IUE 2-65135/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 20412 Ago 11- Ago 24

Jose CAGIGA o CAJIGA PARDO (IUE 2-55771/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 20388 Ago 10- Ago 23

Antonina BALDYGA LENANDOSKY o BALDYGA NOVAK (IUE 2-48947/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 20318 Ago 10- Ago 23

ANA MARIA MONTES de OCA ALMEIDA (IUE 2-12741/2023).
Montevideo, 02 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 20310 Ago 10- Ago 23

Lirio COLLAZO (IUE 2-52326/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 20265 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

AMALIA RENEE LISCANO PARAGARINO (IUE 2-68627/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 21960 Ago 23- Set 06

JORGE WILFREDO PRESTES ABALOS (IUE 2-54575/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 21922 Ago 23- Set 06

ELISABETH ACOSTA ARRUE (IUE 2-55731/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 21856 Ago 23- Set 06

ALBA GRACIELA ARMAND UGÓN GRIJALVO (IUE 2-27973/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 21686 Ago 22- Set 05

ROMILDA VILLA PASTORIBO DE CHITERA Y ESTEBAN CHITERA (IUE 2-65097/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 21664 Ago 22- Set 05

DANIEL JOSE SUAREZ GOMEZ (IUE 2-67436/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 21642 Ago 22- Set 05

GERMAN SILVA RODRIGUEZ Y SERGIO SILVA RODRIGUEZ (IUE 2-61834/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 21609 Ago 21- Set 04

MARIA DEL CARMEN LAMAISON GONZALEZ (IUE 2-56339/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 21602 Ago 21- Set 04

MARIO CESAR GARCIA Y FILOMENA ELIDA SCHETTINI PERAZZO (IUE 2-64459/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 21455 Ago 21- Set 04

FELIX O FELICE ANTONIO TROISI (IUE 2-62367/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 21356 Ago 18- Set 01

ALVARO DARWIN BONINO O BONINO VITURRO (IUE 2-37557/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 21315 Ago 18- Set 01

WALTER GUSTAVO ROCCA TARALLO (IUE 2-49592/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

01) $ 7370 10/p 21261 Ago 17- Ago 31

ANA LAURA LAUZ BERROGORRY (IUE 2-62475/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21259 Ago 17- Ago 31

ELVIRA MEXIGOS VITALE (IUE 2-57283/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21252 Ago 17- Ago 31

JOSE PEDRO BESIO ORLANNO (IUE 2-75795/2022).
Montevideo, 01 de marzo de 2023.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21215 Ago 17- Ago 31

RUBEN PABLO LOZANO DELGADO Y JUDITH MARQUEZ BELEN (IUE 2-60054/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21168 Ago 17- Ago 31

SERGIO ADELINO BERTONCELLO ANTONELLO (IUE 2-52895/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21083 Ago 16- Ago 30

HENRY DAVID RYAN HARRIS (IUE 2-47083/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21081 Ago 16- Ago 30

AMANDA JUSTINA DEL PINO PEREZ (IUE 2-54978/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21066 Ago 16- Ago 30

EDUARDO CARDOZO MAESTRE (IUE 2-37809/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21039 Ago 16- Ago 30

TADEUSZ WALDEMAR WASOWICZ O TED VONSOVICH (IUE 2-48922/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21019 Ago 16- Ago 30

MARIA CRISTINA COSIMINI RODRIGUEZ (IUE 2-58488/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20932 Ago 16- Ago 30

ANDRES VEGA GUIDO (IUE 2-59702/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20911 Ago 15- Ago 29

LIS EDIT MESA LARRAMBEBERE (IUE 2-58303/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20790 Ago 15- Ago 29

MARIA JULIA ASENCIO GONZALEZ (IUE 2-49314/2018).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 20707 Ago 14- Ago 28

MIRTHA DOLORES DE LOS SANTOS CORREA (IUE 2-61555/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 20683 Ago 14- Ago 28

WALKER ALEX GRANGEL PRADO (IUE 2-54088/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20512 Ago 11- Ago 24

ADRIANA FIUZA LAMAS (IUE 2-52258/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20421 Ago 11- Ago 24

JORGE ARMANDO VACCARIO (IUE 2-41205/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20260 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

CARLOS FERNÁNDEZ ELOLA (IUE 2-56369/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21947 Ago 23- Set 06

ISIDRO WASHINGTON FERNÁNDEZ SEQUEIRA o SEGUEIRA (IUE 2-32954/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21648 Ago 22- Set 05

ANA EDELMA MARTINEZ RAMOS (IUE 2-62123/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21412 Ago 18- Set 01

ROXANA ETHEL GONZALEZ SAMUSENCO (IUE 2-57972/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21301 Ago 18- Set 01

CLAUDIA ELIZABETH CASTRO VILLANUEVE O VILLANUEVA (IUE 2-58784/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21257 Ago 17- Ago 31

NELSON ENRIQUE OCASO FERREIRA (IUE 2-59726/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21132 Ago 17- Ago 31

ALBA ESTHER DELL'AQUA o DELL'ACQUA HOUGET (IUE 2-55270/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21093 Ago 16- Ago 30

ALEJANDRO FERNANDEZ TABOAS (IUE 2-60223/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20966 Ago 16- Ago 30

GLORIA DELIA ASTESIANO LARRAZ (IUE 2-52787/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20378 Ago 10- Ago 23

ALBA TERESA SCORZA LEDESMA (IUE 2-54687/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20285 Ago 10- Ago 23

IRMA LILIA o IRMA LILIAN DEVINCENZI RAISSIGNIER (IUE 2-50868/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20259 Ago 10- Ago 23

QUINTO TURNO

MANUEL LORENZO NANDE (IUE 2-60051/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21952 Ago 23- Set 06

NELSON JOSÉ DOBAÑO FRANCO (IUE 2-40862/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21845 Ago 23- Set 06

HORTENSIA AGORIO MENDIVIL (IUE 2-54942/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21710 Ago 22- Set 05

LUIS MARÍA VIEGA CAZERES (IUE 2-61540/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.

LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21691 Ago 22- Set 05

LIBERTAD AMERICA BERRUETA RODRIGUEZ (IUE 2-62305/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21670 Ago 22- Set 05

CARLOS ALBERTO MASEDA DAMBOLENA (IUE 2-31112/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21614 Ago 22- Set 05

ALFONSO JORGE TISCORNIA BACIGALUPE, MARIA LIDIA o LYDIA BAZZI ORSI, HELENA LYDIA TISCORNIA BAZZI y MARÍA CRISTINA TISCORNIA BAZZI (IUE 2-41901/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21570 Ago 21- Set 04

ROSA BLANCA CARBAJAL ZERPA (IUE 2-47577/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21419 Ago 18- Set 01

JORGE LEANDRO ORTIZ FERREIRA (IUE 2-22594/2018).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21396 Ago 18- Set 01

ROBERTO RICARDO JONES y de LAURA GABRIELA FARSETTI (IUE 2-76075/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21380 Ago 18- Set 01

CARLOS ROBERT FERNÁNDEZ SUGO (IUE 2-43538/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21313 Ago 18- Set 01

RAFAEL DE LA QUINTANA MONTES DE OCA (IUE 2-27538/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21306 Ago 18- Set 01

CECILIA VIZCAINO DEMAESTRI (IUE 2-51520/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21298 Ago 18- Set 01

HILDA ELBIA GONZALEZ MARTIN (IUE 2-60456/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21274 Ago 18- Set 01

FÉLIX SPINELLI DIAZ (IUE 2-61032/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21149 Ago 17- Ago 31

IVONE VICTORIA CUNEO SELVA (IUE 2-49924/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21086 Ago 16- Ago 30

ALFONSO VITAL WALIKOWSKI SCHENCK y de IRMA BERTIN TOURN (IUE 2-54066/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21028 Ago 16- Ago 30

RAFAEL SANTAGATA (IUE 2-43819/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21025 Ago 16- Ago 30

JOSE WILSON CACHES FOLGAR (IUE 2-27972/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20904 Ago 15- Ago 29

CARLOS ENRIQUE KEGEL STOBBE (IUE 2-3664/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20842 Ago 15- Ago 29

GEREMÍAS AGARRAYUA SANDIN y de EVA TEXEIRA RIVERO (IUE 2-30100/2023).
Montevideo, 18 de mayo de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20770 Ago 15- Ago 29

NELIA REINA URRUTIA (IUE 2-50121/2023).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20761 Ago 15- Ago 29

MARÍA ESTER LARRIERA ECHAVARREN (IUE 2-48898/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20757 Ago 15- Ago 29

JUAN EDMUNDO CABRIS DE LEON y de LIDIA MARGARITA DE LEÓN FERREIRA (IUE 2-17824/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20744 Ago 14- Ago 28

ERNESTO ELIO FERREYRA RIVERO y de AMELIA VILAS GONZALEZ (IUE 2-48536/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20486 Ago 11- Ago 24

MAURICIA ISOLINA POSTAY POSSAMAY (IUE 2-52736/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20479 Ago 11- Ago 24

ELIAS CARACO SALMONA (IUE 2-3670/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA,
Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20270 Ago 10- Ago 23

SEXTO TURNO

MARIA ELENA PERUGORRIA o PERUGORRILLA BALADON (IUE 2-42817/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21679 Ago 22- Set 05

MARIA DEL PILAR FONTES SANTOS (IUE 2-42033/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21593 Ago 21- Set 04

BEATRIZ BITANCOUR SORIA (IUE 2-48796/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21552 Ago 21- Set 04

DELIA TERESITA PORTEOUS CANO (IUE 2-49851/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21442 Ago 21- Set 04

ZELMIRA AURELIA MARTINEZ PRESA (IUE 2-50072/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21092 Ago 16- Ago 30

MARIO ELBIO PANUNZIO ZUBELDIA (IUE 2-54376/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21068 Ago 16- Ago 30

GLADYS TERESITA ANFUSSO DE LEON o GLADYS TERESA ANFUSSO DE LEON o GLADYS T. ANFUSSO DE LEON (IUE 2-52999/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20953 Ago 16- Ago 30

BEATRIZ TERESITA MARTINEZ MARTINEZ o BEATRIZ TERESITA MARTINEZ MARTINEZ DE AVCHARIAN (IUE 2-43198/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES,
Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20944 Ago 16- Ago 30

RENE ALLO SUÁREZ (IUE 2-25210/2022).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20902 Ago 15- Ago 29

AMADELIA JUAREZ VEGA (IUE 2-47968/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20508 Ago 11- Ago 24

MARIA ZULMA IRIBARNE MATA o MARIA IRIBARNE MATA o MARIA Z. IRIBARNE MATA (IUE 2-62740/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20507 Ago 11- Ago 24

MARIA SARAH BENITEZ ALVAREZ (IUE 2-52638/2022).
Montevideo, 18 de noviembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20504 Ago 11- Ago 24

ANDRES DELFINO GOPAR PIRIZ o ANDRES DELFINO AHTAULFO GOPAR PIRIZ (IUE 2-47497/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20489 Ago 11- Ago 24

VICENTE JOSÉ MARRERO D'ALESSANDRO (IUE 2-55939/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20230 Ago 10- Ago 23

OCTAVO TURNO

ANTONY SEBASTIÁN CORTELARO FALERO (IUE 2-68160/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21798 Ago 23- Set 06

Elsa Aviega Duarte y Pedro Severino o Severo Fuentes Igarzabal (IUE 2-56354/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21775 Ago 22- Set 05

CELIA ESTER MATOS PÉREZ (IUE 2-70430/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21733 Ago 22- Set 05

HÉCTOR LIONEL MARTÍNEZ CHIESSA (IUE 2-65844/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21719 Ago 22- Set 05

Josefina VEIRAS BOQUETE (IUE 2-63416/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21687 Ago 22- Set 05

EDUARDO JAVIER PREGO GALIMBERTI (IUE 2-45637/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21633 Ago 22- Set 05

María Isabel García Gallo (IUE 2-33319/2022).
Montevideo, 05 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21554 Ago 21- Set 04

LINA HAYDÈE MARICHAL HERNÁNDEZ (IUE 2-54603/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21493 Ago 21- Set 04

María Adela SOTO SELLANE o SELLANES (IUE 2-54993/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21305 Ago 18- Set 01

Licenda o Liselda VÁZQUEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-74433/2022).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21277 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS GORINI SAMBADE (IUE 2-65115/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21260 Ago 17- Ago 31

Isidro Antonio Urtet Fabra (IUE 2-49198/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21144 Ago 17- Ago 31

Carmen Renee Saya González (IUE 2-53269/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20900 Ago 15- Ago 29

Cecilia Kanizaj Matos (IUE 2-14943/2023).
Montevideo, 21 de abril de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20873 Ago 15- Ago 29

Roberto Mérola Kanizaj (IUE 2-14943/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20870 Ago 15- Ago 29

Alicia PIRELLI GATTI (IUE 2-66152/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20800 Ago 15- Ago 29

Ramona Celeste López Ferreira y Pedro Racedo Ballista (IUE 2-38852/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20765 Ago 15- Ago 29

Ana Estella Rodríguez Valcada (IUE 2-55242/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20719 Ago 14- Ago 28

Gustavo Daniel Gueren Fernández (IUE 2-56899/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2023.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20413 Ago 11- Ago 24

María París Ayhassorho o Ayphasorho o Ayphässorho o Ayphassorho y Juan Carlos Arén París (IUE 2-51294/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20266 Ago 10- Ago 23

Elía Elvira Prieto Folle (IUE 2-53807/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20253 Ago 10- Ago 23

NOVENO TURNO

Ariel Pedro Ignacio ZULUAGA SCARONE (IUE 2-26266/2023).
Montevideo, 12 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21935 Ago 23- Set 06

Rosario del Pilar VARGAS LANGONE (IUE 2-70497/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21927 Ago 23- Set 06

Nelson Ramón MARENALES GANDOLFO (IUE 2-66291/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21763 Ago 22- Set 05

María Ernestina NOGUEIRA NOYA y Julio César MANCEBO BADELL (IUE 2-60232/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21673 Ago 22- Set 05

María Cristina ANGULO MARTÍNEZ (IUE 2-65246/2021).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21498 Ago 21- Set 04

Ramona Josefina AZCURRAIN DEL CASTILLO (IUE 2-66769/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21497 Ago 21- Set 04

Nilda Nerea UBERTI ROGNONI o RIGNONI (IUE 2-46062/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21479 Ago 21- Set 04

Henny ETCHEGOYEN SENLLE (IUE 2-62722/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21369 Ago 18- Set 01

Elida María HERNÁNDEZ TRÍAS (IUE 2-62136/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21220 Ago 17- Ago 31

María Gladys TORTEROLO CURBELO (IUE 2-68781/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21160 Ago 17- Ago 31

Lola BARZELLI BENAVIDEZ o BENAVIDES (IUE 2-64910/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21089 Ago 16- Ago 30

Orosmildo JORGE LEMOS (IUE 2-55927/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21085 Ago 16- Ago 30

César Gustavo FERNÁNDEZ AGUILERA (IUE 2-58088/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20928 Ago 16- Ago 30

Cándido Ariel CHAPARRO VEIGA (IUE 2-63062/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20823 Ago 15- Ago 29

Carmen Elida BERMUDEZ BAÑA (IUE 2-53874/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20820 Ago 15- Ago 29

Francisco de Asis Ricardo o Francisco de Asis Ricardo Meinrad Félix ROVIRA REICH (IUE 2-68219/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20722 Ago 14- Ago 28

Alberto Miguel UGARTE ESPALTER (IUE 2-12764/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20713 Ago 14- Ago 28

Elena María UGARTE ESPALTER (IUE 2-13326/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20709 Ago 14- Ago 28

Juan Carlos Vignoli Conde (IUE 2-42781/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20628 Ago 14- Ago 28

Gloria Gladys SOSA HARTERT (IUE 2-23654/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20601 Ago 14- Ago 28

Ramona Andrea BALADAN BASUALDO (IUE 2-62826/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20598 Ago 14- Ago 28

María Beatriz Linaris Castillo y Walter Sergio Etcheverry Vega (IUE 2-40117/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20582 Ago 14- Ago 28

Francisco Roberto BARRO CABADA y Elsa Olga LANDABURU MESA (IUE 2-37447/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20568 Ago 14- Ago 28

Lourdes Liriam RÜGNITZ YARRUZ (IUE 2-43446/2023).
Montevideo, 23 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20451 Ago 11- Ago 24

DÉCIMO TURNO

CIRIACA HERNANDEZ Y JUNUARIO DA SILVA (IUE 2-67519/2023).
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21928 Ago 23- Set 06

JUAN CIRILO GOYHENETCHE CHAMPON (IUE 2-58482/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21825 Ago 23- Set 06

MARIA MIRTA RESKE BUTTEMBENDER (IUE 2-26807/2023).
Montevideo, 17 de mayo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21566 Ago 21- Set 04

EDUARDO LEMUS (IUE 2-53801/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21362 Ago 18- Set 01

OSCAR ALBERTO HENNIG KOCH Y FLOR DE LIZ ALFONSO HERNANDEZ (IUE 2-27224/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21279 Ago 18- Set 01

JOSE MARIA SILVA RIJO (IUE 2-19609/2023).
Montevideo, 15 de mayo de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21167 Ago 17- Ago 31

JORGE ERNESTO CARRARA (IUE 2-60459/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21134 Ago 17- Ago 31

MARIA ADELA ANTONACCI (IUE 2-74864/2022).
Montevideo, 20 de abril de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20964 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO WASHINGTON ROMANO MONROY (IUE 2-56330/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20803 Ago 15- Ago 29

ROQUE DANUBIO LOPEZ GONZALEZ (IUE 2-63203/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20637 Ago 14- Ago 28

ANGELA GRACIELA CES MIÑONI (IUE 2-29814/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20590 Ago 14- Ago 28

BLANCA AIDA BALDIVIA RODRIGUEZ (IUE 2-55191/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20557 Ago 11- Ago 24

JOSE BATLLE CARDOZO RAMOS (IUE 2-57814/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20496 Ago 11- Ago 24

JUANA VARCIA NOBO O JUANA BARCIA NOVO (IUE 2-62073/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20394 Ago 10- Ago 23

ANGEL MORALES DI PALMA (IUE 2-62312/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20390 Ago 10- Ago 23

MARIA ANGELICA ISABEL REPETTO SERRATTO Y HUGO JOSE VISCONTI REPETTO (IUE 2-55703/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20305 Ago 10- Ago 23

CAROLINA CECILIA SOSA BARRETO Y CAMILA LICHA SOSA (IUE 2-42160/2023).
Montevideo, 27 de junio de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20280 Ago 10- Ago 23

DECIMOPRIMER TURNO

ELENA CASTRO GÓMEZ (IUE 2-56914/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21850 Ago 23- Set 06

MARIA ELENA PEREIRA PEREZ (IUE 2-53268/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21844 Ago 23- Set 06

ROBERTO CESAR ESQUIO SICCO (IUE 2-54989/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21713 Ago 22- Set 05

MARÍA BERNARDINA TECHERA DA SILVA (IUE 2-52759/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21677 Ago 22- Set 05

MARIA ELSA MARTÍNEZ BARBOZA (IUE 2-42922/2023).
Montevideo, 28 de junio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21574 Ago 21- Set 04

CRISTINE BARZELLAI o CRISTINE GOLTSMAN (IUE 2-26209/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21560 Ago 21- Set 04

IGNACIO MEIRELES o MEIRELLES SOSA (IUE 2-46889/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21372 Ago 18- Set 01

SALVATORE o SALVADOR CRISPINO PERCIACCANTE. (IUE 2-54586/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21258 Ago 17- Ago 31

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ GUICHÓN (IUE 2-37295/2023).
Montevideo, 24 de mayo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21246 Ago 17- Ago 31

LIVIA MAGDALENA BRUNATI CORNO (IUE 2-40927/2023).
Montevideo, 09 de junio de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21159 Ago 17- Ago 31

ANA MARÍA UMPIÉRREZ VECCHI (IUE 2-50149/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21101 Ago 16- Ago 30

NERY ó NELLY PEREZ CRUZ (IUE 2-75123/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20990 Ago 16- Ago 30

JUANA ESTHER DELGADO SANCHEZ (IUE 2-43963/2023).
Montevideo, 28 de junio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20960 Ago 16- Ago 30

JUANITA YOLANDA CAVANNA AIRALDI (IUE 2-51139/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20789 Ago 15- Ago 29

NÉSTOR ARIEL MASCI CAVALLO (IUE 2-50734/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20788 Ago 15- Ago 29

CRISPIN EDUARDO RODRIGUEZ (IUE 2-45248/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20697 Ago 14- Ago 28

MARÍA LETICIA ALVAREZ JAUREGUY (IUE 2-47587/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20671 Ago 14- Ago 28

SUSANA COHEN SABAH (IUE 2-52551/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20661 Ago 14- Ago 28

BENIGNO MODERNEL MARTINEZ (IUE 2-55237/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20296 Ago 10- Ago 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

MAURICIO GABRIEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-63393/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21873 Ago 23- Set 06

ESTELA ESTER y de ALFREDO ARTURO GODIN SAPORITI (IUE 2-48538/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21819 Ago 23- Set 06

José Antonio ESPALA MINIÑO y de Angela Juana TRIAS SUAREZ (IUE 2-63611/2022).
Montevideo, 22 de diciembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21706 Ago 22- Set 05

TERESA GARCÍA BLANCO (IUE 2-57520/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21671 Ago 22- Set 05

MARÍA DEL CARMEN GODAY MILEGO (IUE 2-56295/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21655 Ago 22- Set 05

HOMERO ELSIO BANDERA CORREA (IUE 2-65090/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21645 Ago 22- Set 05

ANTONIO SURKOV JOMICOV (IUE 2-47583/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21603 Ago 21- Set 04

DANIEL ALTALEFF CAPUA (IUE 2-37797/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21598 Ago 21- Set 04

MARTHA IRIS CAZOT BERIAO (IUE 2-57776/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21527 Ago 21- Set 04

MILTON GUILLERMO PEREZ GARCÍA (IUE 2-61524/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21501 Ago 21- Set 04

NOLBERTO PROSPERO BARBOZA SOSA (IUE 2-52538/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21307 Ago 18- Set 01

MARÍA TERESA RODRÍGUEZ (IUE 2-54932/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21270 Ago 17- Ago 31

ANITA ISABEL CAL RODRIGUEZ (IUE 2-50703/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21262 Ago 17- Ago 31

FRANCISCO SILVEIRA MESQUIT (IUE 2-27103/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21247 Ago 17- Ago 31

JUAN FRANCISCO SALVIOLI PERDOMO (IUE 2-57202/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21179 Ago 17- Ago 31

ROSA VIOLETA BRANDOLÍN BARS (IUE 2-46885/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21097 Ago 16- Ago 30

JORGE OSCAR SANTIAGO (IUE 2-61029/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21064 Ago 16- Ago 30

NELIDA CABEZA ZARAGOZA (IUE 2-49196/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20963 Ago 16- Ago 30

MARÍA HAYDEÉ SICA FERRARI (IUE 2-34874/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20929 Ago 16- Ago 30

NÉLIDA MABEL MORALES VELARDE (IUE 2-49939/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20923 Ago 15- Ago 29

GLADYS RAQUEL ALVAREZ FERNANDEZ (IUE 2-61828/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20916 Ago 15- Ago 29

FEDERICO DOMENECH BADULES (IUE 2-42880/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20822 Ago 15- Ago 29

MARÍA JULIA SILVA (IUE 2-58239/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20783 Ago 15- Ago 29

GONZALO GUTIÉRREZ BARRAGÁN (IUE 2-50147/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20726 Ago 14- Ago 28

NELLY JOSEFA GOMEZ GONZALEZ (IUE 2-54018/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20497 Ago 11- Ago 24

RAMÓN DALMACIO DÍAZ CAMACHO (IUE 2-19607/2023).
Montevideo, 13 de abril de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20422 Ago 11- Ago 24

MARCOS DARIO GONZALEZ MARINEA (IUE 2-38800/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 20291 Ago 10- Ago 23

DECIMOTERCER TURNO

NOLBERTO RODRIGUEZ BUENO (IUE 2-60450/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21600 Ago 21- Set 04

JORGE ARIEL ACOSTA HERMIDA (IUE 2-62426/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21565 Ago 21- Set 04

JORGE HECTOR STRATTA QUARTINO (IUE 2-57515/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21512 Ago 21- Set 04

MARÍA VIRGINIA TRUCCO GIRAZ (IUE 2-62302/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21402 Ago 18- Set 01

ALBERTO YAMANDU MESSANO COLUCCI (IUE 2-58447/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21355 Ago 18- Set 01

ANIBAL LUIS DEGIOVANANGELO LOPEZ (IUE 2-66932/2022).
Montevideo, 15 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21296 Ago 18- Set 01

SERGIO ALEJANDRO ZABALA NOGUEIRA (IUE 2-55667/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21129 Ago 17- Ago 31

PABLO MARCELO GANASSOLI MAUTONE (IUE 2-39797/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21063 Ago 16- Ago 30

HUMBERTO RENE GONZALEZ CASANOVA e ISIDORA AMERICA PEÑA SCAYOLA (IUE 2-53211/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21006 Ago 16- Ago 30

ISABEL CASTRO JALUSFF (IUE 2-58925/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20848 Ago 15- Ago 29

ANABEL MARÍA ZABALEGUI RIVERO (IUE 2-56475/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20668 Ago 14- Ago 28

AGUEDO WILSON SENCIÓN (IUE 2-47563/2023).
Montevideo, 26 de junio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20600 Ago 14- Ago 28

MARGARITA MARIA FERNANDEZ BOUZADA o MARGARITA MARÍA JOSEFA FERNÁNDEZ BOUZADA (IUE 2-39412/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20417 Ago 11- Ago 24

JORGE ARTURO PEREZ o JORGE ARTURO PEREZ BENITEZ (IUE 2-43233/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20392 Ago 10- Ago 23

DECIMOQUINTO TURNO

ANTONIO SIMON MONTERO SILVA Y MARÍA ELIDA PÉREZ RODRÍGUEZ (IUE 2-31605/2020).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21934 Ago 23- Set 06

MARÍA ELSA MACIEL BERDIÑA (IUE 2-69396/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21923 Ago 23- Set 06

WILMAN CELESTE SAN MARTÍN SAN MARTÍN Y SUSANA RAQUEL NOGUEROL SAN MARTÍN (IUE 2-67491/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21878 Ago 23- Set 06

BLANCA BURROSO LUZARDO (IUE 2-58336/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21618 Ago 22- Set 05

MIRTHA GLADYS ROBAINA COLMAN (IUE 2-61261/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21568 Ago 21- Set 04

SUSANA MARÍA MATILDE METZADOUR SIVORI (IUE 2-63937/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21459 Ago 21- Set 04

MARÍA OFELIA BOSSIO FERNÁNDEZ (IUE 2-67850/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21088 Ago 16- Ago 30

NANCY TERESA MAGRINI PIÑEYRO (IUE 2-51766/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21027 Ago 16- Ago 30

FRANCISCO RAÚL MAURO ALTEZOR ZABALLA (IUE 2-66268/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20952 Ago 16- Ago 30

NYDIA DEL CARMEN NURIA DE LA ESPRIELLA CORREA (IUE 2-40066/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20912 Ago 15- Ago 29

JUAN CARLOS MORTOLA FERRACO (IUE 2-64236/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20909 Ago 15- Ago 29

JOSÉ HERMIDA O ERMIDA TOJA y LILIÁN GLADYS HERMIDA BONIFAZI (IUE 2-63644/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20593 Ago 14- Ago 28

GERARDO ECHAVARREN WELKER (IUE 2-61666/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20501 Ago 11- Ago 24

JAVIER OMAR POMBO MORALES (IUE 2-39119/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20490 Ago 11- Ago 24

MIRELLA TERESITA MÉRICA ANDRADE (IUE 2-57648/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20364 Ago 10- Ago 23

BEATRIZ VIRGINIA PORCEL FORLANO (IUE 2-61958/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20299 Ago 10- Ago 23

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON DAVID PEREYRA GRUGNOLA (IUE 2-62297/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21758 Ago 22- Set 05

BRENDA OCA MINETTI (IUE 2-55958/2023).
Montevideo, 17 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21672 Ago 22- Set 05

AMADA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-65398/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20930 Ago 16- Ago 30

RUBENS FERNANDEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-60436/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20922 Ago 15- Ago 29

CELESTE PRESENTE PIÑA (IUE 2-48895/2023).
Montevideo, 16 de junio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20845 Ago 15- Ago 29

SALOMON GLIKSBERG GOLDFARB (IUE 2-59871/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20797 Ago 15- Ago 29

DELIVANO O DELIBIANO ALVEZ RITTA (IUE 2-64714/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20492 Ago 11- Ago 24

ELSA ELENA SIERRA AROTCE (IUE 2-51848/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20472 Ago 11- Ago 24

ADDOLARATA O ADDOLORATA LAMANNA RAMBALDI (IUE 57-59/2001).
Montevideo, 26 de mayo de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20404 Ago 11- Ago 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

OSCAR JORGE INCHAUSTI CORTINAS (IUE 2-66058/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21774 Ago 22- Set 05

BLANCA IRIS TOMASCO SCHULTZE (IUE 2-68021/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21696 Ago 22- Set 05

HUGO EDUARDO CERVINI ROVERANO (IUE 2-66015/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21604 Ago 21- Set 04

DOLORES ESTELA DOS SANTOS COITO Y WASHINGTON MATINEZ CAMEJO O WASHINTON MARTINEZ CAMEJO (IUE 2-8445/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21535 Ago 21- Set 04

OFELIA MOLINARI SUAREZ (IUE 2-68484/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21327 Ago 18- Set 01

TOMAS GREGORIO BENTANCOR BORGES (IUE 2-62007/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21312 Ago 18- Set 01

REMIGIO CARREÑO (IUE 2-64055/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21308 Ago 18- Set 01

DOMINGA BERNAT TEDESCO (IUE 2-57507/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21302 Ago 18- Set 01

JORGE RUBENS RODRIGUEZ BARBIERI (IUE 2-54775/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21213 Ago 17- Ago 31

GEOFFREY MICHAEL BROOKS (IUE 2-61439/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21106 Ago 17- Ago 31

MARTA RELFA CANCLINI MARTINEZ (IUE 2-33050/2023).
Montevideo, 13 de junio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21026 Ago 16- Ago 30

FELA KOCINSKA KLAJMAN (IUE 2-62808/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21018 Ago 16- Ago 30

ELIDA CARMEN GARGIULO COTELO (IUE 2-59868/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20988 Ago 16- Ago 30

PROSPERO AURELIO GIROLDI FERNANDEZ (IUE 2-69135/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20910 Ago 15- Ago 29

HORACIO GUILLERMO RIADIGOS (IUE 2-61734/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20899 Ago 15- Ago 29

SUSANA MARQUISA DOS SANTOS O GLORIA SUSANA MARQUISA O MARQUIZA DOS SANTOS (IUE 2-59240/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20734 Ago 14- Ago 28

ANTONIO CICCARIELLO O CICARIELLO PALUMBO (IUE 2-45495/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20551 Ago 11- Ago 24

ANIBAL MAURO LUQUE CAMACHO (IUE 2-20841/2023).
Montevideo, 30 de junio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20484 Ago 11- Ago 24

MARIA PURIFICACION SOMOZA MOARES (IUE 2-62807/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20471 Ago 11- Ago 24

JOSE RAMON OJEDA MARQUEZ, CAMILA FAN SAVIO Y WILLIAN DANIEL OJEDA FAN (IUE 2-39283/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20463 Ago 11- Ago 24

ARTURO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-56835/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20426 Ago 11- Ago 24

SYLVIA MABEL MAURELLI LAMADRID (IUE 2-59398/2022).
Montevideo, 16 de noviembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20312 Ago 10- Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

SALVADOR NELSON DI LANDRO D'AMATO (IUE 2-12197/2023).
Montevideo, 20 de marzo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21790 Ago 23- Set 06

ALEJANDRO WILLIMAN ALVAREZ VARELA (IUE 2-66793/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21640 Ago 22- Set 05

MARIA DEL ROSARIO AUZA MEDERO (IUE 2-69428/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21588 Ago 21- Set 04

DORA THEIS CASARIN (IUE 2-61985/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21067 Ago 16- Ago 30

GRECIA TERESITA BARROS GONZALEZ (IUE 2-30985/2023).
Montevideo, 15 de mayo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20979 Ago 16- Ago 30

PABLO JAVIER LORENZO FERNANDEZ (IUE 2-66311/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20809 Ago 15- Ago 29

ANGELITO PEREZ NUÑEZ, OSCAR DANIEL PEREZ GAMBOA Y ADELA GAMBOA O ELSA ADELA GAMBOA (IUE 2-50043/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20684 Ago 14- Ago 28

LIDELBA FERMINA AMONINI PEREZ (IUE 2-59231/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20670 Ago 14- Ago 28

RAMON HORACIO TORRENS (IUE 2-64638/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20487 Ago 11- Ago 24

MARIA DE LOS ANGELES ARDOINO DATHAGUY (IUE 2-63976/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20448 Ago 11- Ago 24

MARIA de los ANGELES TRIGO RUSO (IUE 2-55940/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20389 Ago 10- Ago 23

DECIMONOVENO TURNO

ADELA MACHIN PEIRAN, JACINTO AMARO MONTAÑO, BLANCA LILIANS VICINI MACHIN Y ERNESTO O HEBER O HEBERT AMARO VICINI (IUE 2-44754/2022).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21953 Ago 23- Set 06

MARIA INOSENCIA o INOCENCIA ROMERO SILVA (IUE 2-61257/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21769 Ago 22- Set 05

CARMELO O CARLOS EUSEBIO SANCHEZ ALVAREZ Y SARA ANASTACIA O ANASTASIA ACOSTA CORBELLINI O ACOSTA MOREIRA (IUE 2-65893/2019).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21739 Ago 22- Set 05

JORGE BARBIERI SOLIMO (IUE 2-54666/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21731 Ago 22- Set 05

CARLOS DANIEL SOCA ALONSO (IUE 2-54190/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21245 Ago 17- Ago 31

LUIS ALEJANDRO CROSSA DIAZ (IUE 2-61863/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21130 Ago 17- Ago 31

LUIS ALBERTO BUSCHIAZZO LAZZERNI O LAZZERINI, DORA GLADYS PERILLO VENSE Y NORMA CRISTINA BUSCHIAZZO PERILLO (IUE 2-21836/2023).
Montevideo, 26 de abril de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21128 Ago 17- Ago 31

ROMULO ALARCON SORIA (IUE 2-65894/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21002 Ago 16- Ago 30

HEBER AMILCAR ABREU CEDRES (IUE 2-65540/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20924 Ago 16- Ago 30

NELIDA AVILA IMPERIAL Y FELIX SILVA ZAPATA (IUE 284-44/2021).
Montevideo, 12 de junio de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20872 Ago 15- Ago 29

MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ RUBI (IUE 2-65174/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20843 Ago 15- Ago 29

GLADIS ESTER YOSET PARODI (IUE 2-66635/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20736 Ago 14- Ago 28

RAUL ALFREDO AROCENA STORM (IUE 2-61007/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20485 Ago 11- Ago 24

BEATRIZ AIDA BERNASCONI ARREDONDO (IUE 2-66175/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20424 Ago 11- Ago 24

MARIA JULIA CANTO FERNANDEZ (IUE 2-58328/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20322 Ago 10- Ago 23

VIGÉSIMO TURNO

GENOVEVA RAMONA FALCON BRUN (IUE 2-68770/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21951 Ago 23- Set 06

GERONIMO FERREIRA (IUE 2-65247/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21946 Ago 23- Set 06

ELVIO o ELBIO RODRIGUEZ y MARTA OLGA MARQUEZ (IUE 2-56371/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21772 Ago 22- Set 05

FRANCISCO CARMELO STABILE PENA (IUE 2-66768/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21368 Ago 18- Set 01

RENEE BEATRIZ CLERC HABIAGA (IUE 2-61264/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21094 Ago 16- Ago 30

EMA ROSALINDA MARTIN BERRUTTI y LUIS MARIA CABRERA MARTIN (IUE 2-21848/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21003 Ago 16- Ago 30

ANA MARIA RODRIGUEZ BATALLA (IUE 2-64616/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20971 Ago 16- Ago 30

MARIA ROSA MEDINA CHIARAMELLO (IUE 2-56719/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20781 Ago 15- Ago 29

JULIO CESAR GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-64239/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20758 Ago 15- Ago 29

VICTORIA GRACIELA CASELLA KHOURY (IUE 2-57668/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20703 Ago 14- Ago 28

JOSE MARIA NOGUEIRA MARTINEZ (IUE 2-67504/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20664 Ago 14- Ago 28

JUAN BELTRAN VARELA MOLINA (IUE 2-65129/2022).
Montevideo, 13 de marzo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20494 Ago 11- Ago 24

NERFFE AMILIVIA TELIZ (IUE 2-60226/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20423 Ago 11- Ago 24

TERESITA ERNESTINA BONILLA SARAVIA (IUE 2-59078/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20316 Ago 10- Ago 23

WALTER ENRIQUE PICCOZZI GAGGERO (IUE 2-64909/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20267 Ago 10- Ago 23

YOLANDA VICENTA PIRROCO o PIRROCCO ROCHA (IUE 2-66478/2022).
Montevideo, 18 de mayo de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20231 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELSON ORLANDO ARTIGAS ANDREGNETTE VANOLI (IUE 2-66775/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21820 Ago 23- Set 06

MIRYAM AMELIA BIANCHI ITURRALDE (IUE 2-44114/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21724 Ago 22- Set 05

BEATRIZ MAGDALENA o BEATRIZ MAGDALENA GERÓNIMA DOIL FALCO (IUE 2-57868/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21693 Ago 22- Set 05

ALBERTO GONZALEZ VALDEZ (IUE 2-66293/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21628 Ago 22- Set 05

JUAN CARLOS GRANARA RUIZ (IUE 2-61342/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21461 Ago 21- Set 04

DANIEL HUGO PERTUSATTI CAMARGO (IUE 2-39868/2023).
Montevideo, 26 de mayo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21334 Ago 18- Set 01

DARDO MANUEL DELGADO SEJAS (IUE 2-55341/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21316 Ago 18- Set 01

MARIA CELIA DEVINCENZI GONZALEZ (IUE 2-60244/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21311 Ago 18- Set 01

NELSON JORGE SILVA ALZUGARAY (IUE 2-61983/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21136 Ago 17- Ago 31

LIRIANA GAMBA CHULIA (IUE 2-36301/2023).
Montevideo, 26 de mayo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21131 Ago 17- Ago 31

NELIDA MARIA CASTRILLON (IUE 2-51787/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21112 Ago 17- Ago 31

BASILIO SAUCHENCO LOCOIDA (IUE 2-27352/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21107 Ago 17- Ago 31

RAQUEL MIREYA ALBERNI (IUE 2-49776/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21082 Ago 16- Ago 30

MARIA IRMA MARTINEZ AMARO (IUE 2-66883/2022).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21075 Ago 16- Ago 30

MARGARITA BLANCA FUSTER BONHOMME (IUE 2-52994/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20833 Ago 15- Ago 29

CARMELO RUBEN VISILLAC GONZALEZ (IUE 2-52384/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20786 Ago 15- Ago 29

LAURA ESTRELLA LOCKHART GENTA (IUE 2-57465/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20735 Ago 14- Ago 28

ELSA CORREA SANTOS y CRISTINA GRACIELA ALVAREZ CORREA (IUE 2-49336/2023).
Montevideo, 24 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20541 Ago 11- Ago 24

EDUARDO BASIGALUZ SAEZ (IUE 2-62205/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20453 Ago 11- Ago 24

ALFREDO RAFAEL GONZALEZ BONORINO (IUE 2-62735/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20429 Ago 11- Ago 24

MARIA ELIDA PRATO FERRO (IUE 2-61681/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20402 Ago 11- Ago 24

HILDA ROSA RIOS BERRUTTI (IUE 2-56402/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20370 Ago 10- Ago 23

ROOSEVELT KEUROGLIAN KODJAYAN (IUE 2-53898/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20241 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ (IUE 2-69154/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 21851 Ago 23- Set 06

MARIA DEL CARMEN SOTO BLUNDI (IUE 2-63778/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21848 Ago 23- Set 06

OLGA CABANO PEDROSA (IUE 2-55962/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21653 Ago 22- Set 05

MARCELO URI BLAJ (IUE 2-59882/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21429 Ago 21- Set 04

LILIA ANALIA SAEZ ALVARENGUEZ (IUE 2-67272/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21420 Ago 18- Set 01

HERLI MARCO ACUÑA y BELTRÁN PAREDEZ o PAREDES DURÉ (IUE 2-44534/2023).
Montevideo, 14 de junio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21370 Ago 18- Set 01

NANCI ESTHER SCANZIANI CHOVIATT (IUE 2-61826/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21365 Ago 18- Set 01

NELLY ESTELA PITTERLY GÓMEZ (IUE 2-52857/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21293 Ago 18- Set 01

MARIA LUISA MONTANER VILA y PABLO AUGUSTO RAMIREZ BAYA (IUE 2-63827/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21284 Ago 18- Set 01

JULIO GUSTAVO CAL PEREIRA (IUE 2-46434/2023).
Montevideo, 21 de junio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21204 Ago 17- Ago 31

SERGIO EDUARDO SERRATTO CONDE (IUE 2-25354/2023).
Montevideo, 04 de mayo de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21166 Ago 17- Ago 31

RAQUEL ELENA FABBIANI PORRO y RAUL AREOSA GARCIA (IUE 2-64308/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21109 Ago 17- Ago 31

JOSÉ PEDRO FREGUEIRO GONZÁLEZ (IUE 2-19577/2023).
Montevideo, 27 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21073 Ago 16- Ago 30

NELSON HEBER DE MARCHI MARRERO (IUE 2-63814/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20989 Ago 16- Ago 30

LOTTE MARIANNE TRIER FEITIS (IUE 2-51034/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20956 Ago 16- Ago 30

BLANCA MIRTHA HERNANDEZ SANTOS y OSCAR VALDEMAR CABRERA MARTINEZ (IUE 2-44137/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20939 Ago 16- Ago 30

CONCEPCIÓN BIANCO AITA (IUE 2-17626/2022).
Montevideo, 26 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20937 Ago 16- Ago 30

CORINA NIVER CORREA PATRÓN (IUE 2-56464/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20708 Ago 14- Ago 28

RICARDO PABLO MAESO DE LA SOTA (IUE 2-58918/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20381 Ago 10- Ago 23

VICTORIA ESTER o ESTHER AMEIJEIRA o AMEGEIRA o AMEIJERA y EMIDIO o EMILIO DE DOMINICIS (IUE 2-18606/2023).
Montevideo, 27 de abril de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20321 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOTERCER TURNO

RITA CRISTINA GONZALEZ TORRES (IUE 2-56381/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21920 Ago 23- Set 06

Julia BOICHENCO FOMICHOV (IUE 2-19684/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21668 Ago 22- Set 05

Juan Enrique PATRONE ZOCCHI (IUE 2-67185/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21457 Ago 21- Set 04

MAXIMA RAQUEL O RAQUEL MAXIMA ARAMBURU GOMEZ (IUE 2-62248/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21416 Ago 18- Set 01

LUIS ANTONIO MARTIN BARINI (IUE 2-57468/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21314 Ago 18- Set 01

ANASTASIA ELVIRA PACHECO MEDINA (IUE 2-63153/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21310 Ago 18- Set 01

Hector Enrique MARQUEZ (IUE 2-65628/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21304 Ago 18- Set 01

Luis Roberto CASTELAO CORREA (IUE 2-69914/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21164 Ago 17- Ago 31

ATILIO ORIO MARTIGNONI (IUE 2-61708/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21133 Ago 17- Ago 31

ANA MARIA SACCONE (IUE 2-26960/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20917 Ago 15- Ago 29

OSCAR RUFINO MALLADA VACCARO (IUE 2-59130/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20754 Ago 15- Ago 29

MARTIN ALEJANDRO BOVE ANDRADE (IUE 2-58090/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20732 Ago 14- Ago 28

MARIA JULIA BENITEZ ALSINA (IUE 2-61419/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20699 Ago 14- Ago 28

ROBERTO PAIS MOLINARI (IUE 2-60299/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20694 Ago 14- Ago 28

GREGORIO RODRIGUEZ Y BLANCA NAHIR MORALES (IUE 2-65282/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20680 Ago 14- Ago 28

IRMA MOSEGUES SUPATTO (IUE 2-64246/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20425 Ago 11- Ago 24

Arturo CABRERA RODRIGUEZ (IUE 2-53429/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20323 Ago 10- Ago 23

RICARDO LUIS PASTORINO FERRER (IUE 2-59742/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20309 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANTONIO SATRIANO (IUE 2-68419/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21779 Ago 22- Set 05

RAUL JOSE IPHARRAGUERRE AMBROA (IUE 2-54683/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21765 Ago 22- Set 05

María Mercedes SARAVIA GONZALEZ (IUE 2-66648/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21276 Ago 18- Set 01

MARIA DEL ROSARIO OLASCOAGA SILVEIRA (IUE 2-63457/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21256 Ago 17- Ago 31

María de la Paz VAZQUEZ LORENZO (IUE 2-63913/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21072 Ago 16- Ago 30

Luis Heber ALVEZ (IUE 2-67845/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21012 Ago 16- Ago 30

Nelly Magdalena NOVELLINO CHAVES (IUE 2-57612/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20802 Ago 15- Ago 29

Hugo Jesús AMARAL PEREIRA DA TERRA (IUE 2-40044/2023).
Montevideo, 22 de junio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20787 Ago 15- Ago 29

ALBERTO RUBEN FERRETJANS HERNANDEZ (IUE 2-49993/2023).
Montevideo, 27 de junio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20518 Ago 11- Ago 24

MARIA DE LOS ANGELES CRUZ ENEBU (IUE 2-59015/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20311 Ago 10- Ago 23

MARIA MAGDALENA AUNDI (IUE 2-7821/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20302 Ago 10- Ago 23

ALMA LUZ INTHAMOUSSU CELENTANO (IUE 2-61012/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20295 Ago 10- Ago 23

AURELIA ISABEL GONZALEZ DO CAMPO (IUE 2-51323/2023).
Montevideo, 21 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20239 Ago 10- Ago 23

AHBRAN ISIDORO BUSTTI CURBELO (IUE 2-62632/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20232 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUMERSINDO HUGO GUICHON BROUSSE o GUMERSINDO HUGO GUICHON BLOUSSE (IUE 2-48171/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21761 Ago 22- Set 05

RITA CECILIA ORTIGOSA CABRERA (IUE 2-49563/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21715 Ago 22- Set 05

ROSAURA SILVEIRA y HARLEY BLANCO BLANCO (IUE 2-68617/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21590 Ago 21- Set 04

PRECIOSA DEUS DE VIEITO o PRECIOSA FRAGA o PRECIOSA DEUS FRAGA (IUE 2-67033/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21546 Ago 21- Set 04

FLORENCIA BLANCO (IUE 2-53238/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21528 Ago 21- Set 04

MARIO ADRIAN VERA URRUTY (IUE 2-65095/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21415 Ago 18- Set 01

LUIS ALAMO MACHADO (IUE 2-66116/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21399 Ago 18- Set 01

SUSANA HENDERSON PEYROULOU (IUE 2-63855/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21373 Ago 18- Set 01

MARIA ALICIA ALVAREZ VAZQUEZ (IUE 2-65464/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21360 Ago 18- Set 01

MARIA ANGELICA PITTAMEGLIO ARACHE (IUE 2-61543/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21074 Ago 16- Ago 30

PASCUALINA O PASQUALINA SICA DI MATTEO (IUE 2-58492/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21060 Ago 16- Ago 30

MERCEDES PEÑA ALDAN (IUE 2-59699/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20940 Ago 16- Ago 30

GLADYS ESTHER CURBELO MORIXE (IUE 2-60044/2023).
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20693 Ago 14- Ago 28

GLORIA DEL CARMEN GORONDONA MAS (IUE 2-49189/2023).
Montevideo, 26 de junio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20633 Ago 14- Ago 28

NELSA ELENA BALERO (IUE 2-57228/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20409 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

Juan José Portela Carnelli (IUE 2-26966/2023).
Montevideo, 04 de mayo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21939 Ago 23- Set 06

JUAN BREGER BRAINES (IUE 2-67564/2023).
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21777 Ago 22- Set 05

JUAN MARTIN MOTTA BALLEJO (IUE 2-66305/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21685 Ago 22- Set 05

CHARLES EDGAR BURWOOD TORRES y ELIDA SUSANA MEINERO HERNÁNDEZ (IUE 2-67198/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21596 Ago 21- Set 04

BRENDA OFELIA PEREZ INCHAUSTI (IUE 2-56833/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21595 Ago 21- Set 04

Antonio Alvarez Arroyo (IUE 2-32807/2023).
Montevideo, 04 de mayo de 2023.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21556 Ago 21- Set 04

FRANÇOISE MARIE FAURE SENES (IUE 2-65999/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21014 Ago 16- Ago 30

Albérico Rivero o Alberico Ribero (IUE 2-48499/2018).
Montevideo, 12 de mayo de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20994 Ago 16- Ago 30

VERÓNICA PAZ ARNEJO (IUE 2-58110/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20896 Ago 15- Ago 29

Beatriz Yolanda Bidegain Benzano (IUE 2-48334/2023).
Montevideo, 12 de junio de 2023.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20808 Ago 15- Ago 29

OMAR HUMBERTO SASTRE MONTES (IUE 2-58881/2023).
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20556 Ago 11- Ago 24

José Faulaber Alvez Lemos y Jorge Never Alvez Cabrera (IUE 2-43706/2023).
Montevideo, 07 de junio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20297 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

NORMA FASCIOLO GUILLERMO (IUE 2-66597/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21938 Ago 23- Set 06

ELENA GONZALEZ OSPITALECHE (IUE 2-65887/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21933 Ago 23- Set 06

CARLOS ALBERTO BUSCARINI (IUE 2-64896/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21926 Ago 23- Set 06

PABLO FABIAN BARRETO BETIZAGASTI (IUE 2-56363/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21771 Ago 22- Set 05

VICENTE CLEMENTE PLADA RODRIGUEZ y ROSARIO CAMBON REGUEIRA (IUE 2-63898/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21730 Ago 22- Set 05

SARA SOTO SOUTO (IUE 2-68417/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21435 Ago 21- Set 04

NERY SANCHEZ y ANGEL NERY SANCHEZ GRAVI (IUE 2-56923/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21424 Ago 18- Set 01

MARIA ELENA BADAN TORRES (IUE 2-52779/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21309 Ago 18- Set 01

MARIA OFELIA FERNANDEZ CORTA (IUE 2-67062/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21264 Ago 17- Ago 31

HAYDEE FERNANDEZ MEDINA (IUE 2-63006/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.

LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21255 Ago 17- Ago 31

JORGE ALFREDO TERRA REYES (IUE 2-71284/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21202 Ago 17- Ago 31

SELVA INMACULADA CURBELO SORIA y MAURO FRANCISCO SUAREZ MILAN (IUE 2-63437/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21201 Ago 17- Ago 31

ANDREA CARINA SASIAS RESENDE (IUE 2-62109/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21195 Ago 17- Ago 31

JUAN FERNANDO DOVAL GRAÑA (IUE 2-59711/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21172 Ago 17- Ago 31

MARIA BETTINA MUÑOZ GIMENEZ (IUE 2-66173/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21135 Ago 17- Ago 31

ANA MARIA RODRIGUEZ OTHEGUY (IUE 2-58326/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20931 Ago 16- Ago 30

HECTOR JAVIER NERVI BERRUTTI (IUE 2-61858/2023).
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20825 Ago 15- Ago 29

CARMEN DIPIERRO GIOSA (IUE 2-57609/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20777 Ago 15- Ago 29

VIRGINIA BOHEME VARELA ZIROLLI o VIRGINIA BOHEME VARELA LEE, RAUL HECTOR VARELA PIERI y BOHEME ZIROLLI DI BELLO (IUE 2-36014/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20427 Ago 11- Ago 24

ATICO ACUÑA ALCOBA (IUE 2-60655/2023).
Montevideo, 04 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20261 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

YOLANDA GRACIELA PASTORINO (IUE 2-69997/2023).
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21814 Ago 23- Set 06

MIRIAM MABEL COLACCI MARICHAL (IUE 2-46775/2023).
Montevideo, 21 de junio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21766 Ago 22- Set 05

MAURICIO JAVIER CARRASCO ABELLA (IUE 2-60701/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21550 Ago 21- Set 04

CARLOS ENRIQUE FERRO ALACIO (IUE 2-55144/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21545 Ago 21- Set 04

SYLVIA ELIZABETH PAN BONELLI, JULIO CESAR PAN BONELLI Y ANTONIO MARIO PAN BONELLI (IUE 2-13858/2023).
Montevideo, 21 de abril de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21358 Ago 18- Set 01

OSCAR MARIO BERTAIOLA RODRIGUEZ (IUE 2-61499/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21269 Ago 17- Ago 31

PASCUAL AMADEO (IUE 2-65385/2023).
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21254 Ago 17- Ago 31

HUGO LORENZO LIGUORI FERRERI (IUE 2-56260/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21244 Ago 17- Ago 31

GERHARD KLAUDA (IUE 2-64311/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21181 Ago 17- Ago 31

WILSON ALBERTO LORENZO PEREIRA (IUE 2-58903/2023).
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20835 Ago 15- Ago 29

LILA ESTHER RODRIGUEZ SOUZA (IUE 2-50623/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20698 Ago 14- Ago 28

MARIA ISABEL MERCEDES TABOADA DE LA FUENTE (IUE 2-59239/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20644 Ago 14- Ago 28

MARIA ESTHER o MARIA ESTER FERREYRA SALDUONDO o FERREIRA SALDUONDO DE NADAL y MIGUEL ANGEL CIRILO NADAL FERREYRA (IUE 2-37714/2023).
Montevideo, 19 de julio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20570 Ago 14- Ago 28

ENRIQUE CARLOS SOSA DIAS GONZALEZ (IUE 2-48432/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20399 Ago 10- Ago 23

HECTOR ORLANDO BURGUEÑO PEREIRA (IUE 2-59365/2023).
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20380 Ago 10- Ago 23

NORMA RODRIGUEZ o NORMA RODRIGUEZ DE TURREIRO y MARGOT LAURA TURREIRO RODRIGUEZ (IUE 2-54418/2023).
Montevideo, 27 de julio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20342 Ago 10- Ago 23

DAYSI SOTO y JAVIER ENRIQUE SOUTO SOTO (IUE 2-36656/2023).
Montevideo, 21 de junio de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20264 Ago 10- Ago 23

MARTA GLADYS SAETTONE PRADA (IUE 2-61712/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20242 Ago 10- Ago 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE CARLOS MEZZETTA MOSCARDI y BLANCA OLINDA SILVEIRA FERREIRA RAMOS (IUE 2-50660/2023).
Artigas, 09 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21892 Ago 23- Set 06

MERCEDES TEJEIRA MARTINEZ (IUE 2-58651/2023).
Artigas, 03 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21163 Ago 17- Ago 31

PABLO RIBEIRO GOMEZ (IUE 2-49239/2023).
Artigas, 10 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21142 Ago 17- Ago 31

CARLOS NERY PAZ LUCAS (IUE 2-17013/2023).
Artigas, 31 de julio de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20997 Ago 16- Ago 30

IVONE MIREYA FRANÇA MENDINA (IUE 2-54343/2023).
Artigas, 07 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20491 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Alberto LIBONATTI JUANICOTENEA (IUE 461-180/2013).
Artigas, 23 de mayo de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21773 Ago 22- Set 05

BLANCA NIEVE MACIERA DE SOUZA (IUE 2-68860/2023).
Artigas, 17 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21463 Ago 21- Set 04

SANTIAGO GOMEZ VARGAS (IUE 2-66225/2023).
Artigas, 14 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21162 Ago 17- Ago 31

MIGUEL GANIO DE LOS SANTOS y ALBA ROSA MARTINEZ BANEGA (IUE 2-58661/2023).
Artigas, 14 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20998 Ago 16- Ago 30

MARGARITA DE PAULO Y RAMON ROLDAN CARVALLO PARENTINI (IUE 2-56562/2023).
Artigas, 07 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20894 Ago 15- Ago 29

NELSA ETCHEVERRY LEMOS Y ERASILDO PONTE PINTOS (IUE 2-51420/2023).
Artigas, 25 de julio de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20262 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

WASHINGTON ANSELMO ROBALEZ HUNGARI Y SEVERINA FONSECA RAMIREZ (IUE 424-213/2022).
Bella Unión, 20 de diciembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20356 Ago 10- Ago 23

SEGUNDO TURNO

MARCOS ENRIQUE BERRETTA ORIHUELA (IUE 2-42984/2023).
Bella Unión, 29 de junio de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20760 Ago 15- Ago 29

MARTINEZ GULARTE, ORLANDO Y MORALES DOS SANTOS, ROSA (IUE 451-25/2023).
Bella Unión, 29 de junio de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20250 Ago 10- Ago 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA MEDINA BELEN (IUE 2-7670/2023).
Canelones, 28 de julio de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21242 Ago 17- Ago 31

MIRIAM O MIRIAN ELENA MORALES TESTORE (IUE 2-40311/2023).
Canelones, 14 de agosto de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21143 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

JULIO CESAR MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-50223/2023).
Canelones, 02 de agosto de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21240 Ago 17- Ago 31

ROBERTO AMILCAR BERRUTI PEREIRA (IUE 2-71763/2022).
Canelones, 23 de febrero de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20673 Ago 14- Ago 28

Blanca Nieves Nuñez Hernández y Carlos Alberto Batista Peraza (IUE 459-111/2022).
Canelones, 20 de mayo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20672 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

PABLO ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ (IUE 2-45348/2023).
Atlántida, 26 de junio de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21569 Ago 21- Set 04

MATILDE LILIAN FARCICH SUSANA (IUE 2-62909/2022).
Atlántida, 02 de diciembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21165 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

RICARDO DUMPIERREZ RUSSI (IUE 2-58258/2023).
Atlántida, 31 de julio de 2023.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21371 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ESTHER BELO BELO (IUE 2-62099/2023).
Ciudad de la Costa, 01 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21575 Ago 21- Set 04

WALTER JOSÉ ANTUNEZ OREGGIONE (IUE 179-534/2020).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 11 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20745 Ago 14- Ago 28

GLADYS ELENA CAPRA LUCHETTA (IUE 2-61538/2023).
Ciudad de la Costa, 04 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20480 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

FERNANDO MARTÍNEZ FERRERO (IUE 2-29821/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de mayo de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21426 Ago 18- Set 01

CELINA NORA GIORELLO FINOCCHIO Y HÉCTOR WILLIAM CANCELA MUIÑOS. (IUE 2-58263/2023).
Ciudad de la Costa, 03 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21005 Ago 16- Ago 30

SELVA GRACIELA DOMINGUEZ DI TRANO (IUE 180-6/2022).
Ciudad de la Costa, 09 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20978 Ago 16- Ago 30

CLAUDIO LAMONACA GRUCCI (IUE 2-60466/2023).
Ciudad de la Costa, 31 de julio de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20314 Ago 10- Ago 23

SEXTO TURNO

HUGO ROBERTO FERROU PEREZ (IUE 2-65166/2023).
Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21896 Ago 23- Set 06

ANGEL RINALDI VITA (IUE 2-60461/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21444 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

AURORA DELGADO RODRÍGUEZ, LUIS ALBERTO CAMACHO DELGADO, FRANCISCO RAÚL CAMACHO DELGADO y JOSÉ NICOLAS CAMACHO DELGADO (IUE 2-59306/2023).
Las Piedras, 07 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21385 Ago 18- Set 01

TERESA RAQUEL TOMAS ACEVEDO (IUE 2-64341/2023).
Las Piedras, 01 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21127 Ago 17- Ago 31

CARMEN DAIA RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-53090/2023).
Las Piedras, 01 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20701 Ago 14- Ago 28

MARIA ELIZABETH BRITOS RAVERA, EVIDELIA GENOVEVA RAVERA SILVA, RICHARD ERNESTO VILLAROYA CALISTO y CARLOS WALTER BRITOS RAVERA (IUE 440-206/2022).
Las Piedras, 25 de julio de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20249 Ago 10- Ago 23

WALTHER o WALTER OCTAVIO CASELLA NIEDDU (IUE 2-44659/2023).
Las Piedras, 17 de julio de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20247 Ago 10- Ago 23

SEXTO TURNO

Raúl Ventura Amorín Correa (IUE 2-67422/2023).
Las Piedras, 10 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21390 Ago 18- Set 01

Leónidas ACOSTA ABREU (IUE 2-59398/2023).
Las Piedras, 27 de julio de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21303 Ago 18- Set 01

Ulises Rodolfo Rodriguez Ferro y Guillermina Antonia Ferro (IUE 2-61557/2023).
Las Piedras, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21110 Ago 17- Ago 31

Luis Alfredo BULLA RODRIGUEZ (IUE 2-67984/2023).
Las Piedras, 09 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21104 Ago 17- Ago 31

Gustavo Leonel MARTINEZ BARBOSA (IUE 2-42086/2023).
Las Piedras, 01 de agosto de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20838 Ago 15- Ago 29

SÉPTIMO TURNO

Olga Antonia De Leon Rodriguez (IUE 2-64374/2023).
Las Piedras, 17 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 21698 Ago 22- Set 05

Walter Panizza Manfredi (IUE 2-18743/2023).
Las Piedras, 03 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 21070 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Vilma Juana Fernández Lanusse (IUE 2-48339/2023).
Pando, 24 de julio de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21539 Ago 21- Set 04

Julio Omar Avero Martínez (IUE 2-59399/2023).
Pando, 07 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21361 Ago 18- Set 01

ROBERTO GHANS CABRERA Y FRANCISCA HERNANDEZ VIERA (IUE 2-42812/2023).
Pando, 13 de junio de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21123 Ago 17- Ago 31

APOLONIO SABINO VYDRA TRUJILLO (IUE 2-61674/2023).
Pando, 07 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21053 Ago 16- Ago 30

ADRIANA BENITEZ PEREZ (IUE 2-54413/2023).
Pando, 03 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20483 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

MARÍA ELENA o MARÍA HELENA PEREIRA ANTUNES (IUE 2-50400/2023).
Pando, 21 de julio de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21612 Ago 21- Set 04

BASILIO CARLOS HERNÁNDEZ (IUE 2-55855/2023).
Pando, 03 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21059 Ago 16- Ago 30

CARLOS ALBERTO NICOLAS CABRERA (IUE 2-66259/2023).
Pando, 14 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21010 Ago 16- Ago 30

ELBA VIGÑOLE ELENA o ELBA VIGNOLI ELENA o ELBA VIÑOLE ELENA (IUE 2-54544/2023).
Pando, 04 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20970 Ago 16- Ago 30

NUBIA TERESA GANDINI ACOSTA, RAMÓN OSCAR GANDINI BONILLA y PETRONA ACOSTA TEJERA (IUE 2-40946/2023).
Pando, 06 de junio de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20499 Ago 11- Ago 24

JUAN ANDRÉS ARISMENDES o ARISMENDEZ o ARIZMENDI URDANGARAIN y CLAUDIA LORENZA RAMIREZ (IUE 2-41565/2023).
Pando, 16 de junio de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20470 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

ALBERTO DE LEÓN MENDIZABAL (IUE 2-35713/2023).
Toledo, 20 de julio de 2023.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20308 Ago 10- Ago 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALFREDO PÉREZ ROSA (IUE 2-57644/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21266 Ago 17- Ago 31

JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ (IUE 2-65145/2023).
Melo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21119 Ago 17- Ago 31

JUANA ALDINA PÉREZ CORONEL (IUE 2-61070/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20589 Ago 14- Ago 28

JOSÉ MARCOS CALACHE DÍAZ (IUE 2-59133/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20383 Ago 10- Ago 23

SHIRLEY GULARTE PRESTE (IUE 2-12965/2023).
Melo, 17 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20331 Ago 10- Ago 23

ONDINA SOSA ARAÚJO (IUE 2-49306/2023).
Melo, 28 de junio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20273 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO OLIVERA DOS SANTOS (IUE 2-11730/2023).
Melo, 17 de marzo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21809 Ago 23- Set 06

LIRA ISABEL CASTAÑO COLLAZO (IUE 2-61537/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21644 Ago 22- Set 05

EULALIA SILVERA ó EULALIA MUJICA, NOEMÍ OLMEDO MUJICA y DELBIA RUTH SILVA OLMEDO (IUE 2-69422/2023).
Melo, 17 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21483 Ago 21- Set 04

ROMAN SENCIÓN NOBLE (IUE 2-65155/2023).
Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20505 Ago 11- Ago 24

JUAN ANTONIO GODIÑO SILVERA (IUE 2-64722/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20503 Ago 11- Ago 24

RAÚL ERNESTO VIEYTO MARRERO (IUE 2-55903/2023).
Melo, 26 de julio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20269 Ago 10- Ago 23

QUINTO TURNO

JOSÉ FRANCISCO GONZALEZ CEBALLOS y ANAMIR GONZALEZ TERMEZANA. (IUE 468-231/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21811 Ago 23- Set 06

MARÍA NÉLIDA MONTEIRO LEMOS y CARLOS ANTONIO FARÍAS MONTEIRO (IUE 2-48847/2023).
Melo, 29 de junio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21652 Ago 22- Set 05

CIRILA RAMONA RIVERO NUÑEZ y JUAN CARLOS HOYO RIVERO (IUE 2-50217/2023).
Melo, 29 de junio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21285 Ago 18- Set 01

RAMÓN NOBLE SAMPALLO y SELVA MIRIAN BARDESIO LAIN (IUE 2-62851/2023).
Melo, 02 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20957 Ago 16- Ago 30

TERESITA SOSA OLIVERA y DOMINGO MORALES BORBA (IUE 2-59438/2023).
Melo, 01 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20955 Ago 16- Ago 30

ANTONIO FERREIRA MOITIÑO (IUE 2-46167/2023).
Melo, 13 de junio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20796 Ago 15- Ago 29

DEOBILES VIERA DE FREITAS MACHADO (IUE 2-66482/2023).
Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20510 Ago 11- Ago 24

LUIS FRANCISCO DÍAZ AZPIROZ (IUE 2-66068/2023).
Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20506 Ago 11- Ago 24

JAVIER ANTONIO ARELLANO (IUE 2-29425/2023).
Melo, 08 de mayo de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20275 Ago 10- Ago 23

ANGELINA RODRÍGUEZ (IUE 2-57427/2023).
Melo, 26 de julio de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20272 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

MARIA LEONTINA ARISMENDI RONDAN (IUE 2-49011/2023).
Río Branco, 09 de junio de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21578 Ago 21- Set 04

SEGUNDO TURNO

CHRISTIAN VERGARA GULLERMELO (IUE 616-114/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Río Branco, 14 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20884 Ago 15- Ago 29

CARLO LENIS PETTOROSSI GONZALEZ (IUE 2-64095/2023).
Río Branco, 01 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20560 Ago 11- Ago 24

MARCELO BARBOZA (IUE 2-65416/2023).
Río Branco, 01 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20444 Ago 11- Ago 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA LUJAN MELATTI GARCIA (IUE 2-57105/2023).
Colonia, 21 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21961 Ago 23- Set 06

Elias Claudio QUINTANA o Elias Claudio QUINTANA FUENTES (IUE 2-47741/2023).
Colonia, 28 de junio de 2023.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21611 Ago 21- Set 04

ANTONIO RUBEN JOSE CARRO (IUE 2-68908/2023).
Colonia, 17 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21494 Ago 21- Set 04

ALFREDO JESUS MANITTO RAMIREZ y ETEL DIVA ROSTAGNOL ARTUS (IUE 2-52659/2023).
Colonia, 08 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20395 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

RAUL ALFREDO MACALUSO TADEI (IUE 2-64642/2023).
Colonia, 08 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21243 Ago 17- Ago 31

YANARA BEATRIZ MELATTI LOMBARDO (IUE 2-62202/2023).
Colonia, 08 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20921 Ago 15- Ago 29

MARIA LUISA PEREZ IRIBARREN (IUE 2-64038/2023).
Colonia, 08 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20459 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUANA YOSEFFI MORELLO (IUE 2-70810/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21667 Ago 22- Set 05

LUIS OMAR BANCHERO ISNARDI (IUE 2-64828/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21649 Ago 22- Set 05

William Luis YOSEFFI MORELLO (IUE 2-64827/2023).
Carmelo, 16 de agosto de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21591 Ago 21- Set 04

Luciano Olmedo Mendoza, Alicia Esther Mendoza Báez y Estela Marys Olmedo Mendoza (IUE 2-55739/2023).
Carmelo, 21 de julio de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21241 Ago 17- Ago 31

Angel Luis Baridón Tourn (IUE 2-17266/2023).
Carmelo, 07 de junio de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20565 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

IRMA RENEE SILVA FALERO (IUE 2-70595/2023).
Rosario, 17 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21783 Ago 22- Set 05

JOSE LUIS ALCAIRE CALISTRO (IUE 2-14923/2023).
Rosario, 18 de mayo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21782 Ago 22- Set 05

MARILI REINA GUTIERREZ BENTANCUR (IUE 2-44654/2023).
Rosario, 13 de junio de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21422 Ago 18- Set 01

CHRISTIAN MARCOS TOURN SHANNON (IUE 2-44650/2023).
Rosario, 13 de junio de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21421 Ago 18- Set 01

LETICIA NOEMI DUARTE RODAS (IUE 2-24552/2023).
Rosario, 01 de junio de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21268 Ago 17- Ago 31

MARIO RAMON GARCIA MARTINEZ (IUE 2-28417/2023).
Rosario, 18 de mayo de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21267 Ago 17- Ago 31

María Concepción SEVERO ALVEZ (IUE 2-65056/2022).
Rosario, 14 de diciembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21176 Ago 17- Ago 31

ANTONIO FERMIN RODRIGUEZ BONIFACIN (IUE 2-42758/2023).
Rosario, 08 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20969 Ago 16- Ago 30

ALBA RUTH SORIA BRATSCHI (IUE 2-17492/2023).
Rosario, 09 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20918 Ago 15- Ago 29

Aníbal Orley Pérez Pereira o Aníbal Orley Pérez Pereyra y de Eric Amílcar Pérez Pereira (IUE 225-678/2022).
Rosario, 09 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20430 Ago 11- Ago 24

LURIEZ MARAZ ANDRADA MESA (IUE 2-67416/2023).
Rosario, 08 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20398 Ago 10- Ago 23

ELDA LUCIA BENTANCOR AVERO (IUE 2-29048/2023).
Rosario, 08 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20397 Ago 10- Ago 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ramona Irene PIÑA LAZO (IUE 2-61274/2023).
Durazno, 09 de agosto de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20573 Ago 14- Ago 28

Alberto Bautista FILIPPINI CURBELO (IUE 2-61395/2023).
Durazno, 09 de agosto de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20418 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Elsa Beatriz UMPIERREZ PINTOS (IUE 2-46396/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21125 Ago 17- Ago 31

Zulema LLULL LEMOS ó Maria Zulema LLULL LEMOS (IUE 2-61276/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20755 Ago 15- Ago 29

Nathalie Denisse RAMALLO FERNANDEZ (IUE 2-52463/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20246 Ago 10- Ago 23

Luis Andrés NOBLIA SINGLET (IUE 2-53178/2023).
Durazno, 08 de agosto de 2023.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20240 Ago 10- Ago 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INOCENCIA ELBA MOREIRA RAMOS (IUE 2-68739/2023).
Trinidad, 21 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21869 Ago 23- Set 06

MARÍA ELENA RECUERO ANZOLABEHERE (IUE 2-67737/2023).
Trinidad, 17 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21760 Ago 22- Set 05

RAMON MARTIN ARTOLA LISTUR y MILDA MARGOT DEL BALLE ANDINO (IUE 254-545/2019).
Trinidad, 08 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21425 Ago 18- Set 01

JUANA MOREYRA REBETRIA o JUANA MOREIRA REBETRIA (IUE 2-39871/2023).
Trinidad, 31 de julio de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21038 Ago 16- Ago 30

JACINTO JESUS LOPEZ CEBALLOS (IUE 2-56564/2023).
Trinidad, 02 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20933 Ago 16- Ago 30

LUIS ALBERTO SILVA GUERRA (IUE 2-64121/2023).
Trinidad, 09 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20753 Ago 15- Ago 29

RICARDO MAZZULO BETHENCOURT (IUE 2-64127/2023).
Trinidad, 09 de agosto de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20752 Ago 15- Ago 29

IRIS TERESITA DE JESÚS GONZÁLEZ SOSA (IUE 2-64107/2023).
Trinidad, 07 de agosto de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20750 Ago 15- Ago 29

HUGO CESAR CARDOZO BARRIOS y ESTELA JULIA ALVAREZ CORREA (IUE 2-2620/2023).
Trinidad, 20 de marzo de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20287 Ago 10- Ago 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Aleja Biurrun Huarte y Fermín Arguiñarena Biurrum , (IUE 2-51444/2023).
Florida, 18 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21822 Ago 23- Set 06

Hipólito Rodriguez Tejera (IUE 2-65712/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21651 Ago 22- Set 05

Ramón González Silva , (IUE 2-70002/2023).
Florida, 10 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21326 Ago 18- Set 01

ANA LAURA CAULA SIRONI (IUE 2-69921/2022).
Florida, 14 de diciembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21317 Ago 18- Set 01

Eduardo Rodriguez Ortiz y Carmen Beatriz Fernandez Peña (IUE 2-63147/2023).
Florida, 01 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21156 Ago 17- Ago 31

GREGORIO ALEJANDRO VIERA CACERES (IUE 2-56206/2023).
Florida, 19 de julio de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20926 Ago 16- Ago 30

María del Carmen Albarenga Pérez (IUE 2-15470/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 10 de agosto de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 20522 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

NELLY MABEL GIUDICI FEO (IUE 2-58743/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21823 Ago 23- Set 06

OLGA MICAELA HERNÁNDEZ DEL CASTILLO (IUE 2-62118/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21805 Ago 23- Set 06

GASPAR DIONISIO ROBAINA FERREIRA y de MARÍA DELIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. (IUE 2-2636/2023).
Florida, 14 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21638 Ago 22- Set 05

JAIME ROGELIO PEÑA LATORRE. (IUE 2-52534/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20763 Ago 15- Ago 29

JUAN ANTONIO DIAZ RODRIGUEZ Y WUILMA HIRIDES RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-63156/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20632 Ago 14- Ago 28

NELSON HUMBERTO LAMAITA MARTÍNEZ. (IUE 2-62132/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20630 Ago 14- Ago 28

SARA PACHECO RINALDI. (IUE 2-53825/2023).
Florida, 07 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20596 Ago 14- Ago 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONIDAS MERCEDES SOSA GONZÁLEZ (IUE 2-60775/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21827 Ago 23- Set 06

ALBERTO IDARSI VILA BON (IUE 2-61049/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20807 Ago 15- Ago 29

NELSON LORENZO GARCÍA GONZÁLEZ (IUE 2-55694/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20563 Ago 11- Ago 24

FRANCISCO HELIOCLIDES PRESA BONILLA (IUE 2-60119/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.

PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20545 Ago 11- Ago 24

HILDEMARO ELÍAS PEREIRA OSANES y ARTEMIA BERNASCHINA OCAMPO (IUE 2-60113/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20367 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

MARCOS ENRIQUE SORIA ZABALETA (IUE 2-62862/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20934 Ago 16- Ago 30

RAMONA MERCEDES DONOFRIO NUÑEZ (IUE 2-55700/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20724 Ago 14- Ago 28

Pedro Benito Fernández Fernández (IUE 2-58406/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20482 Ago 11- Ago 24

BLANCA MIRTA INZAURRALDE SILVA (IUE 2-55657/2023).
Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20416 Ago 11- Ago 24

JULIO CESAR TOURNE IBARGOYEN, SOLEDAD GABRIEL LLABER y ALEJANDRO RAMON TOURNE GABRIEL (IUE 2-65880/2023).
Minas, 08 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20352 Ago 10- Ago 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLIVERA CABOS, LUCY IVANNA (IUE 2-48287/2023).
Maldonado, 20 de julio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21786 Ago 22- Set 05

LINARES GONZÁLES, NELDA ISABELy CUADRADO GONZALEZ, ANIBAL (IUE 2-37233/2023).
Maldonado, 01 de junio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20450 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

JULIO ANTONIO COSTA (IUE 2-74341/2022).
Maldonado, 14 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21785 Ago 22- Set 05

CONRADO MIGUEL VELEZ YONA (IUE 2-64795/2023).
Maldonado, 15 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21718 Ago 22- Set 05

RONALD FREDDY PRANDI PRISCO (IUE 2-62876/2023).
Maldonado, 15 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21646 Ago 22- Set 05

HORACIO LIONEL PELENUR COFMAN (IUE 2-51772/2023).
Maldonado, 02 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21563 Ago 21- Set 04

DELIA MIRTA CUADRADO SERRON, y JUAN JOSÉ LARROSA GIL (IUE 2-64444/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21551 Ago 21- Set 04

DESANTI ò DESANTIS RIVERO, HUMBERTO (IUE 285-388/2022).
Maldonado, 11 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21460 Ago 21- Set 04

ROBINSON ORIOL ACEVEDO CLAVIJO o ROBINSON ORIOL CARLOS ACEVEDO CLAVIJO (IUE 2-74482/2022).
Maldonado, 13 de marzo de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21113 Ago 17- Ago 31

ESMERALDA MASSA CORREA (IUE 2-60493/2023).
Maldonado, 11 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20993 Ago 16- Ago 30

NORMA MABEL MEONI SOSA (IUE 2-42397/2023).
Maldonado, 06 de junio de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20779 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ZULMA LILIA CABRERA PÉREZ; AMÍLCAR RAMÓN ALONSO CABRERA ; NERIS SENÉN CABRERA CABRERA ; FRANCISCO PEDRO CABRERA PÉREZ y LILIÁN ESTER VIRRIEL CABRERA (IUE 2-61520/2023).
San Carlos, 07 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20449 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

ALBAENA BENITEZ DENIS (IUE 2-67295/2022).
San Carlos, 30 de marzo de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21616 Ago 22- Set 05

WALTER MARI CLAVIJO CHARPANTIE (IUE 2-60911/2022).
San Carlos, 23 de noviembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21511 Ago 21- Set 04

IRMA NERY DELGADO BARRIOS (IUE 2-62117/2023).
San Carlos, 07 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21077 Ago 16- Ago 30

CARLOS SILVA DELGADO (IUE 2-30662/2023).
San Carlos, 02 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20653 Ago 14- Ago 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS FERNANDEZ LAPURIZ (IUE 2-49557/2023).
Paysandú, 17 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21319 Ago 18- Set 01

LUIS GONZAGA BESIO o LUIS GONZAGA BESSIO y ROSA ESTHER BARRETO ACOSTA (IUE 2-62434/2023).
Paysandú, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21145 Ago 17- Ago 31

URSULA o URZULA OFELIA BANDERA VILLAVICENCIO o VILLAVISENCIO (IUE 300-792/2017).
Paysandú, 26 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20355 Ago 10- Ago 23

JOSE MANUEL PAZ BROWN (IUE 300-110/2022).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 20327 Ago 10- Ago 23

ISAAC BERENSOHON o ISAAC BERENSOHON SCHWARTZMAN (IUE 2-48732/2023).
Paysandú, 27 de junio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20300 Ago 10- Ago 23

LUIS ALBERTO MAZA GONZALEZ (IUE 300-37/2023).
Paysandú, 09 de marzo de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20289 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

Nery Nelcis (IUE 2-59080/2023).
Paysandú, 28 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21105 Ago 17- Ago 31

Roberto Gerónimo Taranto Gonzalez (IUE 2-45729/2023).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 21084 Ago 16- Ago 30

SÉPTIMO TURNO

RAQUEL VIRGINIA BAPTISTA VILLAAMIL (IUE 2-48451/2023).
Paysandú, 28 de julio de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21959 Ago 23- Set 06

ERICH EDUARDO LICKAY HARTWIG (IUE 2-56824/2023).
Paysandú, 17 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21780 Ago 22- Set 05

JOSE MANUEL CURBELO LAZZARINI (IUE 2-61418/2023).
Paysandú, 08 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21509 Ago 21- Set 04

ISIDORO HERMELINDO FAGUNDEZ BENITEZ (IUE 501-642/2022).
Paysandú, 09 de diciembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21228 Ago 17- Ago 31

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

RICARDO ALBERTO MAYOL MARTINEZ (IUE 2-66312/2023).
Fray Bentos, 02 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21510 Ago 21- Set 04

GODFRED SALDIAS, FLAVIA (IUE 2-49817/2023).
Fray Bentos, 21 de junio de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20806 Ago 15- Ago 29

MIGUEL ROSLIK BICHROV; VICTOR MIGUEL ROSLIK DUBIKIN; MARIA ROSA DUBIKIN MALY Y RICARDO ROSLIK DUBIKIN (IUE 317-566/2015).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20540 Ago 11- Ago 24

ENRIQUE PEREZ FIERRO (IUE 2-66624/2023).
Fray Bentos, 03 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20405 Ago 11- Ago 24

NESTOR ALFREDO CARRO PRANTL (IUE 2-53085/2023).
Fray Bentos, 17 de julio de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20353 Ago 10- Ago 23

Omar MALAROV URIVSKY (IUE 2-53899/2023).
Fray Bentos, 30 de junio de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20235 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

MARTA FAUSTINA BAZZO CABRAL (IUE 2-33141/2023).
Young, 29 de junio de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21401 Ago 18- Set 01

CARLOS MARIA GARCIA DAMASCO Y ROSA ELIDA WINCE GARCIA (IUE 426-278/2022).
Young, 06 de febrero de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21040 Ago 16- Ago 30

SEGUNDO TURNO

REYNALDO ORIBE ARBELO MONARDO (IUE 2-54983/2023).
Young, 07 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20617 Ago 14- Ago 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

BENEDITO DE OLIVEIRA DUTRA (IUE 2-55130/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21674 Ago 22- Set 05

LUIS EDUARDO CUNA o CUÑA (IUE 2-30659/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21661 Ago 22- Set 05

RIVAIR DO COUTO BARBOZA (IUE 2-51821/2023).
Rivera, 27 de julio de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21286 Ago 18- Set 01

ALICIA VALIENTE AMADO (IUE 2-28579/2023).
Rivera, 11 de mayo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20942 Ago 16- Ago 30

CELINA LEAL DA SILVEIRA (IUE 2-54763/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20615 Ago 14- Ago 28

QUINTO TURNO

EVA, TEIXEIRA CABRERA (IUE 2-36262/2023).
Rivera, 02 de junio de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21740 Ago 22- Set 05

ANA CLARA GONZALEZ ALVEZ EPIFANIO (IUE 2-38103/2023).
Rivera, 22 de junio de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21223 Ago 17- Ago 31

TEODOMIRA PIÑEIRO DE BRAGA o TEODOMIRA PIÑEIRO SUAREZ, NIDIA PINHEIRO BRAGA o NIDIA BRAGA PINHEIRO, JOSE MARÍA BRAGA PIÑEIRO, NILDA PINHEIRO BRAGA o NILDA BRAGA RODRÍGUES y NERY o NERI PINHEIRO BRAGA o NERI BRAGA PIÑEIRO (IUE 462-807/2020).
Rivera, 07 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20576 Ago 14- Ago 28

RICARDO RAFAEL MACHADO OLIVERA. (IUE 462-722/2019).

Rivera, 10 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20558 Ago 11- Ago 24

CARLOS NEY DIAS LEITE (IUE 2-43868/2023).
Rivera, 07 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20282 Ago 10- Ago 23

NAIR RODRÍGUEZ SILVA (IUE 2-32252/2023).
Rivera, 07 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20281 Ago 10- Ago 23

SEXTO TURNO

Flora Da Cunha o Flora Cuña y de Milka Maria Aguirre Da Cunha (IUE 477-806/2022).
Rivera, 17 de julio de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21737 Ago 22- Set 05

Sonia Cristina CUELLO QUIROGA (IUE 2-54757/2023).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21147 Ago 17- Ago 31

Javier MARTIGNONE YAÑEZ (IUE 477-769/2022).
Rivera, 01 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20283 Ago 10- Ago 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NOELIA FERNANDEZ VIDELA y JORGE PRESA BAYCE (IUE 2-58472/2023).
Rocha, 16 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21821 Ago 23- Set 06

CLAUDIA OLIVERA VEIGA - CAMILA ALESSANDRA SARALEGUI OLIVERA (IUE 2-75990/2022).
Rocha, 28 de junio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21141 Ago 17- Ago 31

WILSON FABIO PERDOMO PIRIZ (IUE 2-51784/2023).
Rocha, 08 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20948 Ago 16- Ago 30

ALVARO MITRE LOPEZ CASANOVA (IUE 2-51792/2023).
Rocha, 08 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20897 Ago 15- Ago 29

CUARTO TURNO

MILKA FERNANDEZ RIVERO (IUE 2-60070/2023).
Rocha, 18 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21917 Ago 23- Set 06

MARI NOEL TERRA MENDEZ (IUE 342-489/2021).
Rocha, 15 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21909 Ago 23- Set 06

MANUEL BASILIO PASCUAL ORREGO - ALEXIS MANUEL PASCUAL PIRIZ (IUE 2-40055/2023).
Rocha, 29 de junio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21289 Ago 18- Set 01

CARLOS HUMBERTO FABRICIO FONES - BELKYS O BELKY YUDITH O BELKIYS JUDITH ECHETO DOS SANTOS CRUZ (IUE 2-38271/2023).
Rocha, 09 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21096 Ago 16- Ago 30

ELSA O ELZA RODRIGUEZ SILVERA (IUE 342-358/2022).
Rocha, 09 de junio de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21037 Ago 16- Ago 30

RUBEN GABINO ROCHA FALERO (IUE 2-49090/2023).
Rocha, 20 de julio de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20515 Ago 11- Ago 24

ARTIGAS RODRIGUEZ O ARTIGAS RODRIGUEZ DE LOS SANTOS - CARMEN MOREIRA NUÑEZ (IUE 2-40130/2023).
Rocha, 26 de junio de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20258 Ago 10- Ago 23

QUINTO TURNO

FRANCISCO ARTIGAS CARRERO CARRERO (IUE 2-53153/2023).
Rocha, 14 de agosto de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21221 Ago 17- Ago 31

TOLENTINA SABINA ACOSTA CARRASCO (IUE 2-35392/2023).
Rocha, 28 de junio de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21212 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

SONIA ILDA MENDEZ ACEBEDO (IUE 2-57768/2023).
Chuy, 28 de julio de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21292 Ago 18- Set 01

SEGUNDO TURNO

BLADES MARIA MORENO ALVAREZ (IUE 2-68636/2022).
Chuy, 12 de diciembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20742 Ago 14- Ago 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANADELIA DA SILVA MORALES (IUE 2-65675/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 21 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 21804 Ago 23- Set 06

Sonia Raquel BARTH DÍAZ (IUE 2-62767/2023).
Salto, 07 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20919 Ago 15- Ago 29

Gabriela María de los SANTOS (IUE 2-63225/2023).
Salto, 31 de julio de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20768 Ago 15- Ago 29

Aníbal Horacio ACEVEDO CARBALLO (IUE 352-845/2017).
Salto, 31 de julio de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20766 Ago 15- Ago 29

SÉPTIMO TURNO

Miguel Angel CASAÑAS SANCHEZ (IUE 2-66512/2023).
Salto, 16 de agosto de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21796 Ago 23- Set 06



SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HORACIO DANILO PRICOLA o PRICCOLA (IUE 2-47416/2023).
San José, 12 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21918 Ago 23- Set 06

AIDA SUSANA IGLESIAS MUNCHES (IUE 2-52972/2023).
San José, 23 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21692 Ago 22- Set 05

JUAN TOMÁS PEÑA CERDEÑA (IUE 2-69087/2023).
San José, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21351 Ago 18- Set 01

AGUSTIN ENRIQUE MALAN COURDIN (IUE 2-64287/2023).
San José, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20446 Ago 11- Ago 24

ÉLIDA RENÉE LACAVA MARTEGANI (IUE 2-62748/2023).
San José, 01 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20408 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Carlos Sergio Saavedra González y Amelia Orsi Alayón (IUE 2-60833/2023).
San José, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21592 Ago 21- Set 04

WALTER EFRAIN ASCONCHILO HEIJO (IUE 2-69112/2023).
San José, 15 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21487 Ago 21- Set 04

María Luisa Elorga Hourcade (IUE 2-65027/2023).
San José, 04 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20619 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

JOSE CARLOS MACHIN ACOSTA (IUE 2-47663/2023).
San José, 20 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21148 Ago 17- Ago 31

WASHINGTON VLADIMIR DIAZ PAIS (IUE 2-66216/2023).
San José, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21146 Ago 17- Ago 31

NUMAN ELMER SERENA IBALDI (IUE 2-68487/2023).
San José, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21126 Ago 17- Ago 31

MARÍA MAGDALENA RODRIGUEZ SANDOVAL (IUE 2-64919/2023).
San José, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20860 Ago 15- Ago 29

ERENEIDO EMILIO HERNANDEZ MARROCHE (IUE 2-65214/2023).
San José, 08 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20798 Ago 15- Ago 29

MARIA ELENA CUELLO HERNANDEZ (IUE 2-65568/2023).
San José, 03 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20271 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Sara Matilde Campomar CaimI (IUE 2-63465/2023).
Libertad, 10 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21647 Ago 22- Set 05

María Esther Romaso Daveri (IUE 2-44297/2023).
Libertad, 07 de junio de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21438 Ago 21- Set 04

Gladys Maqui (IUE 2-57045/2023).
Libertad, 24 de julio de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21283 Ago 18- Set 01

Mirta Nelis Luy Umpierrez (IUE 2-63463/2023).
Libertad, 03 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21282 Ago 18- Set 01

Cesar Otilio Rey Alvarez (IUE 2-55603/2023).
Libertad, 02 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21281 Ago 18- Set 01

Eulogia Angelica Emanuele Sellanes (IUE 2-51484/2023).
Libertad, 02 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21121 Ago 17- Ago 31

María Reina Lapizaga Curbelo (IUE 2-33711/2023).
Libertad, 31 de mayo de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20983 Ago 16- Ago 30

Leandro Cambre (IUE 2-41434/2023).
Libertad, 08 de junio de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20816 Ago 15- Ago 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

María del Carmen RUBIL CHIRULO (IUE 2-51014/2023).
Dolores, 28 de junio de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20443 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

Esperanza Graciela GIMENEZ ROCCA (IUE 2-69805/2023).
Dolores, 17 de agosto de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21579 Ago 21- Set 04

Nelson Asdruval o Asdrubal DE LOS SANTOS CASTRO y Alba Esther DIAZ (IUE 2-63811/2023).
Dolores, 11 de agosto de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20958 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARÍA ARCILIA GUTIERREZ ALANIS (IUE 2-68228/2023).
Mercedes, 16 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21806 Ago 23- Set 06

ANA MARIA HERNANDEZ MUNIZ (IUE 2-19753/2023).
Mercedes, 29 de marzo de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21643 Ago 22- Set 05

PEDRO BORCHES, FIDELINA ANDREA GONZALEZ y FLORENCIO BOBI BORCHE SANDOVAL (IUE 2-57398/2023).
Mercedes, 25 de julio de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21620 Ago 22- Set 05

CARMELO EUSTAQUIO BARES (IUE 381-556/1999).
Soriano, 19 de mayo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21496 Ago 21- Set 04

ROSA GRISELDA TRABANCO SILVA (IUE 2-63213/2023).
Mercedes, 04 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20828 Ago 15- Ago 29

ANGELA SUSANA FERNÁNDEZ COLO (IUE 2-64480/2023).
Mercedes, 08 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20428 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

GILBERTO PABLO GALEANO (IUE 2-71209/2023).
Mercedes, 16 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21847 Ago 23- Set 06

ROSA MABEL MENDEZ DUARTE (IUE 2-67502/2023).
Mercedes, 16 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21803 Ago 23- Set 06

JUAN VICENTE SANCHEZ LOPEZ y VICTORIA DE MELO CENTURIÓN o VICTORIA MELO CENTURIÓN (IUE 2-62283/2023).
Mercedes, 14 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21516 Ago 21- Set 04

VICENTA ANASTASIA CABALLERO, JOSE MANUEL SILVA CAVALLERO, FELIPE DANIEL SILVA CABALLERO y MIGUEL FELICIANO SILVA CABALLERO (IUE 2-58255/2023).
Mercedes, 27 de julio de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21161 Ago 17- Ago 31

WALTER WEBER (IUE 2-30994/2023).
Mercedes, 23 de mayo de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20723 Ago 14- Ago 28

WINSTON NELSON GEPP OLIVERA (IUE 2-56891/2023).
Mercedes, 24 de julio de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20656 Ago 14- Ago 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA ALVEZ REZENDE (IUE 2-68531/2023).
Tacuarembó, 17 de agosto de 2023.
RAHISA MARÍA USCUDÚM MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21694 Ago 22- Set 05

NERIO FAGUNDEZ MARQUEZ LISBOA (IUE 2-63304/2023).
Tacuarembó, 16 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21506 Ago 21- Set 04

SANTA FELICIA NUÑEZ NIETTO Y CIRILO MENDEZ O CIRILO MENDEZ CHAGAS (IUE 2-55113/2023).
Tacuarembó, 24 de julio de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20523 Ago 11- Ago 24

CELIA ZABALA SILVEIRA (IUE 2-38074/2023).
Tacuarembó, 27 de junio de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20238 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

MAURO CARDOZO (IUE 2-62348/2023).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21209 Ago 17- Ago 31

CELIO GLADEMIR GULARTE SANDES (IUE 2-63689/2023).
Tacuarembó, 11 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21061 Ago 16- Ago 30

LELIA ARVEY FABILLA o FAVILLA ALVEZ EPIFANIO (IUE 397-537/2022).
Tacuarembó, 03 de febrero de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20836 Ago 15- Ago 29

NERIS ARIEL RODRIGUEZ BELOQUI y ELIDA FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 2-55082/2023).
Tacuarembó, 08 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 20411 Ago 11- Ago 24

PABLO LEOPOLDINO RODRIGUEZ TEALDE (IUE 2-65210/2023).
Tacuarembó, 04 de agosto de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20237 Ago 10- Ago 23

JOSE ADELIO BENITEZ FERNANDEZ (IUE 2-57525/2023).
Tacuarembó, 21 de julio de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20236 Ago 10- Ago 23

LINCOL de FREITAS FIERRO (IUE 2-40820/2023).
Tacuarembó, 31 de mayo de 2023.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20233 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

BENJAMIN MENENDEZ ALVAREZ (IUE 2-45249/2023).
Tacuarembó, 03 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20410 Ago 11- Ago 24

GRACIELA BEATRIZ ROVIRA FORMOSO (IUE 2-62878/2023).
Tacuarembó, 07 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20234 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Mirta Susana GALARRAGA VIÑAS (IUE 2-61990/2023).
Paso de los Toros, 08 de agosto de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 21807 Ago 23- Set 06

MARIA ANTONIA GERMAN COLET (IUE 2-27997/2023).
Paso de los Toros, 31 de julio de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21150 Ago 17- Ago 31

Alba Delia GUERRERO CASERES O CACERES (IUE 2-62395/2023).
Paso de los Toros, 08 de agosto de 2023.
DANISA MANSULINO NÚÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20460 Ago 11- Ago 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ana Esther NUÑEZ GUIMARAENS (IUE 2-49053/2023).
Treinta y Tres, 28 de julio de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20571 Ago 14- Ago 28

Nelda Teresita LEGAZCUE CUADRO (IUE 2-35100/2023).
Treinta y Tres, 07 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20569 Ago 14- Ago 28

Maria Elena FERNANDEZ CARMONA (IUE 2-56888/2023).
Treinta y Tres, 02 de agosto de 2023.

JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20495 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

Andrés Adrián DIAZ PASTOR (IUE 2-63806/2023).
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21573 Ago 21- Set 04

Blanca MACHADO OLIVERA (IUE 2-73245/2022).
Treinta y Tres, 03 de marzo de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21523 Ago 21- Set 04

Martires FLEITAS DIAZ (IUE 2-36339/2023).
Treinta y Tres, 05 de junio de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21398 Ago 18- Set 01

Roberto PEREZ PEREIRA (IUE 2-37250/2023).
Treinta y Tres, 20 de julio de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21017 Ago 16- Ago 30

Damasceno RESTUCCIA BECERRA (IUE 2-49913/2023).
Treinta y Tres, 02 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21008 Ago 16- Ago 30

Carlos Gustavo DIAZ FERREIRA (IUE 2-62407/2023).
Treinta y Tres, 02 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20927 Ago 16- Ago 30

Hector Raul FERNANDEZ SILVERA (IUE 2-50211/2023).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20889 Ago 15- Ago 29

Maria Magdalena PODESTÁ NOCEDO (IUE 2-60652/2023).
Treinta y Tres, 02 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20493 Ago 11- Ago 24

Laura MACHADO PEREIRA y de Juan Carlos DIAZ MACHADO (IUE 449-144/2022).
Treinta y Tres, 21 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 20326 Ago 10- Ago 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HÉCTOR ESTEBAN PATRUCCO (IUE 2-64547/2023).
Maldonado, 16 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21639 Ago 22- Set 05

MARIA CRISTINA PAGELLA (IUE 2-58791/2023).
Maldonado, 10 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20654 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

Carmelo COGLIANO (IUE 2-35436/2023).
Maldonado, 14 de junio de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 21445 Ago 21- Set 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "BARUSSO GONZALEZ, MARCELO - DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-52717/2021, se ha declarado la ausencia del Sr/a. MARCELO AMBROSIO BARUSSO GONZÁLEZ haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 21103 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BOUSOÑO UNGO, MARIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-50191/2013, se hace saber que por auto 2053/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARÍA ELENA BOUSOÑO UNGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 23 de mayo de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18843 Jul 31- Set 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "LOJO MASSA, MARIA y otro - HERENCIA YACENTE" IUE 2-11525/2022, se hace saber que por auto 833/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARÍA NELLY LOJO MASSA Y GUSTAVO MARIO CANO LOJO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de mayo de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 21883 Ago 23- Oct 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "SANTANA, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-52030/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a DIEGO NICOLAS SANTANA CABALLERO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JOSE MARIA SANTANA MALDONADO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 20594 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ PEREIRA, LIDIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-69116/2022, se hace saber que por auto 6154/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LIDIA MARTINEZ PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 27 de febrero de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 20502 Ago 11- Set 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "CIKUREL ZUVI, ELI - SUCESIÓN" IUE 2-25370/2019, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 11/06/2019, ejemplares Nº 30237 y Nº 30246 del DIARIO OFICIAL de fechas 25/07/2019 y 07/08/2019 respectivamente y las publicaciones Nº 4511 y Nº 4520 del Diario JUDICIAL AL DÍA de fechas 11/12/2020 y 24/12/2020 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto NOMBRE DE CAUSANTE, corresponde rectificar donde dice: "ELI o ELIE CIKUREL ZUVI" debe decir "ELI o ELIE CIKUREL ZUVI o ELIAHU CIKUREL ".
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 21889 Ago 23- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "BRAND, LUIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-48924/2023, se cita, llama y emplaza al Sr/a XIMENA MACHADO ALZA a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 21711 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MENENDEZ, BENJAMÍN HERENCIA YACENTEYALVAREZ, MANUELA SUCESIÓN" IUE 2-21847/2023, se hace saber que por auto 2278/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de BENJAMÍN MENÉNDEZ ÁLVAREZ , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 21 de junio de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21520 Ago 21- Oct 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "ACCOSSANO CASTRO, JOSE - HERENCIA YACENTE" IUE 2-36995/2017, se hace saber que por auto 6438/2017, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de JOSE ACCOSSANO CASTRO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 11 de mayo de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18844 Jul 31- Set 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "SOLER REGO, GUSTAVO -HERENCIA YACENTE" IUE 2-47722/2022, se hace saber que por auto 5866/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GUSTAVO HERALDO SOLER REGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 07 de marzo de 2023.
TILIA ELISA AZPIROZ MESA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19745 Ago 07- Set 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "GARCIA CALCAGNO, MARIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-60864/2020, se hace saber que por auto 4571/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA ISIDRA GARCIA CALCAGNO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 26 de julio de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 18842 Jul 31- Set 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "Corvino, LIliana.Herencia Yacente" IUE 2-14619/2013, se hace saber que por auto 2068/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LILIANA CORVINO ROTUNNO , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 23 de febrero de 2023.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 7370 30/p 16648 Jul 17- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS OLMOS, GUSTAVO - HERENCIA YACENTE" IUE 2-76001/2022, se hace saber que por auto 549/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de GUSTAVO MARIO DE LOS SANTOS OLMOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 24 de abril de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16428 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Ago 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "DA SILVA PEREIRA, JUSTINO - SUCESIÓN" IUE 2-62994/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a SILVANA DA SILVA Y MARICELA DA SILVA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JUSTINO DA SILVA PEREIRA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 30 de junio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 20532 Ago 11- Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "CRUCES VIONE, FRANCISCO - SUCESIÓN" IUE 2-64216/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 01/08/2023, ejemplares Nº 31231 y Nº 31240 del DIARIO OFICIAL de fechas 04/08/2023 y 17/08/2023 respectivamente, publicaciones Nº367 y Nº 376 del Poder Judicial de fechas 04/08/2023 y 17/08/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 3442 y Nº 3451 del Diario El Redactor de fechas 04/08/2023 y 17/08/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto apellido del causante, corresponde rectificar donde dice: "CRUSES" debe decir "CRUCES".
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Única Publicación
01) (Sin Costo) 1/p 21797 Ago 23- Ago 23

=====

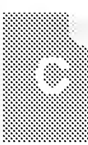
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "BOGLIOLO SUAREZ, IRIS MABEL. HERENCIA YACENTE" IUE 541-266/2022, se hace saber que por auto 2851/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de IRIS MABEL BOGLIOLO SUÀREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

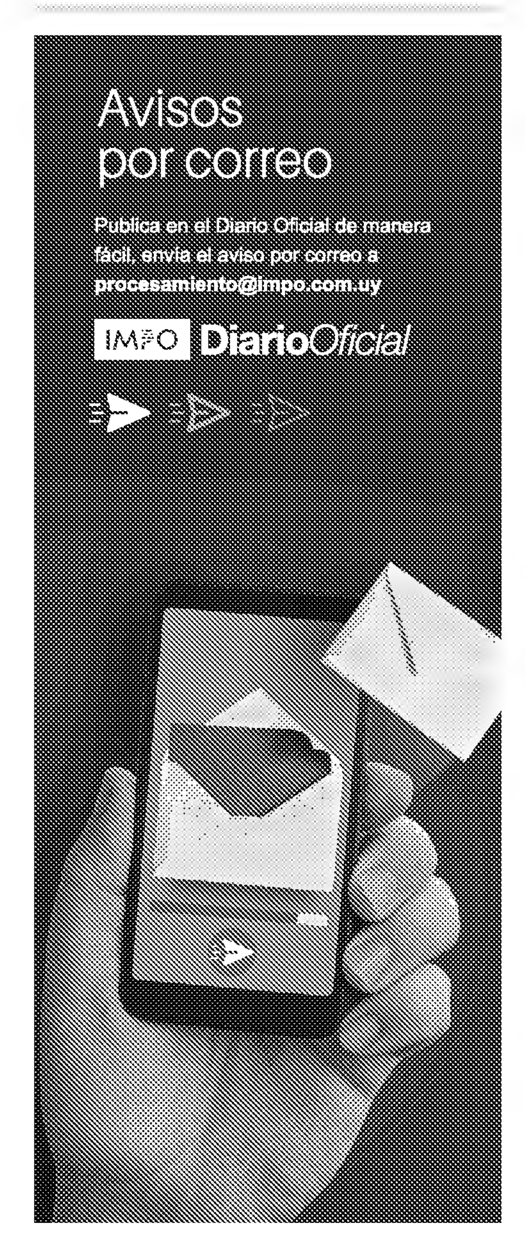
Atlántida, 03 de noviembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 21517 Ago 21- Oct 02



DELERCO SOCIEDAD ANÓNIMA
CONVOCATORIA ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la calle 25 de Mayo 555 Escritorio 515, Montevideo, Uruguay, el 11 de septiembre de 2023, a las 13 Hs. en primera convocatoria y a las 14 Hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Dejar constancia del fallecimiento del Presidente del Directorio.
2. Designación del Directorio.
3. Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 30.6.2023.
4. Designación de un accionista para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 4109 3/p 21945 Ago 23- Ago 28





MINISTERIO DE GANADERÍA AGRICULTURA Y PESCA
CONVOCATORIA

El Presidente de la Comisión Honoraria del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas, creada por el artículo 3 de la Ley N° 19.717, de 21 de diciembre de 2018, invita públicamente a las organizaciones de la Sociedad Civil a elegir sus candidatos para integrar la citada Comisión.

Información en: **https://www.gub.uy/mgap/comunicacion/noticias/se-convoca-organizaciones-civiles-integrar-comision-del-plan-nacional**

Única Publicación
03) (Cta. Cte.) 1/p 21778 Ago 23- Ago 23

CONVOCATORIA

"La Institución Atlética Corredores del Prado informa a sus socios que el próximo 22 de setiembre se efectuara elecciones presidenciales a las cuales se llevará a cabo en el Centro Protección de Choferes (salon 1), de 18:00 a 20:00 hrs. Recordamos concurrir con Documento de Identidad.-".

Última Publicación
03) $ 1223 2/p 21764 Ago 22- Ago 23

NATIZEI SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 10:20 hrs, en segunda convocatoria a las 11:20 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

03) $ 2952 3/p 21757 Ago 22- Ago 24

GRUKE SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 10:30 hrs, en segunda convocatoria a las 11:30 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

03) $ 2952 3/p 21756 Ago 22- Ago 24

TRESIGLOS SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:50 hrs, en segunda convocatoria a las 10:50 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

03) $ 2952 3/p 21755 Ago 22- Ago 24

EXPANDIR SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:20 hrs, en segunda convocatoria a las 10:20 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

03) $ 2952 3/p 21751 Ago 22- Ago 24

FARMAZUL SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:10 hrs, en segunda convocatoria a las 10:10 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

03) $ 2952 3/p 21750 Ago 22- Ago 24

ALENSTAR SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a

las 9 hrs, en segunda convocatoria a las 10 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
03) $ 2952 3/p 21749 Ago 22- Ago 24

FARSOLIS SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:30 hrs, en segunda convocatoria a las 10:30 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
03) $ 2952 3/p 21747 Ago 22- Ago 24

CALOUSD SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 10 hrs, en segunda convocatoria a las 11 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
03) $ 2952 3/p 21745 Ago 22- Ago 24

KARINE SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 10:10 hrs, en segunda convocatoria a las 11:10 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
03) $ 2952 3/p 21744 Ago 22- Ago 24

CALAFATE SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Día 14/09/2023, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo en primera convocatoria a las 9:40 hrs, en segunda convocatoria a las 10:40 hrs, con el siguiente orden del día
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado al 31/03/2023.
3. Distribución de Utilidades
4. Aprobación del Directorio
5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
03) $ 2952 3/p 21743 Ago 22- Ago 24

BEGA S.A. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONSITAS

BEGA SA convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día viernes 8 de setiembre a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Sanlucar 1500, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente de la Asamblea.
2. Designación de los miembros del Directorio.
3. Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
03) $ 3192 3/p 21703 Ago 22- Ago 24

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio Martha Adela, Ana María, Sylvia Beatriz, José Manuel y María de Lourdes BARAIBAR LUCAS solicitando Certificado de Uso del SEPULCRO 1557 del Cementerio BUCEO, se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud No. 1569696).
Montevideo, 16 de Agosto del 2023.
Ma. Cristina Correa
ESCRIBANA.
Primera Publicación
04) $ 4022 3/p 21908 Ago 23- Ago 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO FÚNEBRE Y DE NECRÓPOLIS

La Intendencia de Montevideo por intermedio del Servicio Fúnebre y de Necrópolis llama a interesados en inscribirse en el Registro abierto a estos efectos en la referida dependencia, para la adquisición del derecho de uso de bienes funerarios (nichos para cuatro ataúdes y nichos para cuatro urnas) ubicados en los Cementerios del Buceo y Central, respectivamente.
La adjudicación del derecho de uso se realizará mediante el procedimiento de sorteo.
04) (Cta. Cte.) 10/p 21015 Ago 16- Ago 30

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

ALICIA CUADRADO ALZA y LUIS CARLOS PEREIRA BECERRA (IUE 2-62154/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21495 Ago 21- Set 04

FERNANDO DANIEL NOPITSCH D'ANDREA y MARIA MERCEDES TERRA ORTIZ (IUE 2-47335/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20733 Ago 14- Ago 28

SEXTO TURNO

JORGE WALDEMAR MARTINEZ APRILUCCI y JUANA AURORA FERNANDEZ CACERES (IUE 2-62939/2022).
Montevideo, 05 de diciembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20938 Ago 16- Ago 30

DÉCIMO TURNO

IGNACIO ALVAREZ ANTUÑA y CONSTANZA TISCORNIA FITIPALDO (IUE 2-62483/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVAREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20599 Ago 14- Ago 28

DECIMONOVENO TURNO

AGUSTIN EMILIO ARAUJO SANGURGO y MARIA CELIA PANIZZA HENRY (IUE 2-52531/2023).
Montevideo, 03 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20452 Ago 11- Ago 24

VICTOR GILES PRECEDO y MYRIAM GLADYS LAMPARIELLO ARIAS (IUE 2-57097/2022).
Montevideo, 26 de mayo de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 20386 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA PÍA ZANETTI BALPARDA y LUIS IGNACIO MENDEZ SANSON (IUE 2-61480/2023).
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 20498 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FLORENCIA FERRARI y DARIO RIAL (IUE 2-65190/2023).
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 21954 Ago 23- Set 06

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN MATEO FRANCOLINO BUGALLO y CAROLINA BELEN PEÑA LOMES (IUE 2-59236/2023).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21098 Ago 16- Ago 30

DANIEL ETCHEVARNE MANDIROLA y MÓNICA ALEJANDRA MARRERO RAMIREZ (IUE 2-57666/2023).
Montevideo, 26 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20959 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

NESTOR ALEJANDRO PALLEIRO (CI: 3.468.281-4) y CECILIA LAURA DI CARLO (CI: 1.951.591-9) (IUE 2-67796/2023).
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 21801 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS DANIEL GOMEZ y MARIET IVONNE GONZALEZ (IUE 2-51844/2023).
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 21793 Ago 23- Set 06

CLAUDIO JESUS VILLANUEVA GRASIUSO y IRINA LUJAN GIACOSA CASANOVA (IUE 2-3143/2021).
Montevideo, 04 de noviembre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 20307 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

HORACIO MIGUEL GONZALEZ MARTINEZ y ROSINA CARMEN GRAUERT MENACHE (IUE 2-47072/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20406 Ago 11- Ago 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANDRA ELIZABETH LORENZO CORREA y CARLOS ALBERTO RIBEIRO MACHADO (IUE 2-51433/2023).
Artigas, 04 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21000 Ago 16- Ago 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTELA MARY GUILLEN y WALTER FASSANELLO (IUE 2-67437/2022).
Canelones, 23 de mayo de 2023.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20756 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

YENIFFER COLETTE MILLOR CORNALINO y CARLOS JOSE REZK FABINI (IUE 2-50993/2023).
Atlántida, 21 de julio de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 20968 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

BEATRIZ ELENA CAMPELO y GUILLERMO ROUCO GALLO (IUE 2-37008/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de junio de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20578 Ago 14- Ago 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO SELIOS LAMARQUE y TOMASA ESTHER MARTINEZ ESPINDOLA (IUE 2-34889/2023).
Colonia, 10 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21610 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

BORIS JARVIS CURUTCHET CABRERA O BORIS JARVI CURUCHET CABRERA y SYLVIA TERESITA MARTENS IMBACH (IUE 2-49280/2023).
Rosario, 02 de agosto de 2023.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 20396 Ago 10- Ago 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARINA MARISA MONTEAGUDO FEIPPE y FABIO GABRIEL GONZÁLEZ OYENARD (IUE 2-51063/2023).
Minas, 21 de julio de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 21637 Ago 22- Set 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

BECEIRO RODRIGUEZ, SEBASTIAN y CHINAZZO KOLESNYK, BELISSA GIBEL (IUE 2-61440/2023).
Paysandú, 08 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 20263 Ago 10- Ago 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCELA DE LOS SANTOS SOSA y ROBERTO MARCELO MEGO TEJERA (IUE 2-43287/2023).
Rocha, 04 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 21458 Ago 21- Set 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA ROSA HERRMANN ALFIERI y ALVARO ROBERTO ROSTAN GILLES (IUE 2-7621/2023).
Salto, 02 de marzo de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 20606 Ago 14- Ago 28

SÉPTIMO TURNO

LAURA FABIANA GONZALEZ CORREA y GUSTAVO ADOLFO BARBOZA (IUE 2-34969/2023).
Salto, 28 de julio de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 20248 Ago 10- Ago 23

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ FERREIRA, ANDREA c/ TRIFONOV, MIKHAIL - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-60308/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MIKHAIL TRIFONOV bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 20710 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DOGLIO LOPEZ, MARIA c/ DAVILA LABORDA, ALEJANDRO - DIVORCIO POR CAUSAL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-48254/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. ALEJANDRO DÁVILA LABORDA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 21124 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCHA MARTINEZ, ESTELA c/ OLIVERA, ALEXANDER - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-14243/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALEXANDER OLIVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 20559 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CORMENZANA MURAÑA, NORA c/ BARBARAN SANCHEZ, FRANCISCO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-62885/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Francisco Fermín BARBARÁN SÁNCHEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 20520 Ago 11- Ago 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ GUANTE, JASSEL c/ RODRIGUEZ HERNANDEZ, JIMY - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64593/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JIMY MARCEL RODRIGUEZ HERNANDEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 21815 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "ANDRADA COSTA, GABRIELA c/ MONZON, RUBEN - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64555/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RUBÉN ATANASIO MONZON bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21272 Ago 18- Set 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA, ANA c/ RODRIGUEZ DOMINGUEZ, ALBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64109/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ALBERTO DORIANO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 20738 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO, ANDREA c/ BAS CAMAÑO, ESTEBAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-47064/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ESTEBAN FREDY BAS CAMAÑO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 20725 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PICCONE, CECILIA c/ ABAD, JORGE - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-59969/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. Jorge Guzmán ABAD LIMA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 20717 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VALIENTE LOPEZ, LUIS c/ ALVEZ, ELBA - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-71542/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. ELBA LIZ ALVEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 21 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 21723 Ago 22- Set 05

RIVERA

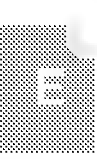
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DOS SANTOS ROSA, ELEZAR C/ RIVAS PERDOMO, NOEMA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-30797/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Noema Rivas Perdomo bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Rivera, 09 de mayo de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 21222 Ago 17- Ago 31

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ FERNÀNDEZ SUÀREZ, ÀNGEL y otros - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-44766/2021, En cumplimiento del auto 3478/2022, se dispuso la notificación de la demanda mediante la publicación de edictos. A tales efectos se sirva EMPLAZAR y CITAR a: ANGEL YAMANDU , STELLA MARIS y ROMANA TRINIDAD FERNANDEZ SUAREZ y LOS HEREDEROS DE LOS SRS. ROMAN LIBER y NELSON GABINO FERNANDEZ SUAREZ ,TODOS HEREDEROS DE LA SRA. SARA EUFRASIA SUAREZ SUAREZ. A fin de que comparezcan a estar a derecho, según lo dispuesto por el articulo 89 del CGP, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 29 de junio de 2023.
LUISA ANDREA PIAZZA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 20996 Ago 16- Ago 30

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 5º Turno, dictada en autos: "GRAPPIOLO RODRIGUEZ, GUSTAVO- .CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE 2-65503/2022, Según Decreto nº 1390/2023 de fecha 14/6/2023 se dispuso la CANCELACIÓN DE LOS TÍTULOS REPRESENTATIVOS DE LAS ACCIONES de la Sociedad Anónima CORALVIND S.A., identificados con los números 1 a 5, emitidos el 31 de diciembre de 2004, por un valor e $90.000 cada una, propiedad del Sr. Gustavo Otto GRAPPIOLO RODRIGUEZ, EMPLAZANDOSE a TODOS aquellos que se consideren con DERECHO o INTERES a que COMPAREZCAN con PLAZO de 60 días a partir de la última publicación, a deducir los mismos, conforme al articulo 109 del Dec. Ley 14701.

Montevideo, 25 de julio de 2023.
LUISA ANDREA PIAZZA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 16623 10/p 21899 Ago 23- Set 06

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "AVALO VALDEZ, OLGA c/ ALVAREZ FORTE, ROBERTO - VIA DE APREMIO" IUE 2-54089/2021, según providencia Nº 2453/2023 de fecha 10 de agosto de 2023, se EMPLAZA a ROBERTO ÁLVAREZ FORTE a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (artículos 89 y 127 CGP).
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
LUCIANA RUFENER GODEZA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21321 Ago 18- Set 01

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO SAN JOSE c/ BLANCO CABRERA, CAROLINA y otros - JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE GASTOS COMUNES" IUE 2-21810/2020, por resolución Nº 188/2023 de fecha 10/02/2023, se cita, llama y emplaza a herederos y sucesores a cualquier título de ADA INÉS CABRERA ELHORDOY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de julio de 2023.
MARIANA LETICIA ROSANO CALVIÑO, Actuario Adjunto.
08) $ 13564 10/p 21418 Ago 18- Set 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - HALLAZGO" IUE 2-17514/2023, se hace saber que en las sucursales de BROU de: Canelones, Florida, Fray Bentos, Punta del Este, San Carlos, Tacuarembó, Tala, Sauce y José Enrique Rodó; y en las Agencias de Montevideo: Ciudad Vieja, 19 de Junio, Microbanca Prado, Unión, Convención y Punta Carretas se halló la suma de $ 35.458 (Pesos Uruguayos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y ocho), U$S 301 (Dólares trescientos uno) y E 50 (Euros cincuenta); los que se encuentran depositados bajo el rubro de autos.EN CONSECUENCIA y de conformidad al Decreto Nº 531/2023 de 15 de marzo de 2023, SE CITA , LLAMA Y EMPLAZA por diez dias hábiles y continuos, a la persona que se considere dueño de dicho dinero para que dentro del término de un año comparezca ante el Juzgado a justificar su calidad de propietario bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Artículo 726 del Código Civil.

Montevideo, 28 de julio de 2023.
MARILÍN BETTINA MORALES MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 24734 10/p 20519 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "GIL RIBEIRO, DIEGO c/ DEUS DE LAMBOGLIA, LILIA - ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 2-11020/2022, de acuerdo a lo dispuesto por decreto Nro. 2000/2023, de fecha 7 de agosto de 2023, cítese de excepciones a la parte demandada, Sra. Lilia Deus de Lamboglia, para la escrituración judicial de autos (del inmueble padrón número 78.358 de la ciudad de Montevideo, ubicado en calle Lancaster 4518).

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
08) $ 11968 10/p 21508 Ago 21- Set 04

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ BLANCO, PEDRO y otro c/ VALDEZ ROMERO, ANA - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)" IUE 2-27329/2021, por decreto Nº 1676/2021 de 7/9/2021 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, a la Sra. Ana María Valdez Romero y/o sus sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón de 48.178 de Montevideo, con frente a la calle Camino Edinson Nº 4890, bajo apercibimiento de designarel Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 12 de junio de 2023.
MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario de Paz.
08) $ 17021 10/p 20751 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PEDEMONTE BUGNA, NESTOR c/ SILVA SANCHEZ, MERCEDES - UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-50478/2023, se dispuso emplazar por edictos a Martín Pedemonte, Gerardo Pedemonte y Graciela Myriam Quintas, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 21437 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "LEON PEREZ, OMAR c/ ROERO PEREZ, MAGELA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-60809/2023, se cita, llama y emplaza a MAGELA ROERO FAGUNDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20767 Ago 15- Ago 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "VIDARTE CRUZADO, DARCY c/ LARROSA ANTÚNEZ, SUSANA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-50745/2023, se cita, llama y emplaza a SUSANA BEATRIZ LARROSA ANTUNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21011 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "COSTA, ELIZABETH - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-56303/2023, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: " COSTA, ELIZABETH - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 2-56303/2023, se cita, llama y emplaza a a cualquier interesado en el presente proceso por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20883 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "AMORIN INVERNIZZI, MARIO Y AMORIN INVERNIZZI, VICTORRECONOCIMIENTO DE POSESIÓN NOTORIADE ESTADO DE HIJO NATURAL" IUE 51-85/2023, se cita, llama y emplaza a eventuales interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
08) $ 10771 10/p 20847 Ago 15- Ago 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "LOPEZ FERNANDEZ, JORGE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-60457/2023, Emplácese por edictos a la interesada Iris Rodríguez por el plazo máximo legal a los efectos previstos en el artículo 404.2 del C.G.P., bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, expidiéndose el edicto de estilo y autorizándose la publicación gratuita en el Diario Oficial
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20245 Ago 10- Ago 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ BETTOSINI, SEBASTIÁN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-71787/2023, se cita, llama y emplaza a HÉCTOR RENATO ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21589 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "OLIVERA CAMPAÑA, SHIRLEY c/ RIVEROS OLMEDO, GUSTAVO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-65297/2023, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO RIVEROS OLMEDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20583 Ago 14- Ago 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "POSTIGLIONE JUAN, ETHEL C/ MARTÍNEZ QUIROGA, RAÚL Y ALEJANDRO - PARTICIÓN-" IUE 57-63/2022, se cita, llama y emplaza a RAÚL MARTÍNEZ QUIROGA Y ALEJANDRO MARTÍNEZ QUIROGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, con quién se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) $ 11037 10/p 20874 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos:

"DICZI PEINADO, ROXANA c/ KRIST MANRIQUE, KRISTIAN - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-56813/2023, se cita, llama y emplaza a KRISTIAN KRIST MANRIQUE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20746 Ago 14- Ago 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "COSTA RODRÍGUEZ, KATHERINE c/ CAMEJO CETINIC, ESTEBAN - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-65755/2023, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN NICOLÁS CAMEJO CETINIC por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20609 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "AGUILAR BRANBATE, CIBANA c/ MONTERO LEGUIZAMON, ROBERTO - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-64133/2023, se cita, llama y emplaza a ROBERTO CARLOS MONTERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20401 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "FERRE, JUAN c/ COITINHO, MARIA DE LAS MERCEDES - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-60111/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LAS MERCEDES COITINHO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20400 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "GARCIA, JULIO c/ ACOSTA VALDEZ, MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-66084/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA GRACIELA ACOSTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21872 Ago 23- Set 06

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ANDRADE MEDICI, ZAIRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-70610/2023, se cita, llama y emplaza a Sergio ANDRADE y María del Luján MEDICI por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20841 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SANABRIA ESTEVA, MARIANELLA c/ CHAVEZ ALVEZ, ULISES - TENENCIA" IUE 2-62780/2022, se cita, llama y emplaza a ULISES CHAVEZ ALVEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20391 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "RAMOS BONILLA, ROSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-68187/2023, se cita, llama y emplaza a SANDRA DANIELA RAMOS BONILLA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 08 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20244 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "CARDOZO MENDIETA, MARIA c/ CASTRO FORTE, DENIS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-69928/2023, se cita, llama y emplaza a DENIS MATIAS CASTRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21962 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "GRAÑA SILVA, CARLOS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55563/2023, se cita, llama y emplaza a SAMANTA MICAELA SEBALLO SALINAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20771 Ago 15- Ago 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "ORDANO SONEIRA, SONIA y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-23686/2023, se cita, llama y emplaza a CARLOS SPALA VIERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21403 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "ROSENFELD ALPERIN, EVA ESTHER C/ BOTTARO SCARELLA, CARLOS Y OTROS - CREDITO HIPOTECARIO" IUE 2-35157/2005, según decreto Nº 1777/2023 de fecha 29 junio de 2023 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los sucesores a cualquier título de Carlos ALBERTO

BOTTARO SCARELLA y Juana Blanca NALERIO GONZALEZ, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MÓNICA BEATRIZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
08) $ 11968 10/p 21099 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, en autos caratulados, "COULTHURST SAPELLI, MARTIN - CANCELACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR.", IUE 2-63496/2022, por resolución No. 1251/2023 de fecha 01/06/2023 se dispuso la cancelación de Letra de Cambio Serie 019 Número 608851 del Banco Santander S.A. por la suma de U$S 30.000 a la orden de Martín Coulthurst Sapelli. (art 109 - Decreto Ley 14.701).-.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
08) $ 3271 3/p 21725 Ago 22- Ago 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "MARTÍNEZ PLATAS, RAMÓN c/ MARIÑO MAREDA, MARÍA - DILIGENCIA PREPARATORIA" IUE 2-61033/2023, por resolución Nº 1754/2023 de fecha 20/07/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA ELENA DEL ROSARIO MARIÑO MEREDA titular de la C.I.: 1.906.806-3 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de julio de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
08) $ 12367 10/p 20946 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 17º turno, dictada en autos: "BOGADO, DAMIANA c/ IPHAR, MARIA y otro - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-63095/2022, por resolución Nº 276/2023 de fecha 16/03/2023, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE MARIA IPHAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
GRISEL HERCILIA CUBAS PUENTES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21632 Ago 22- Set 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos: "BURGOS, CARLOS c/ LEANDRO RODRIGUEZ TOURNE - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)" IUE 2-32682/2023, por resolución Nº 1422/2023 de fecha 14/08/2023, se cita, llama y emplaza a LEANDRO RODRIGUEZ TOURNE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 21788 Ago 23- Set 06

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "TELIS RAMEAU, JOSE BATLLE INCIDENTE DE OBSERVACION DE INVENTARIO" IUE 157-511/2021, se emplaza a los sucesores del causante José Batlle Telis Rameau (art. 127.3 del C.G.P.) por el término noventa días a que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos y en la IUE 157-274/2019, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Bella Unión, 15 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) $ 11037 10/p 21636 Ago 22- Set 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "GALARZA, LORENA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-65306/2023, se dispuso emplazar por edictos a WALTER RAMOS y/o eventuales sucesores a cualquier título del Sr. PABLO LEONARDO RAMOS JUSTO, así como también a todos los que se consideren con derechos en la presente litis, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 21433 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ BENEDETTI,CECILIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 180-156/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL RODRIGUEZ SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 07 de junio de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 20975 Ago 16- Ago 30

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ TAPARI, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-69917/2023, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 21 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21776 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "CISNEROS CEDRES, NOELIA C/ MECHELK, ARIEL DAMIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 180-343/2022, se cita, llama y emplaza a ARIEL DAMIAN MECHELK por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 12 de diciembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 20442 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "PAGLIARO ESPINOSA, SANDRA c/ PEREYRA, RICHARD - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-64139/2023, se cita, llama y emplaza a RICHARD LEONARDO PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 20369 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "SILVA VIQUE,LUZMILA AYELEN;LOPEZ VIQUE ALVARO SEBASTIAN,LOURDES AGUSTINA Y FACUNDO JESUS; GONZALEZ VIQUE FLORENCIA DANIELA. RATIFICACION DE TENENCIA -FAMILIA" IUE 175-507/2022, se cita, llama y emplaza a FAVIO SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 21888 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA ROLDAN, CYNTHIA c/ ALMIRON, HÉCTOR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-60834/2023, se cita, llama y emplaza a HECTOR RAMON ALMIRON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 11 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 20613 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "BRITOS FERNANDEZ, LILIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-68921/2023, se cita, llama y emplaza a RUBEN FERNANDO CORTES MEDINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 21448 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "ALVES, SILVANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-67211/2023, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO NAHUEL FEDEDA ALVEZ y MAYRA CAROLINA MELGAREJO VELAZQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 16 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 21295 Ago 18- Set 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "TORT MARTINEZ CARLOS ALBERTO Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 207-354/2015, por resolución Nº 3006/2023 de fecha 25/07/2023, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien INMUEBLE URBANO PADRÓN Nº 2148 de la ciudad de Melo, manzana catastral 138, ubicado en la Primera Sección Judicial y Catastral del Departamento de Cerro Largo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 07 de agosto de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.

08) $ 15559 10/p 21297 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Colonia, dictada en autos: "ALVAREZ SUHR, ANA MARIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 234-351/2021, por resolución Nº 200/2023 de fecha 02/08/2023, se cita, llama y emplaza a Todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles Padrónes 1071 y 1072 de la localidad de Nueva Palmira y a las Sras. Josefa y María Angela FROGONI PODESTÁ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Colonia, 04 de agosto de 2023.
DEBORAH GISSELE CEBRIÁ MARTÍNEZ, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 14761 10/p 21041 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ SOSA, BEATRIZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-45480/2023, se cita, llama y emplaza a MAXIMO VARGAS GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 09 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 20304 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MUNIZ DE ARMAS, RODRIGO c/ LOCATELLI DIAZ, FLORENCIA PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-34726/2023, se cita, llama y emplaza a FLORENCIA LOCATELLI DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 15 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 21090 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "BLANCO DIAZ, MARIA c/ CHELENTANO CUBA, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD -" IUE 2-34825/2023, se cita, llama y emplaza a PABLO CHELENTANO CUBA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 11 de agosto de 2023.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 20762 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "MANSILLA CABRERA, GLADYS c/ RAMOS, CARLITOS - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-50364/2023, se cita, llama y emplaza a CARLITOS ARIEL RAMOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 10 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20516 Ago 11- Ago 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "MACIEL VALDEZ,MARIELA BEATRIZ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 241-323/2021, por resolución Nº 1060/2023 de fecha 29/03/2023, se cita, llama y emplaza a el último titular y/o sus sucesores a título universal y/o particular, así como a cualquier interesado que se considere con derecho respecto del inmueble Padrón Nº 707 ubicado en la localidad catastral Durazno, manzana catastral 240 de frente a las calles Dr. Gustavo Gallinal y San Martin, con una superficie de 944 m 60 dm por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 19 de julio de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) $ 17686 10/p 21738 Ago 22- Set 05

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "SADAFIR S.A.ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE ACCIONES" IUE 261-195/2018, Conforme el Decreto Nº 1269/2023 de fecha 19 de Julio de 2023. Se cita, llama y emplaza por el término de 3 días, a todos lo que se consideren con derechos de las acciones al portador emitidas por SADAFIR S.A.

Florida, 31 de julio de 2023.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 3032 3/p 21709 Ago 22- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "BRUNO RODRIGUEZ, MABEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-12761/2023, se cita, llama y emplaza a ANA CLAUDIA ALFARO ALONSO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 14 de agosto de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20951 Ago 16- Ago 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, FRANCISCA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-65324/2023, se dispuso NOTIFICAR a María José Saldivia Magariños y Romulo Ricardo Fernández, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (art. 89 y 127.3 del CGP).
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Minas, 21 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21721 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "ELBERSE KOK, PAULUS JANPRESCRIPCION TREINTENAL" IUE 296-38/2022, según Providencia Nº965/2023 de fecha 30/06/2023; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos a cualquier titulo para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, sobre el bien inmueble de autos Padrón Nº6.127, en especial a sus últimos titulares registrales COMPAÑIA AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL AZNAREZ S.A.; MARIO MUSTO LOUREIRO y ESTHER FERRANDO FERRES o demàs herederos y/o sucesores a cualquier título y a quien pueda haber transferido sus derechos el Padrón Nº6.127, así como a los titulares de los linderos Padrones Nº31.709, Nº31.645, Nº31.842, Nº7.221 y Nº31.951; ubicado en Paraje Sierra de las Animas, Localidad Catastral Pan de Azúcar, según Plano de Mensura - Prescripción del Ingeniero Agrimensor Pedro Aladio Peroni, inscripto en Dirección General de Catastro con el Nº1432 el 16 de Diciembre de 2021 (con antecedente gráfico del Plano de Agrimensor Carlos A. MAC.COLL, inscripto en Dirección General de Avaluos y Adm. De Inmuebles Nacionales Montevideo Nº222 el 17/04/1941); tiene una superficie de 56 Hás 1.814 m2, el que se deslinda de la siguiente manera: al Norte 1.125,30 mts linda con Padron Nº31.709; Sureste 1.232,7 mts. linda con Padron Nº31.645; Sur 166 mts. linda con Padron Nº31.842, al Suroeste 845,6 mts. linda con Padrón Nº7.221 y Noroeste 1 mts. Con Padron Nº31.951.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 02 de agosto de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 36038 10/p 21548 Ago 21- Set 04

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "LEIVAS BARRIOS, ALEJANDRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENAL" IUE 298-357/2021, se hace saber que ante esta Sede se presento ALEJANDRA LEIVAS BARRIOS, promoviendo Prescripcion Adquisitiva Veintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padron Nº 170 sito en la localidad catastral Piriapolis, de la Quita Sección Judicial de Maldonado, de la manzana 572 (carpeta catastral Nº2), con un área de 1000 mts y se deslinda así:20 mts de frente al Noreste a calle Maipú, 50 mts al Sureste lindando con Padrón 168, 20 mts al Suroeste lindando con el Padrón 159 y 50 mts lindando al Noroeste con el Padrón 171, según consta del plano de mensura para prescripción, relevado por el Ing. Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en forma provisoria con el Nº1318, el 05/10/2020 en la Dirección General de Catastro. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su ultimo titular registral MARTHA SUSANA CUBILO DUTRUEL, RAFAEL ENRIQUE HILL CUBILO Y CARLOS ALBERTO HILL CUBILO, asi como a la totalidad de los titulares de los predios linderos y/o ocupantes a cualquier título, y en especial a: Padron Nº 171 ultimo titular: FRANCISCO SARUBBI S.A, Padron Nº 159, último titular JORGE CARLOS PIRIA DELL ISOLA, conyuge ALMA FRANCHI MURGUIA , LORENZO RICARDO PIRIA DELL ISOLA, conyuge EDITHA VON SANDEN ESCOBAR y/o sucesores; Padrón 168 surge una sucesión cuyo causante es RUBEN GUALBERTO ESPERON RODRIGUEZ, cónyuge Hilda Hernandez Medina, herederos: PATRICIA ESPERON PERCOVICH, ALEJANDROESPERON PERCOVICH, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriapolis, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitres. Dra. Ana Hidalgo , Juez de Paz.

Maldonado, 08 de agosto de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
08) $ 45878 10/p 21813 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "CAMPAL, Manuel y URRUTY, Ana María.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-Padrón 4.039" IUE 298-647/2022, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Manuel Campal

Dibarboure y Ana María Urruty Martigani, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: PADRON Nº 4039 de la 5ª Sección Judicial de la Manzana Catastral 229 de la localidad catastral de Playa Hermosa del Departamento de Maldonado, que consta de un área de 425 m2, 00 dm2 y se deslinda así: 17 metros al Noroeste de frente a calle Nº 37; 25 metros al Noreste lindando con padrón Nº 4040; 17 metros al Sureste lindando con padrón 4042; y 25 metros al Suroeste lindando con padrón 4038; según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Ingeniero Rodolfo Di Fabio, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Oficina Delegada de Piriápolis con el Nº 1483 el 31 de mayo de 2022, (con antecedente gráfico Solar 8 de la Manzana 83 del plano de los Agrimensores Leonel Lema y Carlos A. Rodríguez de mayo de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 1919 el 4 de agosto de 1959). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a sus últimos titulares registrales: GARCÍA BARREDO, ADOLFO y ELFRIDA SOCORRO GONZALEZ y/o a sus sucesores a cualquier título; así como a la totalidad de los últimos titulares registrales de los predios linderos a saber: Padrón Nº4040: LANSOT POGGIO, JACQUELINE DORA y JORGE MASETTI; Padrón Nº4042: DE PALLEJA LUENGO RUBEN OMAR, QUIJANO MATONTE RITA MIREYA, y SOMMA CARMEN LUJAN; Padrón Nº 4038: BANCO LA CAJA OBRERA S.A; y/o sucesores u ocupantes a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. Dra. Ana Lucía Hidalgo Ospitaleche.- Juez de Paz.- Maldonado, 24 de julio de 2023.-

Maldonado, 08 de agosto de 2023.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 52660 10/p 20780 Ago 15- Ago 29

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/CAPPAGLI, ALBERTO CARLOS Y OTROSJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-328/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ CAPPAGLI, ALBERTO CARLOS Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO- "IUE 299-328/2022, por resolución Nº 813/2022 de fecha 05/09/2022, se cita, llama y emplaza a, ALBERTO CARLOS CAPPAGLI, MARTA ALICIA SERN, ANÍBAL FRANCISCO GAVÍLAN Y SILVIA ESTER MIRANDA por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 27 de octubre 2022.

San Carlos, 16 de diciembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17287 10/p 21375 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/SPADAVECCHIA LUCCHESI, JORGE OSVALDO Y OTROSJUICIO EJECUTIVO TRUIBUTARIO" IUE 299-327/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ SPADAVECCHIA LUCCHESI, JORGE OSVALDO Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO- " IUE 299-327/2022, por resolución Nº 814/2022 de fecha 05/09/2022, se cita, llama y emplaza a, JORGE OSVALDO SPADAVECCHIA LUCCHESI, LILIAN RUIZ, PABLO JOSÉ AUTILIO Y SILVIA ALICIA SATURNINA COMERO, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos 27 de octubre 2022.

San Carlos, 16 de diciembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17819 10/p 21374 Ago 18- Set 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "RAPA PÉREZ, JOSÉ CARLOS. Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 460-217/2018, Por disposicion del Señor Juez de Paz departamental de San Carlos, en autos "Rapa Perez José Carlos y otra. Prescripción Adquisitiva" I.U.E 460-217/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentaron José Carlos RAPA PEREZ y María Fabiana PRADA VILLALBA deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: fracción de campo situada en la cuarta sección catastral Maldonado, zona rural, padrón TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO (3871), según Plano de Mensura levantado a los efectos de la Prescripción del Ingeniero Agrimensor Horacio Acevedo Nancollas de 7 de junio de 2017, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro oficina de Maldonado con el número 1755 el 17 de junio de 2017, tiene un área de treinta y cinco hectáreas ciento treinta y seis metros cuadrados y se deslinda así: 934,30 metros al Sureste lindando con parte de los padrones 6084 y 3879, 378,5 metros al Suroeste lindando con el padrón 3869, línea de dos tramos de 306,2 y 612,9 metros al Noroeste lindando con parte de los padrones 6321 y 4429 y 374,01 metros al Noreste lindando con el padrón 3872 y tiene salida ala vìa pública mediante servidumbre de paso de 10 metros de ancho que grava al padrón lindero 6084 conectando de esa manera al Camino Vecinal. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular Elías Margarito SUAREZ, Elias SUAREZ MENA y/o sus sucesores a cualquier titulo, y a cualquier otro interesado, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 26 de julio 2023.

San Carlos, 02 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
08) $ 42953 10/p 20366 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, CAROLINA c/ PESCI, FRANCO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-55674/2023, SE EMPLAZA POR EL PLAZO DE 90 DIAS A FRANCO PESCI, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-

Maldonado, 20 de julio de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 7979 10/p 20905 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "FETINGIS HERNANDEZ, ADRIANA Y DE BRUN CARBAJAL RODRIGUEZ, DANIEL ALBERTO C/ FETINGIS HERNANDEZ, FLORENCIA Y GONZALEZ, RICHARD SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 285-408/2021, Se cite, llame y emplace a familiares y/o interesados de la niña Maite Odett RODRIGUEZ FETINGIS, por el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de los establecido en el art. 127 del CGP. Se deja CONSTANCIA que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art 133.1 del CNA
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 17 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21414 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "NERÓN ZENI, JORGE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-59124/2023, Se cite, llame y emplace a la Sra.María Micaela Veledo Cabral por el plazo de 6 días, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 11 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20658 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "POSSAMAI TORRES, NATALIA VENIA" IUE 2-68364/2023, Se cite, llame y emplace al SR. ARIEL HORACIO ORTEGA, por el plazo legal de 60 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones.

Maldonado, 09 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) $ 8777 10/p 20652 Ago 14- Ago 28

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "FONTES RUBEN C/ SUCESORES DE FONTES ABEL Y OTRA - ACCION SIMULATORIA -" IUE 290-89/2016, por resolución Nº 1494/2023 de fecha 03/05/2023, se cita, llama y emplaza a TODOS LOS SUCESORES Y EVENTUALES INTERESADOS EN LAS SUCESIONES DE MARIA ANTONIA GONZALEZ DELGADO Y ABEL ENZO FONTES PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 06 de junio de 2023.
VERÓNICA FABIANA MARRERO DE LEÓN, Actuario.
08) $ 13963 10/p 21377 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "CABRERA COMAN MARÍA JOSÉ Y OTROS C/GARCÍA MAGALLANES, VANESSA-DAÑOS Y PERJUICIOS- AUXILIATORIA DE POBREZA-" IUE 672-119/2022, por resolución Nº 2584/2023 de fecha 25/07/2023, se cita, llama y emplaza a eventuales sucesores de la Sra. DAHIANA ELIZABETH MARTINEZ CABRERA , que no hubieren comparecido a este proceso ante esta instancia (ART. 89 Y 127 DEL C.G.P.) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 11 de agosto de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20769 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "ALTEZ POSSE, ROMINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-64649/2023, por resolución Nº 1191/2023 de fecha 31/07/2023, se cita, llama y emplaza a SHARON YASMILA SOPEÑA POSSE , C.I: 5.407.181-1 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 10 de agosto de 2023.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20465 Ago 11- Ago 24

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS, ISABEL C/ TARELA OVIEDO, LUIS PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-53242/2023, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO TARELA OVIEDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20325 Ago 10- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "FAGUNDEZ, JORGE NILSON. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-344/2019, se emplaza a los sucesores de DENIZ DOMAR DELGADO RODRIGUEZ, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20324 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, MONICA C/DUARTE, LEONARDO. AUTORIZACIÓN DE VIAJE ART.193 CNA" IUE 2-63975/2023, se cita, llama y emplaza a VIVIANA SAN MARTIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21682 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "YEJAS AIRES, SILVIA C/MIRANDA, JOSELIN. TENENCIA" IUE 2-55324/2023, se cita, llama y emplaza a JOSELIN ALEXANDRA MIRANDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21680 Ago 22- Set 05

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "FREMD BETTER,MYRIAM C/ FREMD BERGER,HERMAN Y OTROS CESE DE CONDOMINIO" IUE 304-274/2022, se hace saber que, atento a lo dispuesto por providencia Nº 918/2023, de fecha 11 de Mayo de 2023, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 89 y 127 C.G.P., a Herman Fremd Berger, Jacobo Fremd Berger, Rosa Fremd Berger, Aida Fremd Berger, Bension Wolman Guliak, Paulina Wolman Guliak y Sabina Wolman Guliak o sus sucesores, así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición; confiriéndoseles TRASLADO DE DEMANDA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (ARTÍCULOS 24.9 Y 127.4 DEL C.G.P.), con quien proseguirán las presentes actuaciones. EN FE DE ELLO: sello, signo y firmo la presente en la ciudad de Paysandú. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV

Paysandú, 18 de mayo de 2023.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
08) $ 21277 10/p 20667 Ago 14- Ago 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA ALVAREZ, ADRIANA c/ DANDALUZ, MARÍA y otros - TENENCIA" IUE 2-37177/2023, se cita, llama y emplaza a MARCELO RAMON AZAMBUJA BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 15 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21122 Ago 17- Ago 31

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: "FUENTES RODRIGUEZ, CLAUDIO c/ BELLO ANDRADE, DIEGO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-28142/2023, Se Cita, LLama y Emplaza por el término de noventa días a DIEGO MARCELO BELLO ANDRADE, y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo marca VOLKSWAGEN, modelo GOL CLI STD, año 1997, a gasoil, motor Nº UNC130449, empadronado en el Departamento de Colonia con el Nº 16954, matrícula LHA 1219, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dr. Iair Javier Glaser Kolberg. Juez de Paz Departamental de Primer Turno Rivera.

Rivera, 16 de agosto de 2023.
IAIR JAVIER GLASER KOLBERG, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 4947 3/p 21619 Ago 22- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "BASSI BUENO, APARICIOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 579-1587/2022, según decreto Nº 381/2023 de fecha 6/06/2023, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo automotor camioneta marca GRUMETT, Modelo 1825 SL, año 1973, doble cabina, matrícula RAC 8185, Padrón Nº 66163, Motor Nº 8JE20SV05568,chasis Nº 72423, y en especial a los Sres. Ariel Farías y Glorialdo Fernández y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 8 de junio de 2023. Dra. Silvia Cecilia Silva Irigaray. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Rivera.

Rivera, 09 de junio de 2023.
SILVIA CECILIA SILVA IRIGARAY, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 5306 3/p 21855 Ago 23- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, GERARDO C/ DAROCESKI, LUCILENI AUTORIZACIóN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-69188/2023, se cita, llama y emplaza a Lucileni Daroceski Molwest por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 09 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 20341 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "JML Y LML ART 132 DEL CNA" IUE 330-277/2022, se cita, llama y emplaza a Sonia Martínez Larrosa y al progenitor desconocido por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 10 de agosto de 2023.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20481 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "PRETO, EMILIANA C/ SUAREZ PINTOS, BALTAZAR RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 477-318/2021, se cita, llama y emplaza a Baltazar Suárez Pintos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 18 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21617 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, CARLOS C/ DA COSTA PEREIRA, ROSANGELA DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-55868/2023, se cita, llama y emplaza a Rosángela da Costa Pereira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 17 de agosto de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21443 Ago 21- Set 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno, dictada en autos: "DODERA SILVA GABRIELA GISSEL C/ DOBROVOLSKY ALEJANDRO RODOLFO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 342-498/2022, se hace saber que se dispuso el Traslado de la Demanda por el término de 30 días bajo apercibimiento al Sr ALEJANDRO RODOLFO DOBROVOLSKY, cuyo domicilio se desconoce.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 18 de agosto de 2023.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 21507 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "SILVERA PUIG, LUCIANA c/ FERNÁNDEZ PASCAL, MARIO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-47265/2023, se cita, llama y emplaza a MARIO GASTON FERNANDEZ PASCAL C.INº 4.534.892-2 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 11 de agosto de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20655 Ago 14- Ago 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "ELHORDOY GOYECHE, BEATRIZ LILIANC/ARTOL SAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 473-356/2020, se hace saber que se presento ante esta Sede BEATRIZ LILIAN ELHORDOY GOYECHE a promover proceso de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble sito en la tercera sección judicial de San José, localidad catastral Playa Pascual, zona suburbana, empadronado con el Nro. 1548 señalado como solar número 40 de la manzana 33 en el plano del Agrimensor Dardo Barceló de 23 de agosto de 1969, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de San José, el 2 de julio de 1970 con el número 2266, en mayor área, que según plano de mesura para prescripción del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo de fecha 26 de febrero de 2020, inscrito provisionalmente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José, el día 13 de abril de 2020 con el Nro. 1007, se señala como el solar Nro. 40 de la manzana 33 y consta de una superficie de 600 metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a sus últimos propietarios en especial a ARTOL S.A. con domicilio desconocido y/o, a sus sucesores y/o herederos a cualquier título; a los linderos: propietario del padrón Nº. 1546 (manzana 33, solar 41) propiedad de "ARTOL S.A." cuyo domicilio se desconoce y a todos aquéllos que se consideran con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita, para que comparezcan a deducir sus

derechos en este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 30 de septiembre de 2022.
NELLY ROSSANA CABRERA MIERES, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
08) $ 39362 10/p 21835 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "CURBELO ALVAREZ, MIRIAM ROSARIOPRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 375-1644/2022, según providencia Nº 391/2023 del 03/03/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular registral, HEBER MARIO IGLESIAS AGUERRE y ELIO MARTIN DURAN MEHORU y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre los bienes inmuebles padrón Nro. 7758, sito en la octava sección catastral de San José, zona rural y el padrón 523 (parte) de la localidad catastral kilómetro 31, Ruta 1 Bao, los que según el Agrimensor José A. Calvo Rojo de 25 de octubre de 2021, inscrito en Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro de San José el 24 de noviembre siguiente con el número 1131, resulta que el padrón 7758 tiene una superficie de 2 hectáreas 5054 metros y se deslinda así: al sur 100 metros de frente a Antiguo camino a Libertad, al oeste línea de 2 tramos rectos, la primera de 214 metros 60 centímetros que linda con el padrón 9306 y la otra de 39 metros 70 centímetros que linda con los padrones 3319, 3318 y parte del 3317; al norte 100 metros lindado con parte del padrón 3317 y padrón 532 y al este línea de 2 tramos rectos, la primera de 206 metros 60 centímetros que linda con el padrón 7753. y la otra de 40 metros 20 centímetros que linda con parte del padrón 523. El padrón 523 (parte) tiene una superficie de 2468 metros, y se deslinda así: al sur 40 metros, 80 centímetros lindado con parte de padrón 7757, al oeste 59 metros, 90 centímetros lindado con parte del padrón 7758 y parte del padrón 532, al norte 41 metros 30 centímetros lindado con resto del padrón 523 y al este 60 metros 20 centímetros lindado también con resto de parte del padrón 523, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.-

San José, 07 de agosto de 2023.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 46011 10/p 20863 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "DIAZ GALLO, NESTOR ALEJANDRO. C/D,AREMBERG, ERIK y D'AREMBERG, MARIA Y SUCESORES.PRESCRIPCION ADQUISITIVA (PADRON Nº552)" IUE 375-452/2022, según providencia Nro. 3507/2022 de fecha 12/12/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral, en especial a Erik y Maria D`AREMBERG y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien inmueble sito en la Tercera Sección Judicial del departamento de San José, localidad catastral San Fernando, empadronado con el Nro. QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS, señalado como solar 15 de la manzana 57, en el Plano de los Agrimensores Dardo Barcelo Santurio y Marcos Barcelo inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nro. 1301 el 26 de Agosto de 1957, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

San José, 07 de agosto de 2023.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 21011 10/p 20488 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos: "BENTEC SOCIEDAD ANÓNIMA C/ FREYRE MARÍA-RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 2-8212/2023, por resolución Nº 2535/2023 de fecha 20/07/2023, se cita, llama y emplaza a MARIA INÉS FREYRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San José, 26 de julio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 11702 10/p 20721 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "BUZON PEREYRA CRISTIAN Y OTROS C/ VAZQUEZ FERREIRA MELISSA PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-51175/2023, se cita, llama y emplaza a MELISSA TATIANA VAZQUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San José, 20 de junio de 2023.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) $ 10904 10/p 21294 Ago 18- Set 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "GALLO,ANABEL C/ GAMARRA,JULIO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-38544/2023, se emplace a sucesores de Julio GAMARRA y especialmente a Sebastian Leonel GAMARRA y demás personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria pudieran verse afectados por el reconocimiento (art.6 Ley 18246), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio que los represente.-

Treinta y Tres, 14 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) $ 12766 10/p 21524 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "DUTRA LACHAGA,LEONARDO C/ FARIAS APARICIO,MARIAN PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 2-63835/2023, se emplace a la Sra. Marian Katrina FARIAS APARICIO, por el término de 90 días, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la patrocine.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 21404 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "CROSSA RIVERO,MARIA DE LOS ANGELES RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-60733/2023, se emplace al Sr. Darwin MEDINA CORREA, por el término de 90 días, a los efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 20528 Ago 11- Ago 24

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 1326 de fecha 3 de julio de 2023, han sido designadas para ser expropiadas, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno, para las obras del "Empalme de Ruta Interbalnearia (Ruta Nº 200) y Avenida Argentina (Parque del Plata) del Departamento de Canelones, cuyos Padrones se detallan a continuación:
Departamento de Canelones - Localidad Catastral Parque del Plata: Padrón Nº 4.572 y Padrón Nº 9.193.-
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.-
Departamento RRHH y Administrativos
EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 21838 Ago 23- Ago 23

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

EDICTO. EXPROPIACIÓN PADRÓN 42.819 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.

Se hace saber, a quienes tengan interés, que: I. i) Por resolución No. 23/01262 de fecha 10/02/2023 el Intendente de Canelones resolvió REMITIR las actuaciones a la Junta Departamental solicitando la anuencia para, entre otros puntos: A. DESIGNAR para ser expropiado por razones de interés general y utilidad pública el bien inmueble ubicado en la localidad catastral Ciudad de la Costa, Localidad anterior Solymar, empadronado con el número 42.819, compuesto de 1 hectárea 2888 metros cuadrados 53 decímetros cuadrados (Solar 6 en el plano de mensura fraccionamiento del Agrimensor Ricardo T. Zunino inscripto en la citada Oficina con el número 8547 el 03/02/1998) y B. PROCEDER a la toma urgente de posesión del citado inmueble. ii) La Junta Departamental por Resolución R.0156/023 del 11/04/2023 concedió la anuencia solicitada. iii) Por Resolución 23/03170 de fecha 28/04/2023, el Intendente de Canelones RESOLVIÓ, DISPONER el cúmplase de la Resolución de la Junta Departamental anteriormente relacionada. iv) La designación para expropiar se inscribió en el Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Ciudad de la Costa el día 2 de junio de 2023, con el número 2430 (PIN 2130). II. De acuerdo al artículo 15 Ley 3.958 en redacción dada por artículo 354 de la Ley 19.355, se NOTIFICA a YECTIA S.A (RUT 217170070015), FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN "LOTES DE LA COSTA" (RUT 219389880012) y todos aquellos que pudieran tener derechos reales y/o personales sobre el padrón Nº 42819 de la localidad Catastral Ciudad de la Costa, quienes deberán presentarse dentro del término legal en la Gerencia de Área de Asesoría Notarial - Dirección Notarial, de la Dirección de Servicios Jurídicos de la Intendencia de Canelones, sita en la calle José Enrique Rodó 355 de la Ciudad de Canelones para tomar vista del expediente Nº 2023-81-1010-01357 manifestando si existen arrendatarios u otros titulares con derechos reales y/o personales y demás efectos que correspondan de acuerdo a la normativa vigente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 21475 Ago 21- Ago 31

EDICTO. EXPROPIACIÓN PADRÓN 12.771 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.

Se hace saber, a quienes tengan interés, que: I. i) Por Resolución No. 23/01262 de fecha 10/02/2023 el Intendente de Canelones resolvió REMITIR las actuaciones a la Junta Departamental solicitando la anuencia para, entre otros puntos: A. DESIGNAR para ser expropiado por razones de interés general y utilidad pública el bien inmueble ubicado en la localidad catastral Ciudad de la Costa, Localidad anterior Solymar, empadronado con el número 12.771, compuesto de una superficie de 1 hectárea 6287 metros cuadrados 82 decímetros cuadrados (Solar 1 en el plano de mensura del Agrimensor Humberto Di Doménico inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el N.º 7534 el 16/12/1995) y B. PROCEDER a la toma urgente de posesión del citado inmueble. ii) La Junta Departamental por Resolución R.0156/023 del 11/04/2023 concedió la anuencia solicitada. iii) Por Resolución 23/03170 de fecha 28/04/2023, el Intendente de Canelones RESOLVIÓ, DISPONER el cúmplase de la Resolución de la Junta Departamental anteriormente relacionada. iv) La designación para expropiar se inscribió en el Registro de la Propiedad, Sección Inmobiliaria de Ciudad de la Costa el día 2 de junio de 2023, con el número 2429 (PIN 7481). II. De acuerdo al artículo 15 Ley 3.958 en redacción dada por artículo 354 de la Ley 19.355, se NOTIFICA a YECTIA S.A (RUT 217170070015), FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN "LOTES DE LA COSTA" (RUT 219389880012) y todos aquellos que pudieran tener derechos reales y/o personales sobre el padrón Nº 12.771 de la localidad Catastral Ciudad de la Costa, quienes deberán presentarse dentro del término legal en la Gerencia de Área de Asesoría Notarial - Dirección Notarial, de la Dirección de Servicios Jurídicos de la Intendencia de Canelones sita en la calle José Enrique Rodó 355 de la Ciudad de Canelones para tomar vista del expediente Nº 2022-81-1010-00745 manifestando si existen arrendatarios u otros titulares con derechos reales y/o personales y demás efectos que correspondan de acuerdo a la normativa vigente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 21474 Ago 21- Ago 31

INTENDENCIA DE MALDONADO

INTENDENCIA DE MALDONADO
EXPROPIACION
Notificación de Resolución Expropiación con Toma Urgente Posesión

De acuerdo con el artículo 94 del Reglamento General de Actuación Administrativa (Resolución 908/992 de 12/02/1992), se notifica por este medio a Susana Rosa VITRANO o sus sucesores a cualquier título, en calidad de propietarios del padrón 4512 Balneario Buenos Aires, de la localidad catastral de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que en expediente 2012-88-01-07241 por resolución 01586/2019 de 15 de febrero de 2019, modificada por Resolución 04859/2019 de fecha 12/06/2019, del Señor Intendente de Maldonado, designó para ser expropiados con toma urgente posesión por razones de necesidad y utilidad pública y a los efectos de solucionar en forma integral el escurrimiento de pluviales al padrón 4512 referido. Por resolución 253/2019 la Junta Departamental de Maldonado otorgó anuencia para dicha expropiación y por resolución 06032/2019 de 25 de julio de 2019, el Señor Intendente dispuso la expropiación con toma urgente de posesión, cometiéndose a esta Dirección General los trámites pertinentes. Por este medio se le notifica para que formule las observaciones que estime del caso respecto a la causal y procedencia de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente y que deberá denunciar dentro de los ocho días siguientes, la existencia de personas que tengan derechos reales o personales consentidos por dichos propietarios respecto de la cosa expropiada. El incumplimiento de esta obligación hará recaer la responsabilidad reparatoria sobre el propietario omiso. A tal efecto deberán concurrir a la Sub Dirección General de Asesoría Jurídica de la Intendencia de Maldonado, Tercer Piso Sector "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes permanecerán de manifiesto por el plazo de ocho días, tramitándose actualmente la expropiación del citado padrón en expediente 2019-88-01-13654.-
Maldonado, 17 de julio de 2023 (3 publicaciones - Diario Oficial).-
Dra. Adriana Graziuso
Directora General de Asuntos Legales.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 3/p 21538 Ago 21- Ago 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a Ulises Mario SCOCOZZA,Olga BENTOS, Adela Juana y Violeta Blanca BOTTA RIVEROS, Adela

Aurora y Blanca BOTTA ANGULO, Alfredo, Julio, Ricardo, German, Enrique y Luis BOTTA FA-GET, Hilda Margarita, Olga Susana y Mª Teresa RIET BOTTA, Sara y Anibal Ángel RIVEROS BOTTA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el N.º 72614 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37934 y por Resolución N.º 5195/21 de Secretaría General de fechas 09/12/2021 y 27/12/2021 respectivamente; del plano de mensura del Agrim. Juan Sarli inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 19/09/1924; y de la tasación según Resolución Nº 3325/23 de fecha 10/07/2023, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a U.I. 63.271 (unidades indexadas sesenta y tres mil doscientos setenta y una); con destino a renovación, rehabilitación y densificación urbana, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 11, Municipio D.
El Expediente Nº 2022-6402-98-000023 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 21839 Ago 23- Set 06

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN OFICINA CENTRAL

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo que el sector que se identifica con la letra b del ex-padrón 147.376 del croquis de la actuación 8 del expediente 2023-4056-98-000055, integrado al área del Plano 21.165 del expediente 2023-4773-98-000030, se encuentra para ser declarado incorporado de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo, en el marco de lo dispuesto por el artículo 35 de la ley de expropiaciones No. 3.958 de 28 de marzo de 1912.El expediente 2023-4056-98-000055 se encuentra de manifiesto en la Oficina Central de la Dirección General del Departamento de Planificación, Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360 piso 10, sector Soriano por el término de 90 días.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 20279 Ago 10- Ago 23

INTENDENCIA DE RÍO NEGRO

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Se hace público y notifica que en expediente Nº 2022-11307 caratulado "EXPROPIACIÓN PADRÓN 204 NUEVO BERLÍN" por Resolución Nº 1065 de fecha 9 de agosto del 2023", se dispuso "Téngase por concluidos los procedimientos expropiatorios en vía administrativa y promuévanse las acciones jurisdiccionales pertinentes que legalmente correspondan, cometiéndose a la Unidad de Asesoramiento Jurídico Notarial".

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 21675 Ago 23- Set 06

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "MONTERO SANCHEZ, LUCAS - INCAPACIDAD", IUE 2-35632/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2973/2023 de fecha 14/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a Lucas Emmanuel MONTERO SÁNCHEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Martha Jacqueline SÁNCHEZ URRETAVIZCAYA, quien aceptó el cargo el 14/06/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 20818 Ago 15- Ago 29

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno en autos: "SORRONDEGUI, CARLOS - INCAPACIDAD", IUE 2-25474/2023, se hace saber que por Resolución Nº 3007/2023 de fecha 09/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOAN SORRONDEGUI del denunciado CARLOS ALBERTO SORRONDEGUI, quien aceptó el cargo con fecha 26/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 14 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

10) $ 4022 10/p 21577 Ago 21- Set 04

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SUSUNDAY SILVA, ALEXANDER - INCAPACIDAD" IUE 2-50018/2022, Declárase en estado de discapacidad al Sr. Alexander Nahuel Susunday Silva. Desígnase Curadora definitiva a Rosana Isabel Silva, a quien se releva de prestar fianza (art. 369 in fine del C. Civil), quien aceptó el cargo el 10 de abril de 2023.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 21571 Ago 21- Set 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "LEDESMA KROGER, JOSÉ - INCAPACIDAD", IUE 2-35489/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2113/2023 de fecha 09/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Nelly Mabel KRÖGER del denunciado José Rafael LEDESMA KRÖGER, quien aceptó el cargo con fecha 23/05/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 15 de junio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 21561 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "COLLAZO SUAREZ, JUAN - INCAPACIDAD", IUE 2-63617/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6655/2022 de fecha 22/11/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Marcelo Javier Collazo Garrido del denunciado Juan Pablo Collazo , quien aceptó el cargo con fecha 21/12/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 21472 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "RONDÁN OLIVERA, MARIELLA - INCAPACIDAD", IUE 2-3759/2023, se hace saber que por Resolución Nº 274 de fecha 13/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Claudio Ermoli Gómez del denunciado MARIELLA RONDÁN OLIVERA, quien aceptó el cargo con fecha 10/03/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 28 de abril de 2023.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 20805 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "CONDE MARTINEZ, ULISES ENRIQUE - INCAPACIDAD", IUE 176-160/1994, se hace saber que por Resolución Nº 5802/2022 de fecha 18/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Ulises Enrique CONDE MARTINEZ, al/a Sr/a. ANA DORIS CONDE MARTINEZ, quien aceptó el cargo con fecha 24/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 15 de junio de 2023.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 20254 Ago 10- Ago 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "SILVERA, YENIFER y otros - INCAPACIDAD" IUE 2-9616/2022, se cita, llama y emplaza a MARÍA ISABEL ACEVEDO y ALEJANDRO SILVERA; ALYSSON JACQUELINE DAVERI y MARCELINO MANUEL DANIELLI; MARÍA INDALECIA GONZÁLEZ y LUIS ALBERTO SOSA; VICTORIA TERESITA GUIZULFO y ROBINSON ALVAREZ; JOSELINE RENEE DA SILVA; MARÍA ESTHER DELGADO PÉREZ y GLADYS YOLANDA PAEZ TORRES; DARWIN SILVA y CELIA ALEJANDRA LARROSA CARDOZO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 07 de junio de 2023.

SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

10) $ 4022 10/p 20586 Ago 14- Ago 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "GONCALVEZ ALMEIDA, ANNA - INCAPACIDAD", IUE 2-10144/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1809/2023 de fecha 09/05/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA BELEN ERRECALDE GONCALVEZ del denunciado ANNA CAROLINA GONCALVEZ ALMEIDA, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

10) $ 4022 10/p 21549 Ago 21- Set 04

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "GONZALEZ SILVA, DELFINO - INCAPACIDAD", IUE 2-21855/2023, se hace saber que por Resolución Nº 2624/2023 de fecha 22/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. HECTOR RAUL GONZALEZ SILVA del denunciado DELFINO GONZALEZ SILVA, quien aceptó el cargo con fecha 01/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 20759 Ago 15- Ago 29

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "MENDIETA BOSCH, MARCELO - INCAPACIDAD", IUE 2-49359/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3717/2022 de fecha 05/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARCELO MENDIETA BOSCH, al/a Sr/a. CARMEN MARION BOSCH FIORI, quien aceptó el cargo con fecha 05/05/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 20739 Ago 14- Ago 28

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno en autos: "CARDOZO CASABIEJA, JONATHAN - INCAPACIDAD", IUE 2-7769/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1108/2023 de fecha 23/03/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JONATHAN CARDOZO CASABIEJA, al/a Sr/a. GLORIA MARISA GAMBOA, quien aceptó el cargo con fecha 03/05/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 08 de agosto de 2023.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 20243 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "REYES SALVIA, OLGA - INCAPACIDAD", IUE 2-34875/2022, se hace saber que por Resolución Nº 408/2023 de fecha 14/02/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz OLGA IVONNE REYES SALVIA, al/a Sr/a. MANUEL ÁNGEL CADENAS BIRRIEL, quien aceptó el cargo con fecha 14/02/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.

MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 21178 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "ROJAS, JULIO MARTININCAPACIDAD - PROVIENE DE JDO. LDO. DE 1ª INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE 5º TURNO", IUE 171-65/1996, se hace saber que por Resolución Nº 2866/2023 de fecha 26/06/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JULIO MARTIN ROJAS, al/a Sr/a. ELIZABETH SEÑORANES GODOY, designándose a tales efectos al/a Sr/a. LUIS MARIA ROJAS FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 01/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 21423 Ago 18- Set 01

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "CASTILLO MARTICORENA, ALEJANDRO - INCAPACIDAD", IUE 2-50348/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2706/2023 de fecha 15/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO JAVIER CASTILLO MARTICORENA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GABRIELA LOURDES CASTILLO MARTICORENA, quien aceptó el cargo el 02/08/2023.

Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 21417 Ago 18- Set 01

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno en autos: "LABRUCHERIE RIGOLI, RODOLFO - INCAPACIDAD", IUE 2-54600/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2473/2023 de fecha 06/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a RODOLFO LABRUCHERIE RIGOLI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LORENA MARIA LABRUCHERIE, quien aceptó el cargo el 24/07/2023.

Montevideo, 04 de agosto de 2023.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 20477 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "SEVERO HIRIART LETICIA DAYANA INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 485-227/2011, se hace saber que por Resolución Nº 3767/2022 de fecha 27/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LETICIA DAYANA SEVERO HIRIART , al/a Sr/a. AYMARA MARIANA PRIETO HIRIART , quien aceptó el cargo con fecha 07/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Atlántida, 09 de noviembre de 2022.

ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.

10) $ 4022 10/p 21275 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "DUARTE, NAHUEL - INCAPACIDAD", IUE 2-42210/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1765/2023 de fecha 26/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LAURA CURBELO del denunciado NAHUEL AGUSTIN DUARTE CURBELO, quien aceptó el cargo con fecha 02/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Ciudad de la Costa, 10 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20561 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "MARICHAL ROMERO, MARIA ELENAINCAPACIDAD", IUE 533-420/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2384/2023 de fecha 01/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA MARICHAL ROMERO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIRTHA ROMERO, quien aceptó el cargo el 01/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 22 de agosto de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 21950 Ago 23- Set 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "RODRIGUEZ AQUINO, CARLOS JAVIER INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-212/2009, se hace saber que por Resolución Nº 4052/2022 de fecha 06/10/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ AQUINO, al/a Sr/a. SUSANA RODRÍGUEZ CAL, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ELISA RUTH RODRÍGUEZ BLANCO, quien aceptó el cargo con fecha 06/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 21787 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "BRAGA VILLAR,WILSON. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE PBREZA.-", IUE 176-1398/1994, se hace saber que por Resolución Nº 2575/2023 de fecha 01/08/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WILSON BRAGA VILLAR, al/a Sr/a. MARGARITA VILLAR PAMPIN, designándose a tales efectos al/a Sr/a. FABIANA BRAGA VILLAR, quien aceptó el cargo con fecha 01/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 16 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21207 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "MARIA SANDRA CARDOZO -INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-464/2002, se hace saber que por Resolución Nº 2365/2023 de fecha 20/07/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARÍA SANDRA CARDOZO SAMBRANA, al/a Sr/a. LUCILITA ZAMBRANA GONZALEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MIGUEL ÁNGEL QUESADA, quien aceptó el cargo con fecha 08/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 14 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 20895 Ago 15- Ago 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "LOPES MARTINES, EDINSON SANTIAGO INCAPACIDAD", IUE 468-595/2011, se hace saber que por Resolución Nº 2140/2023 de fecha 22/06/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz EDINSON SANTIAGO LÓPEZ MARTÍNEZ, al/a Sr/a. Ramón Rosa López Apolinario, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MIRTA OLAIR MARTÍNEZ LAGO, quien aceptó el cargo con fecha 04/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 14 de agosto de 2023.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 20885 Ago 15- Ago 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "GUTIERREZ, LUCAS INCAPACIDAD", IUE 225-755/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4541/2023 de fecha 31/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS GUTIERREZ BOSCHI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSARIO CATALINA BOSCHI ROSANO, quien aceptó el cargo el 31/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 22 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 21949 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "AREVALO COLLAZO;YULIANA EVANGELINA. INCAPACIDAD", IUE 225-312/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4414/2023 de fecha 25/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a Yuliana Evangelina Arevalo Collazo, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Paola Lucia Collazo Martinez, quien aceptó el cargo el 25/07/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 18 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21627 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "CABRERA FRANCO, ANDREA INCAPACIDAD ACORD: 225-314/97.-", IUE 225-91/1997, se hace saber que por Resolución Nº 1229/2023 de fecha 10/03/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ANDREA CABRERA FRANCO, al/a Sr/a. LORENA PAOLA BONIN ZULUETA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JUAN CARLOS GARCIA BERRUTTI, quien aceptó el cargo con fecha 31/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 18 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 21625 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "IMPERIAL, MARCELOINCAPACIDADAUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 225-895/2021, se hace saber que por Resolución Nº 9323/2022 de fecha

19/12/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO DANIEL IMPERIAL VILLALBA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA KARINA IMPERIAL VILLALBA, quien aceptó el cargo el 19/12/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 09 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 20393 Ago 10- Ago 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno en autos: "LIBONATTI, MARIA ANGELICAINCAPACIDAD", IUE 432-850/2022, se hace saber que por Resolución Nº 883 de fecha 09/05/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ANGELICA LIBONATTI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARTA SUSANA RIVERON LIBONATTI, quien aceptó el cargo el 16/06/2023.

Minas, 21 de julio de 2023.
MADELÓN COUSO NASTA, Actuario.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 20371 Ago 10- Ago 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "VALENZUELA FRIEDRICH, MAYKO JAIR INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-1070/2013, se hace saber que por Resolución Nº 3188/2023 de fecha 07/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a MAYKO JAIR VALENZUELA FRIEDRICH, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA ELENA FRIEDRICH, quien aceptó el cargo el 07/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 14 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 20936 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ EGURES, DANIEL EDUARDO INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-301/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3187/2023 de fecha 07/08/2023, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ EGURES, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VALERIA RODRÍGUEZ EGURES, quien aceptó el cargo el 07/08/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 20704 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "SEIJAS GOMEZ, Kassandra Micaela. INCAPACIDAD.", IUE 504-183/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2091/2022 de fecha 28/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz KASSANDRA MICAELA SEIJAS GÓMEZ, al/a Sr/a. ANA BLANCA SEIJAS GÓMEZ, quien aceptó el cargo con fecha 14/11/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San Carlos, 18 de noviembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 20387 Ago 10- Ago 23

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "RIVARA ZABALETA, FEDERICO RAUL. INCAPACIDAD", IUE 300-707/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3135/2023 de fecha 02/06/2023, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO RAUL RIVARA ZABALETA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LILIANA BEATRIZ ZABALETA, quien aceptó el cargo el 20/07/2023.

Paysandú, 09 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 20597 Ago 14- Ago 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ LARROSA, MARIA JOSE - INSANIA", IUE 301-379/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3848/2023 de fecha 21/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ LARROSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CAMILA PILAR DE LOS SANTOS RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo el 09/08/2023.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 21681 Ago 22- Set 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno en autos: "RODRIGUEZ CORREA, MELANIE PAMELA-.INCAPACIDAD.-", IUE 452-320/2022, se hace saber que por Resolución Nº 794/2023 de fecha 25/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MELANIE PAMELA RODRIGUEZ CORREA, al/a Sr/a. MARIA SUSANA CORREA TRINIDAD, quien aceptó el cargo con fecha 25/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 11 de agosto de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 20711 Ago 14- Ago 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno en autos: "OLAZABAL GARCIA IVONNE HETEL INCAPACIDAD", IUE 525-199/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2792/2023 de fecha 20/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a IVONNE HETEL OLAZABAL GARCIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RICHARD EDUARDO OLIVERA OLAZABAL, quien aceptó el cargo el 03/08/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 22 de agosto de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 21837 Ago 23- Set 06

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "ANDREOLI LANZZERI, GIANCARLOS. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA" IUE 397-97/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 18/08/2022, ejemplares Nº 30997

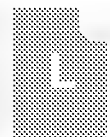
y Nº 31006 del DIARIO OFICIAL de fechas 19/08/2022 y 02/09/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al nombre de la curadora, corresponde rectificar donde dice: "Sra. ESTELA LANZERRI" debe decir "Sra. STELLA LANZERRI".
Tacuarembó, 22 de agosto de 2023.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.

Única Publicación

10) (Sin Costo) 1/p 21963 Ago 23- Ago 23



Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA



LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/2023

OBJETO: El Ministerio de Educación y Cultura (en adelante MEC) convoca a Licitación Pública a empresas interesadas en brindar el servicio de vigilancia para locales pertenecientes a la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción
1	Edificio Sede del MEC - Reconquista 535 1 guardia de vigilancia de lunes a domingo (incluye feriados) 24 (veinticuatro) horas. 1 guardia de vigilancia de lunes a viernes (no incluye feriados) de 6 a 22 horas.
2	Biblioteca José Batlle y Ordoñez - Avenida José Belloni 4370 1 guardia de vigilancia de lunes a domingo (incluye feriados) 24 (veinticuatro) horas.

RETIRO DE PLIEGO: El pliego de condiciones podrá descargase del sitio web www.comprasestatales.gub.uy.
REQUISITOS: Estar activo en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE). Los oferentes deberán realizar una visita obligatoria a todas las instalaciones
PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas serán cargadas electrónicamente por los interesados en el sitio web www.comprasestatales.gub.uy.
APERTURA DE OFERTAS: La apertura electrónica de ofertas se hará de forma automática el día martes 19 de setiembre de 2023 a la hora 13:00.
CONSULTAS Y ACLARACIONES: División Abastecimientos - Departamento de Compras, Reconquista 535 piso 2, teléfono 29150103 internos 1201/1210 o al mail compras@mec.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 21936 Ago 23- Ago 23

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

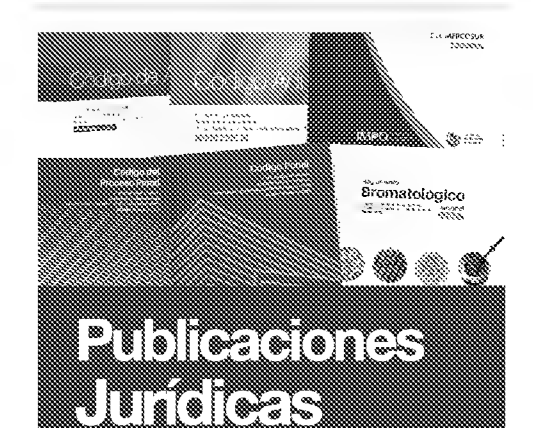
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (UTU) - DGETP

COMPRA DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 78/23
Contratación de empresas que presten servicios de alimentación en el Centro "María Espínola" Escuela Técnica de Melo Nº 2 (Melo Norte)

Apertura electrónica: 18/09/2023 a las 14:00 horas, a través de la página web de Compras Estatales.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Compras (San Salvador 1674 - Oficina 22). Teléfonos: 2410.14.13 - 2418.68.65. Horario: de 12:00 a 17:00 horas.
Consulta de pliegos: https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/detalle/mostrar-llamado/1/id/1067868
PLIEGO SIN COSTO.

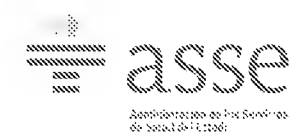
Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 21842 Ago 23- Ago 23



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Dirección Recursos Materiales de ASSE
Dpto. De Adquisiciones
(LUIS A. DE HERRERA 3326
3er. PISO OF.321)
TEL: 24865008 INT. 2071/2072
C.M. Nº 01/23
"SERVICIO DE TRASLADO EN AMBULANCIAS COMUNES Y ESPECIALIZADAS"

FECHA DE APERTURA ELECTRONICA: VIERNES 22 DE SETIEMBRE DE 2023- HORA:10:00
Los interesados podrán acceder al Pliego Particular de Condiciones del Llamado, en la Pág. Web. www.comprasestatales.gub.uy.(NO TIENE COSTO).
Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 21881 Ago 23- Ago 23

SERVICIO NACIONAL DE SANGRE

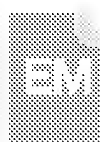
A.S.S.E.
SERVICIO NACIONAL DE SANGRE
8 de Octubre 2720 - Telefax 2487.3248
LICITACIÓN PÚBLICA 2/2023

Objeto: -SUMINISTROS DE INSUMOS DE HEMOTERAPIA DEL SERVICIOP NACIONAL DE SANGRE
VER DOCUMENTOS A PRESENTAR Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES.
VER REQUISITOS EXCLUYENTES
Ver detalles en del procedimiento en www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 21937 Ago 23- Ago 23



Edictos Matrimoniales



Montevideo, agosto 23 de 2023
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALFREDO HEREDIA LONCHAR, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA PAZ 1020 y YAMILA LOURDES MOYA SUÁREZ , 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21833 Ago 23- Ago 28

IN EXTREMIS

CLAUDIO GABRIEL ARISPE ALONSO, 35 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ECUADOR 1732 y MARIA ELIZABETH CHAGAS NÚÑEZ, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ECUADOR 1732.

Primera Publicación
14) (Sin Costo) 3/p 21831 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 2

MARIA LUA BIDEGAIN GIANERO, 37 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio JUAN A.RODRIGUEZ 1361 y ANDRE LUIS SAMPAIO, 36 años, soltero, EMPLEADO, BRASILEÑO, lugar de domicilio JUAN A.RODRIGUEZ1361.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21840 Ago 23- Ago 28

MATÍAS BESTTY BENITEZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO URUGUAY 6804 y NAOMI FERNANDEZ DÍAZ, 25 años, divorciada, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO URUGUAY 6804.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21810 Ago 23- Ago 28

BRUNO PASQUALE FUSCO GARCÍA, 32 años, soltero, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUGANO 3552/1 y GIULIANA KIMIE YONEKAWA GONZALEZ, 27 años, soltera, DESEMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUGANO 3552/1.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21795 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 3

ELVYS LUCAS CARDOZO FRANK, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROBERTO IBAÑEZ 4195 y GABRIELA PAOLA LARROCA BARRIOS, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROBERTO IBAÑEZ 4195.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21836 Ago 23- Ago 28

NICOLÁS CURI CUADRO, 30 años, soltero, ESCRIBANO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 643/201 y LUCÍA OTTE RUGGIERO, 28 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO VIDAL 643/201.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21832 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 5

VICTORIA ORGE AVIGLIANO, 37 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CIPRIANO PAYÁN 3084/5 y ANDRÉS SEBASTIÁN BAZZANO FERREIRA, 37 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CIPRIANO PAYÁN 3084/5.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21849 Ago 23- Ago 28

FLORENCIA MOYANO BRAVO, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ACHAR 5389 y FERNANDO DAMIAN MARTÍNEZ ALVAREZ, 25 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACHAR 5389.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21846 Ago 23- Ago 28

SERGIO DANIEL MENDOZA AQUINO, 29 años, soltero, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE GARCÍA PEÑA 2734 y PAULA SOLEDAD MACHADO VEZOLI, 29 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE GARCÍA PEÑA 2734.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21828 Ago 23- Ago 28

PEDRO PABLO OGANDO MORENO, 57 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, DOMINICANO, lugar de domicilio MIGUELETE 1857 y BELKIS GUZMÁN GOMERA, 50 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio BURDEOS 2060.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21826 Ago 23- Ago 28

JUAN IGNACIO MARTÍNEZ ANGENSCHEIDT, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CLEMENTE PRADINES 1710 y MILAGROS MARIZCURRENA BLENGIO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRENCH 1864.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 21808 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 6

ROMINA PEÑA REY, 33 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio Alejandro Chucarro 1261, apartamento 502 y FEDERICO JAVIER SÁNCHEZ AMATO, 35 años, soltero,

CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYA, lugar de domicilio Alejandro Chucarro 1261, apartamento 502.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 21887 Ago 23- Ago 28

GUILLERMO ESTEBAN SILVA TECHERA, 28 años, soltero, DISEÑADOR GRÁFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio HENDERSON 1825 y GISELLE CATHERINE BAUDRY FUMERO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio HENDERSON 1825.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 21829 Ago 23- Ago 28

OFICINA No. 7

FERNANDO GUSTAVO VIERA NÚÑEZ , 36 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1746 APTO. 201 y ANDREA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, 33 años, soltera, MÉDICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1746 APTO. 201.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 21895 Ago 23- Ago 28

RAYDEL PÉREZ LUIS, 34 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO , lugar de domicilio JOSÉ BENITO LAMAS 2769 APTO. 1 y MARIA ROSALIA SUÁREZ MONTES de OCA, 33 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio JOSÉ BENITO LAMAS 2769 APTO. 1.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 21890 Ago 23- Ago 28

ELIZABETH PRADA VIGLIONE, 71 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BVAR. GRAL. ARTIGAS 1685 APTO. 201 y CARLOS ALBERTO OTHEGUY REY, 78 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BVAR. GRAL. ARTIGAS 1685 APTO. 201.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 21830 Ago 23- Ago 28

VALENTINA KEARA POLA FIERRO, 24 años, soltera, LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. ARIEL 4674 y IGNACIO VIANA EROSA, 30 años, soltero, JARDINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ARIEL 4674.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 21812 Ago 23- Ago 28

Montevideo, agosto 22 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUCAS MATIAS HELBLING PAZOS, 21 años, soltero, TATUADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio BESARES 3464 y MARÍA NOEL ARTIGAS AGUIAR, 18 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BESARES 3464.

14) $ 623 3/p 21768 Ago 22- Ago 24

LUCIANA ANTONELLA DE ARMAS CRAVEA , 30 años, soltera, MEDICA , URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 1444 y BRUNO JOSÉ GONZÁLEZ CLAVIJO , 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 21716 Ago 22- Ago 24

CARLOS ALBERTO ARTINIAN CARO, 55 años, viudo, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ETIOPIA 330 y SUSANA GRABIELA BENÍTEZ SOSA, 49 años, divorciada, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 21666 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 2

JUAN MARTIN BERTALMIO LÓPEZ, 27 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio COLOMBES 1700/304 y MARIA EMILIA PÉREZ QUIROGA, 23 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio COLOMBES 1700/304.

14) $ 623 3/p 21695 Ago 22- Ago 24

MICAELA BERTONE BLANC, 32 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1275/9 y RODRIGO ANDRÉS ÁLVAREZ PEREYRA, 31 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL ALEGRE 1275/9.

14) $ 623 3/p 21684 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 3

MARTÍN EZQUERRA BEGUISTAIN, 31 años, soltero, CONTADOR PUBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERRA 1796 AP 302 y ANTONELLA PORCARO PORTA, 31 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS ALBERTO DE HERRERRA 1796 AP 302.

14) $ 623 3/p 21722 Ago 22- Ago 24

MARÍA CRISTINA CORREA ALDERETE, 65 años, divorciada, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2545/1002 (torre B) y JUAN ENRIQUE DARTAYETE MARTÍNEZ, 66 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2545/1002 (torre B).

14) $ 623 3/p 21669 Ago 22- Ago 24

JAVIER RODRIGO CHIOSSI CIGLIUTTI, 43 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio ANZANI 1873 y ADRIANA ANDREA PIGNOLO VERDES, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANZANI 1873.

14) $ 623 3/p 21630 Ago 22- Ago 24

MARÍA RITA IGLESIAS ADROVER, 27 años, soltera, PROGRAMADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ADVA. RIVERA 2123/801 y NAHUEL ENRIQUE BENTOS GNOCCHI, 27 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. RIVERA 2123/801.

14) $ 623 3/p 21626 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 4

CELINA GONZÁLEZ MÉNDEZ, 31 años, soltera, LICENCIADA EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN de SALTERAIN 1413/502 y MARTÍN NICOLÁS POLI LUCAS, 35 años, soltero, DESARROLLADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN de SALTERAIN 1413/502.

14) $ 623 3/p 21660 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 5

HUGO ANDRÉS MORA RIQUELME, 55 años, soltero, ING. CIVIL, CHILENO, lugar de domicilio J E RODÓ M33 S9A SAN J DE CARRASCO CANEL. y FLORENCIA LIZAZO GUBINSKI, 46 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio J E RODÓ M33 S9A SAN J DE CARRASCO CANEL..

14) $ 623 3/p 21720 Ago 22- Ago 24

PABLO ANDRÉS OLIVERA PODSTAVKA, 32 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 1610/504 y ANA BELÉN SILVEIRA PEREIRA, 27 años, soltera, TESTER DE SOFTWARE, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 1610/504.

14) $ 623 3/p 21622 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 6

JUAN ANDRÉS RAÑA FERNÁNDEZ, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TUPAMBAÉ 4862 y MARIA JACQUELINE PRESA GONZALEZ, 37 años, soltera, POLICÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio TUPAMBAÉ 4862.

14) $ 623 3/p 21659 Ago 22- Ago 24

OSCAR EDUARDO ROSA CHAPPUIS, 31 años, soltero, TEC. INFORMÁTICO, URUGUAYA, lugar de domicilio Cufre 2313, apartamento 7 y ANDREA REINA FERNÁNDEZ, 29 años, soltera, LIC. EN PSICOMOTRICIDAD, URUGUAYA, lugar de domicilio Cufre 2313, apartamento 7.

14) $ 623 3/p 21656 Ago 22- Ago 24

OFICINA No. 7

MARIO SEBASTIÁN PEREYRA de ARMAS, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTOS DUMONT 6229 y VALERIA VANESA SANGUINETT OLIVERA, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTOS DUMONT 6229.
14) $ 623 3/p 21741 Ago 22- Ago 24

JOSÉ ENRIQUE VAZQUEZ, 73 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. DURÁN 5933 BLOCK C2, APTO. 007 y LUISA CARMEN PALOMEQUE AMIEL, 79 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. DURÁN 5933 BLOCK C2, APTO. 007.
14) $ 623 3/p 21726 Ago 22- Ago 24

JONATHAN MAURICIO PROTASIO CASTRO, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VIRREY ELÍO 4865 y NOELIA ALVAREZ CALCERRADA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VIRREY ELÍO 4865.
14) $ 623 3/p 21712 Ago 22- Ago 24

JOAQUIN PADILLA SUÁREZ, 28 años, soltero, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio 19 DE JUNIO 001, BARROS BLANCOS, CANELONES y FARAH CHALUP NÚÑEZ, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio 19 DE JUNIO 001, BARROS BLANCOS, CANELONES.
14) $ 623 3/p 21658 Ago 22- Ago 24

IN EXTREMIS

ENRIQUE CRUZ CIRIO, 78 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CUFRÉ 2872 y ESTER JABIELA DELGADO PÉREZ, 66 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CUFRÉ 2872.
14) (Sin Costo) 3/p 21657 Ago 22- Ago 24

JUAN MANUEL VIZCAÍNO MOYANO, 36 años, soltero, VETERINARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ Mº MONTERO 3023/102 y VALERIA BENTANCOR SPERANZA, 32 años, soltera, GINECÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ Mº MONTERO 3023/102.
14) $ 623 3/p 21615 Ago 22- Ago 24

Montevideo, agosto 21 de 2023

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CAMILA PICCOLO MARTINO , 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RENE 1803 y GONZALO DECIA RAVAIOLI , 39 años, soltero, LICENCIADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21473 Ago 21- Ago 23

HUGO ANDRES DA ROSA FERNANDEZ , 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAUL DENIS 315 y TATIANA YAMILA OLIVERA TORENA , 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARTIGAS SANCHEZ 218.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21464 Ago 21- Ago 23

FERNANDA LEMA RODRIGUEZ , 27 años, soltera, LICENCIADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV BRASIL 2594 y FEDERICO DI FABIO GONCALVES , 34 años, soltero, CONTADOR , uruguayo, lugar de domicilio PÚBLICO.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21449 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 2

NORMAN ESTEBAN FLORES GONZÁLEZ, 47 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 3 Nº B3, PIEDRAS BLANCAS y LILIAN RODRÍGUEZ MACEDA, 42 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 3 Nº B3, PIEDRAS BLANCAS.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21503 Ago 21- Ago 23

JUAN MARCELO BALIERO VIERA, 37 años, soltero, INGENIERO DE SISTEMAS, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1319/302 y MARIASOL ELIZALDE GAMBETTA, 35 años, soltera, ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS ROXLO 1319/302.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21436 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 3

GERMÁN DARÍO CASSOU CASSANI, 33 años, soltero, CONTADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 1701/105 y PAULA VALENTINA TRINIDAD VAGHETTI, 29 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALEJANDRO GALLINAL 1701/105.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21544 Ago 21- Ago 23

CARLOS LUIS COLOMBO RAPP, 68 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARGARITA URIARTE DE HERRERA 3555 y ANTONIA LOPARDO PARENTE, 55 años, divorciada, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARGARITA URIARTE DE HERRERA 3555.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21469 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 4

LAURA AGUSTINA GONZÁLEZ GUERRERO, 25 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AGRACIADA 2871 y MAXIMILIANO PERCOVICH DAMSEAUX, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AGRACIADA 2871.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21492 Ago 21- Ago 23

PABLO ALFREDO LÓPEZ GOENAGA, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. DE LOS ASTROS 3260 y ANDREA NAIR SANDER PEREZ , 43 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. DE LOS ASTROS 3260.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21484 Ago 21- Ago 23

NATALIA GRIGNOLA ACHARD, 28 años, soltera, LICENCIADA EN FISIOTERAPIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 2205/502 y ADRIAN GABRIEL GUEVARA CANOSA, 33 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 2205/502.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21471 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 5

RODOLFO JAVIER OLIVERA RIVERO, 50 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EL SAUCE 023 y PATRICIA ANNABELLA PIRIZ DENIS, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL SAUCE 023.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21537 Ago 21- Ago 23

RAFAEL MONES PRITSCH, 29 años, soltero, FISIOTERAPEUTA, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. PABLO DE MARÍA 1554/504 y CAMILA MELGAREJO FERRARO, 27 años, soltera, INGENIERA DE ALIMENTOS, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. PABLO DE MARÍA 1554/504.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21536 Ago 21- Ago 23

ERIKA MULLER SILVESTRI, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio REP ARGENTINA M102 S19 SOLYMAR CANELONES y JUAN MANUEL SEITUN SOTTOLANO, 29 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio REP ARGENTINA M102 S19 SOLYMAR CANELONES.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21465 Ago 21- Ago 23

MARÍA EUGENIA MOREL JACKSON, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ALONSO 1688 BIS/007 y NATANAEL RODRÍGUEZ SZWEC, 21 años, soltero, DEPORTISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio PAYSANDÚ 994/201.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21432 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 6

FLORENCIA CAROLINA REYES MANSILLA, 28 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio Francisco Pizarro 5420 y MAURICIO SOSA CHOCHO, 32 años, soltero, ANALISTA EN COMPUTACION, URUGUAYA, lugar de domicilio Francisco Pizarro 5420.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 21608 Ago 21- Ago 23

ANDREA CARINA SACCHI DOMINGUEZ , 27 años, soltera, ILIC. EN ADMINISTRACIÓN

, URUGUAYA , lugar de domicilio LUIS FRANZINI 873/802 y NICOLÁS COBELLI GONZÁLEZ , 28 años, soltero, INGENIERO EN COMPUTACIÓN , URUGUAYO , lugar de domicilio LUIS FRANZINI 873/802.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 21562 Ago 21- Ago 23

THOMAS JENS SCHMIDT MEZZERA, 29 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Francisco Vidal 603, apartamento 101 y VICTORIA MARÍA BROWN RAQUET,, 31 años, soltera, LIC. EN DESEÑO DE INTERIORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Francisco Vidal 603, apartamento 101.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 21441 Ago 21- Ago 23

ANTHONY ALEXANDER RAMOS BRUM, 31 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio QUICUYO 917 y CINTYA EVELYN MORÓN VILLASANTE, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VERDÚN 2377.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 21430 Ago 21- Ago 23

OFICINA No. 7

CINTIA PAULA PAROLIN GONZÁLEZ, 32 años, soltera, PSICÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3081 APTO. 104 y SEBASTIÁN LARZABAL NOYA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3081 APTO. 104.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 21606 Ago 21- Ago 23

VALENTINA MICAELA PEREIRA CARRERE, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTÍN CARLOS ROSSI 4852 y GONZALO JAVIER do CANTO CARDOZO, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTÍN CARLOS ROSSI 4852.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 21521 Ago 21- Ago 23

ANA LAURA PETRONE LONGO, 30 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUNANT 4245 y JORGE PABLO CARLIS APEZTEGUÍA, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CLEMENTE RUGGIA 4079.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 21466 Ago 21- Ago 23

BRIAN GABRIEL PASPATIS COSTA, 32 años, soltero, TÉCNICO EN INFORMÁTICA, URUGUAYO, lugar de domicilio SUECIA 2040 APTO. 2 y ALEXANDRA DANIELA GOLÁN MARTÍNEZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SUECIA 2040 APTO. 2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 21462 Ago 21- Ago 23



Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11º Turno, dictada en autos: "GARCIA, OMAR - C/ DEBORE, GERVASIO S. PRESCRPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-10546/2020, se hace saber que el Sr. Omar García inició en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto de 1/72 ava cuota parte del bien inmueble padrón número 39.677 de la Localidad Catastral de Montevideo, departamento del mismo nombre.- El referido inmueble según plano del Agrimensor Jorge Cormenzana de fecha 17 de diciembre de 1965, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 21 de diciembre de 1965 con el número 53018, consta de una superficie de cuatrocientos ochenta y siete metros cuadrados (487 m2) con veinte decímetros (20 dm2) y posee el siguiente deslinde: 10 metros al Noroeste con frente a la calle Triunfo; 48 metros 72 centímetros al Noreste lindando con los padrones número 108.556, 108.552, 108.551, 108.550; 10 metros al Sureste lindando con los padrones número 108.546 y 166.576 y 48 metros 84 centímetros al Suroeste lindando con el padrón número 108.535. Se agrega en Autos Plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Oscar Nobile, inscripto en Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro el 05/11/2014 con el Nro. 1717 en el que se establece el área del Padrón en 508 m² 53 dm².- Por Auto 3261/2022 de fecha 13 de Octubre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Gervasio S. Debora o Dabose o Dibose o Debore, a sus herederos o sucesores a cualquier título, a la Asociación Cultural, Social y Deportiva "Lanza Mexico 68", a cualquier interesado en el proceso y a todo aquel que se considere con derecho en la 1/72 ava parte del Padrón 39.677 objeto de prescripción; así como a los titulares o quienes se consideren con derechos sobre los mencionados padrones linderos, en especial titulares de Padrón 108.556, del que no surgen titulares en información registral; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P).-

Montevideo, 20 de abril de 2023.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
16) $ 47607 10/p 20562 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "CUADRA RODRIGUEZ, VALENTIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-73500/2022, según providencia Nº1833/2023, de fecha 27 de julio del 2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS, a la última titular registral Gloria Susana GARCIA RODRIGUEZ, y/o sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los inmuebles linderos Nº 146.048, 65.241/001, 65.241/101, 146.041, y 146.046, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir, sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral homónima, Padrón Nº146.047, que según plano de prescripción de la Agr. Domínguez de septiembre de 2022, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº2647 el día 4/11/2022, tiene una superficie de 531 m2, 52 dm2 y se deslinda: 12 m de frente al E a la calle Catania, entre Avda. Italia y calle Messina, distando 39,43m su punto más extremo con la primera de las nombradas, lindando 44,46m al S con el padrón Nº146.046, 9,04m al W con padrones Nº65.241 y 146.041 y 44,26m al N con padrón Nº146.048; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 14 de agosto de 2023.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
16) $ 27926 10/p 21111 Ago 17- Ago 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 14ª Sección de Canelones, dictada en autos: "CEDRES BORGES, YOLANDA ESTELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 198-17/2022, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 14º Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados " CEDRES BORGES, Yolanda Estela – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 198-17/2022 según providencia 243/2023 del 7 de junio de 2023, se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 90 días, sobre el bien Padrón Nº 17.299 de Canelones, sito en la 14º Sección Catastral, Paraje "Solis Chico", zona rural, con una superficie de 25 hás 1761 metros cuadrados, según plano para prescripción del Agrimensor Pablo Asuaga Freire, de setiembre 2021, inscripto en la oficina delegada de Ciudad de la Costa el 23 de setiembre de 2021 con el Nº 1350; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá adelante el proceso. Así mismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos 17.304; 2.172, 17.303 y 17.300 por el término de 30 días. San Jacinto, 03 de agosto de 2023, Dra. Yamila Santos García, Juez de Paz.

Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Canelones, 21 de agosto de 2023.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
16) (Sin Costo) 10/p 21717 Ago 22- Set 05

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "QUINTANA ESPINO, TOMAS ANGELPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 205-196/2021, y según providencia Nro 436 del 3 de junio de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, al último titular registral al Sr. Osvaldo Carlos Regatky, casado con Sara Szperktor y/o sucesores del mismo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón Nº 1573 , de la localidad catastral de Cuchilla Alta, departamento de Canelones, sito en la calle 18, manzana 19, solar 2, el que según plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor José Calvo, inscripto en Dirección Nacional de Catastro con el N.º 818 el 22 de marzo de 2018, consta de una superficie de 404 mc, 60 dm. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos y/o sucesores de los mismos; Padrón Nº 1574 cuyo último titular registral es el Sr. Rúben Carbonati, Padrón N.º 1572 cuyo último titulares registrales son los Sres. Lopez Amen, Jose Pedro, Lopez Amen, Isabel María, Lopez Amen Nora Irma; Padrón N.º 1592 cuyo último titulares registrales son Rafael Leon, Daniel Supanichky, Carlos Milsztain y Mauricio Campel y Padrón N.º 1575 cuyo último titulares registrales son José López, Isabel López y Nora López ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Canelones, 26 de julio de 2023.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) $ 31516 10/p 20313 Ago 10- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERRE, GRACIELA VERONICAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 205-488/2022, y según providencia Nro 538 del 28 de junio de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral la Sra. Iberia Rodríguez y/o sucesores del mismo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón N.º 331 de la manzana 14, de la localidad catastral de Santa Lucía del Este, departamento de Canelones, que según plano de mensura para prescribir del Agrimensor Gabriel Barreiro Cassinelli , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N.º 1455, el 23/05/2022, consta de una superficie de 474mc, 59 dc. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos y/ o sucesores de los mismos; Padrón Nº 330 cuyo último titular registral es Vivian Mariela Erausquin, Padrón N.º 332 cuyo último titular registral es Mariela Irene Martinez ,Padrón N.º 324 cuyo último titular registral es Sebastián Homero González y María Carla Pintos y Padrón N.º 325 ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Canelones, 08 de agosto de 2023.
ESTEBAN GABRIEL CABRERA VEROPALUMBO, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) $ 26463 10/p 20268 Ago 10- Ago 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "ZIPITRIA BAYARRES, GABRIELA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-72985/2022, en los que surge que con fecha 14/12/2022 se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Fortin de Santa Rosa, Padrón Nº 76 ubicado en la manzana 11 solar 8, el que según plano del Ing. Agr. Oscar Nobile Bartaburu que fué inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro , Oficina Delegada de Pando, con el Nº 1471 el 8/06/2022 tiene una superficie de 619 metros cuadrados y se deslinda asi: 17 metros 75 cm de frente al sureste a Avenida Central, 35 metros al Noreste de frente tambien por ser esquina a la calle N.º 5; 17 mts 75 cms al Noroeste linda con solar 9 y 35 mts al Suroeste con solar 7 todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y en especial a los últimos titulares registrales y/o a sus sucesores, y a los titulares de los padrones linderos: PADRON N.º 77: Salomon Pinto hazzan, Edgandro Pinto Hazzan y Benito Baruj Pinto Hazzan, Padrón N.º 75, Monica de Armas Leiva y Jose Alfredo Fernandez ; para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida .

Atlántida, 16 de agosto de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) $ 36968 10/p 21901 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "GUERRA ARBURUAS, AQUILES - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-11459/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 20/04/2023, ejemplares Nº 31164 y Nº 31173 del DIARIO OFICIAL de fechas 27/04/2023 y 11/05/2023 respectivamente, publicaciones Nº312 y Nº 321 del Poder Judicial de fechas 16/05/2023 y 30/05/2023 respectivamente y las publicaciones Nº 1713 y Nº 1722 del Diario EL REDACTOR de fechas 16/05/2023 y 30/05/2023 respectivamente, por haberse omitido citar y emplazar por el termino de 90 días a Sra. Raquel Concepción Perugorria Barreto, asi como a cualquiera que se considere con derechos sobre el Padrón Nº 120 de Pinamar, Canelones.

Atlántida, 16 de agosto de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 17287 10/p 21564 Ago 21- Set 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "JUNOWICZ NUDELMAN , CLAUDIA ANDREA PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 526-460/2019, Por disposiciòn de la Sra Juez Letrado de Atlàntida de 2 do turno dictada en autos caratulados: "JUNOWICZ NUDELMAN, CLAUDIA ANDREA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE:526-460/2019, y según Providencia Nº 397 de fecha 28/02/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular dominial, "CARLOS NUDELMAN SOCIEDAD ANÒNIMA" y a sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble sito en la localidad catastral Atlàntida, Canelones, empadronado con el Nº seiscientos (600), solar 19, manzana 12, segùn el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Juan P. Fabini, inscripto en la Direcciòn General de Catastro con el numero 2337, el dìa 23 de setiembre de 1944, que consta de un àrea de 784 metros cuadrados 16 m al noreste de frente a calle Dos B, al Suroeste con Solar 10, al sureste 49 m con solar 18, y al noroeste 49 m con solar 20; y asimismo a los propietarios de los padrones linderos: nùmeros: 599, 591 y 601 y a todos quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Atlántida, 07 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
16) $ 29788 10/p 21654 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "OLMEDO DENIS, DORIS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-74958/2022, : "OLMEDO DENIS, DORIS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-74958/2022, "se hace saber que : con fecha 21 de diciembre de 2022, se presento ante esta Sede :DORIS LOUR OLMEDO DENIS solicitando la Prescripcion Adquisitiva 20 años (Articulo 463 de la Ley 19889 ; de la Localidad Catastral Balneario Costa Azul , Departamento de Canelones , respecto del siguiente inmueble : Padron No 1211 ,solar 14, manzana 53 del plano de mensura y fraccionamiento de la ampliacion del Balneario Costa Azul , ubicado en la 8o Seccion Judicial del Departamento de Canelones, levantado por el Agrimensor Hector Carlomagno el 23/05/1950 e inscripto en DGC con el No 5741 el 14/06/1950 :superficie 564 mc 75 dm . Por auto No 1456/2023 de fecha 25/05/2023 ,se dispuso , se CITE , LLAME Y EMPLACE a quienes , se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al ùltimo titular registral del mismo Parque del Plata S.A. o sus sucesores , y a los titulares de los padrones linderos: Padron No 1210 (Juan Pablo Pollero Lacuague y a

Gabriela Teresita Clavijo Ramagli); Padron 1212 (Eduardo Silvio Bilbao Vigitante y Nancy Alicia Bilbao Vigilante) pàra que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS , bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) .A los efectos legales se hacen estas publicaciones .

Atlántida, 08 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
16) $ 35772 10/p 21470 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ VASSALLUCCI ADRIANA DALIA. PRESCRIPCION CIVIL" IUE 485-115/2011, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ VASSALLUCCI ADRIANA DALIA, PRESCRIPCIÓN CIVIL" IUE 485 – 115/2011, se hace saber que con fecha 18/03/2011, se presentó ante esta Sede ADRIANA DALIA RODRÍGUEZ VASSALLUCCI, solicitando la Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 89 ubicado en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral El Fortín de Santa Rosa, el que según plano de la Ing. Agr. Cinthya Osaba Mattern, de agosto de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Régimen Provisorio) Oficina Delegada de Pando con el número 1122 del 20 de agosto de 2010, consta de una superficie de 512 mts, 96 dm. Resulta del citado plano como predios linderos los Padrones 90 y 88 entre la calle Nº 4 y Pasaje Ancho 10 mts y plano de antecedente gráfico el plano del Ing. Agr. Juan P. Fabini de enero de 1943, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 106 el 4 de abril de 1949, se señala como solar 3 de la manzana 6. Por auto Nº 1441 de fecha 23/05/2023 se dispuso se cite, llame y emplace a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble y en especial al último titular registral del mismo: Sucesores de Isaac Pinto Mann y de Faride Hazzan o Farida Hazzan y herederos de Tufic Sasson o Ramón Sasson o Tufic Sasson Ramón o Sasson Ramón José o sus sucesores y a los titulares de los Padrones linderos: Nº 88 herederos de Isaac Pinto Mann y de Faride Hazzan y Sasson Tufic, o de Sasson Ramón o Tufic Sasson Ramón o Sasson Ramón José y la última Carmen Giselda Alburquerque y del Padrón lindero Nº 90, cuya titular surge que es Aider Morador Bello para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Atlántida, 01 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
16) $ 48804 10/p 20718 Ago 14- Ago 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno en autos: "FERNANDEZ BORREANI , ANALIA Y OTRAPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 479-1307/2022, y según providencia Nº 697/2023 de fecha 21/04/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del padrón 2102 y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2102 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral PANDO, que según plano del agrimensor JUAN FERNANDO ESTEVE, inscripto en catastro con el Nº 1354 del 2021, tiene una superficie de 108m2 04 se deslinda así: 8 metros 89 centímetros al sureste de frente a la calle Solis, al suroeste 12 metros 13 centímetros con padrón N.º 1206, 9 metros 07 centímetros al noroeste lindando con padrón N.º 402, 11 metros 95 centímetros al noreste lindando con padrón 401; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 10 de agosto de 2023.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
16) $ 22208 10/p 21069 Ago 16- Ago 30

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 10ª Sección de Florida, dictada en autos: "CAMEJO PRADO RUBEN EDWIN Y OTRASPRESCRIPCION ADQUISITIVA TRENTENAL" IUE 272-185/2019, Según providencia 165/2023 de fecha 8 de junio de 2023, de la demanda impetrada traslado, emplazándose por edictos (art. 127.4 del C.G.P) y por el termino de 90 días a los herederos de la Sra. Juana Erlinda Martínez Peluffo y a todos quienes se consideren con derecho respeto de los Inmueble Padrón Nº 1059 de la 10ª Sección Catastral de Sarandí Grande, departamento de Florida. Todo bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones, cuyos honorarios serán de cargo de la parte usucapiente.

Florida, 13 de junio de 2023.
MARIANA GIACHERO NIEVAS, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) $ 16755 10/p 20301 Ago 10- Ago 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "PINTOS PEREZ, BENITO , LOURDES ALEJANDRA, ROSARIO ARACELIY RODOLFO FEDERICO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 432-232/2022, se emplace al último titular del padrón Nº 170 de la localidad catastral de Solis de Mataojo del Dpto. de Lavalleja y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.(art. 127.4 del C.G.P.)

Minas, 01 de junio de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
16) $ 12633 10/p 21732 Ago 22- Set 05

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "FALERO ALTEZ, JULIO ANDRESFALERO ALTEZ. PATRICIA CAROLINAPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 292-94/2010, se hace saber que se solicitó la Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble Padrón Nº 1121, ubicado en la 6ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral El Tesoro, el que según plano del Agrimensor Carlos Mac Col, inscripto en la Oficina Departamental de Maldonado de Catastro el 25 de marzo de 1946 con el Nº 61, está señalado como solar 15 de la manzana 64 y consta de una superficie de ochocientos ochenta y nueve metros cuadrados con sesenta y tres decímetros cuadrados, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los últimos titulares dominiales del bien cuya usucapión se impetra: Clotilde Vega de Estolin o Testolin y Jorge Alberto Estolin o Testolin y a sus sucesores o herederos a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (Art. 127 del C.G.P.).

Maldonado, 18 de marzo de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 26463 10/p 21382 Ago 18- Set 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 5º Turno, dictada en autos: "BENTOS SCAGNEGATTI,ELISABEL PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENARIA PADRON 10137 Y BAEZ UMPIERREZ, GLADYS Y/O SUCESORES" IUE 304-246/2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a GLADYS BAEZ UMPIERREZ y/o Sucesores a cualquier título así como a los linderos, y a todos quienes se consideren con derecho respecto al inmueble Padrón Nº 10.137, (antes en mayor área Padrón 380) con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana,

Manzana Nº 82, sito en calle Guayabos Nº 1373, según plano del Agr. Eugenio Reinoso inscripto con el Nº 88 en la Inspección Regional Nº 11, el 25 de octubre de 1912 está señalado como fracción 15 y tiene una superficie de 341 metros con 10 decímetros cuadrados, lindando con los padrones 379, 378 y 377, parte del padrón 376; a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos (Art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo. ESC. VERÓNICA CASTILLO BUGAIOV.

Paysandú, 21 de marzo de 2023.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.

Primera Publicación

16) $ 28857 10/p 21802 Ago 23- Set 06

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Young, dictada en autos: "CENTURION, OTILIA TERESA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.-" IUE 320-139/1997, según providencia número 467/2023 de fecha 29/05/2023 se cita, llama y emplaza al último titular registral y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón número 863 del Departamento de Río Negro, Localidad Catastral Young, Sección Judicial 4ta. Manzana 290 Carpeta Catastral 62 frente a calle Brigido Marroni, el que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Eduardo Guerra de fecha 16 de Julio de 2020, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro el 10/11/2020 con el Nº 280, consta de un área de de 8319 m2 50 dm2, que linda con los padrones: número 5290; número 859; y número 864, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Young, 30 de junio de 2023.
MARIA ALEXANDRA DOLDÁN ABIUSO, Juez Paz Dptal. Int..

16) $ 21942 10/p 21320 Ago 18- Set 01

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Rivera, dictada en autos: "CONDE ADANPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 335-53/2022, Por disposición de la Sra.Juez de Paz de la 4ª Sección de Rivera dictada en autos caratulados: Conde Adan- Prescripción Adquisitiva- IUE 335-53/2022 en los que surge que con fecha 30 de marzo de 2022, se inició en esta Sede acción de prescripción adquisitiva respecto a parte del bien inmueble padrón nº 11.826, de la sección catastral 8ª, del Departamento de Rivera, ubicado en Paraje Paso del Parque, según plano de mensura de Ingeniero Agrimensor Pedro M. Alvez Camps de 14 de diciembre de 2021, Inscripto en la Dirección Nacional de catastro, Registro Provisorio, con el número 930 de 4 de diciembre de 2021, que linda con los padrones nº 11.825, 3.610,11.824, 1.746, 3458, 1791, y que consta de una superficie de 7Há 7000 m2. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente sucesores de María Clementina Fernandez, Equis Rodríguez Fernandez, y Juan Ramón Fernández, así como a Mederos Herrera Gaudencio, y Silda Riveiro y/o sucesores a cualquier título, y sucesores a cualquier título del Sr. Anselmo Gómez.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 18 de agosto de 2023.
CAROLINA ZIGNAGO DIGRIGORI, Juez Paz 1a. Categ..

16) (Sin Costo) 10/p 21624 Ago 22- Set 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, GABRIELPRESCRIPCIÓN AD. TREINTENARIA" IUE 331-92/2013, Según Interlocutoria Nº 634/2023 de fecha 14/06/2023, se CITA , LLAMA y EMPLAZA, por el término de noventa días, a los titulares y todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón 6806 ubicado en la localidad Catastral de Rivera, zona urbana, manzana 506, según Plano del Ing. Agrimensor Juan Dellepiane, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 22 de mayo de 1991 con el Nº provisorio 6529, con una superficie de 256 m2 y 02 dm2; y en particular a los linderos de los Padrones: 6804 (último titular registral Anaulinda Cavalheiro o Caballero Rivero o Caballero Riveiro); 6097 (último titular registral Aida e Irene Marquez Machado); 6511 (último titular registral Edelma Santana) y 6808 (último titular registral Máximo Rito González Baez), bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Dr. Iair Javier Glaser Kolberg. Juez de Paz Departamental 1er. Turno Rivera.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 16 de agosto de 2023.
IAIR JAVIER GLASER KOLBERG, Juez Paz Dptal. Int..

16) (Sin Costo) 10/p 21280 Ago 18- Set 01

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de San José, dictada en autos: "CASAS PÉREZ WILLIAM FREDDYPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 374-290/2022, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia N.º421/2023 de fecha 30/06/2023, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho especialmente al último titular: Juana Liria, Juan Gualberto, Blanca Élida, Eva Laura, Alfredo ROSAS PEREZ y a José María ROSAS BARCELO y/o sus sucesores a cualquier título sobre el inmueble padrón N.º 269 de la localidad catastral ITUZAINGÓ del departamento de San José, que según plano de mensura de prescripción del Ing. Agrimensor Gerardo Pessano Delfino, de 29/08/2018, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de San José con el N.º 905 el día 12/09/2018, según consta de una superficie de 1000 m² 00 decímetros y se deslinda así: al SUROESTE 25 metros de frente a calle Juan José Rosas; al NORNORESTE 40 metros lindando con los padrones 406 y 182; al SURESTE 25 metros lindando con el padrón 184 y al SUR-SURESTE 40 metros lindando con el padrón 270 del mismo plano, todo, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
San José, 11 de agosto de 2023.
STELLA MARIS MORAES ASTRAY, Juez de Paz Ciudad.

16) (Sin Costo) 10/p 20650 Ago 14- Ago 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

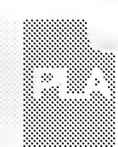
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Libertad en autos: "MONICHON PANERO, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-48843/2023, y según providencia Nº 684/2023 de fecha 31/07/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del cual no surge información registral y a Juan Dittanso y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 754 de la 6ª Sección Judicial de San José, localidad catastral Balneario Kiyú, que según plano del agrimensor José A. Calvo Rojo, inscripto en catastro con el Nº 1222 del 2022, tiene una superficie de 500 mc 10 dc se deslinda así: al norte 26 metros 59 centímetros de frente a Avenida Ibirapitá; al este 11 metros también de frente por ser esquina a calle de 17 metros de ancho, uniendo ambos frentes o chava curva de 7 metros 85 centímetros de desarrollo; al sur 31 metros 59 centímetros también de frente por ser esquina a calle Yeruti y al oeste 16 metros lindando con padrón 753. Antecedente gráfico. Plano de los Agrimensores Dardo Barceló, registrado el 20/03/1959 en la dirección de catastro con el nº 1733 en el cual esta señalado como solar nº 20 de la manzana nº 13 F; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Libertad, 17 de agosto de 2023.
ANDREA ISABEL CORA MORALES, Juez Paz Dptal. Int..

Primera Publicación

16) $ 31915 10/p 21843 Ago 23- Set 06

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Geopagos S.A, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Hash", (Software), 2) "TiendaGeo", (Software), de la/s cual/es se declara/n editor y propieario.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 21919 Ago 23- Ago 23

ELECTRONIC MOBILE S.A , solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Hellotext", (Software), 2) "VIVA", (Software), 3) "Club SC", (Software), de la/s cual/es se declara/n editor y propieario.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 21904 Ago 23- Ago 23

Tania Etelvina Pérez Dávila y Santiago Ezequiel Dávila Albornoz, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"TIERRA DE BENDICIÓN", (Álbum musical-Gospel), de la/s cual/es se declara/n autores, siendo colaboradores Franco Daniel Nelcis Píriz y Analía Sandrita Dávila Correa, productor Richard Alex Silva Aguirre.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 21903 Ago 23- Ago 23

Paula Alejandra López Lima y Richard Alex Silva Aguirre, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"DENTRO DE MÍ", (Canción- Gospel), de la/s cual/es se declara/n autores, siendo autor de la música y productor Richard Alex Silva Aguirre y colaboradora Analía Sandrita Dávila Correa.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 21902 Ago 23- Ago 23

ASTROTECH S.A.S, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "MODULOS ATROTECH", (Software) 2) "BSOFT ASTROTECH FACTURACIÓN ELECTRÓNICA", (Software) 3) "MIDDLEWARE ASTROTECH INTEGRACIONES CON SISTEMAS DE TERCEROS", (Software), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 21894 Ago 23- Ago 23

Angel Alberto Rincon Maggiolo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"EL PRINCIPIO- EL CUENTO DE HADAS DE POLVO DE LAS ESTRELLAS", (Cuento), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 21879 Ago 23- Ago 23

Clarisa Prince Figueroa, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"OPERETA PARA UNA VOZ Y OTRAS CRIATURAS MÁGICAS", (Opereta), de la/s cual/es se declara/n autora, intérprete y productora.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 21877 Ago 23- Ago 23

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "IGNAPIN S.A. CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 2-59899/2023, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 11/08/2023, ejemplares Nº 31237 y Nº 31239 del DIARIO OFICIAL de fechas 14/08/2023 y 16/08/2023 respectivamente y publicaciones Nº373 y Nº 375 del Poder Judicial de fechas 14/08/2023 y 16/08/2023 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto a la fecha de la Junta de Acreedores , corresponde rectificar donde dice: "Se convoca a Junta de Acreedores a celebrarse el 20/02/2023" debe decir "Se convoca a Junta de Acreedores a celebrarse el 20/02/2024".
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
18) (Sin Costo) 1/p 21956 Ago 23- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "SOCIEDAD DE HECHO FABRICIO FRANZANTI - VANESSA FABREAUCONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-97/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1416/2023 de fecha 16 de agosto de 2023, se desginó como nuevo Sindico del concurso al Dr. Juan Salaberry. El concurso de "SOCIEDAD DE HECHO FABRICIO FRANZANTI - VANESSA FABREAU" fue decretado por autos Nº 1040/2023 y Nº 1043/2023 ambos de fecha 22 de junio de 2023, comunicado por edicto Nº 25863.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 21791 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "VANESA FABREAUCONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 2-16586/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1415/2023 de fecha 16 de agosto de 2023, se desginó como nuevo Sindico del concurso al Dr. Juan Salaberry. El concurso de VANESA FABREAU fue decretado por auto Nº 1042/2023 de fecha 22 de junio de 2023, comunicado por edicto Nº 25858
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 21789 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "FABRICIO FRANZANTICONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 40-32/2023, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1417/2023 de fecha 16 de agosto de 2023, se desginó como nuevo Sindico del concurso al Dr. Juan Salaberry. El concurso de FABRICIO FRANZANTI fue decretado por auto Nº 1041/2023 de fecha 22 de junio de 2023, comunicado por edicto Nº 25859.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
18) (Sin Costo) 3/p 21770 Ago 22- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 1089/2023 de fecha 27/06/2023 dictado en autos caratulados: "VALSANTI S.R.L - CONCURSO LEY 18.387 ART. 11 VOLUNTARIO", IUE 2-16223/2023, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: "...CLÁUSULA PRIMERA (Categorías): Se conviene establecer dos categorías de acreedores según lo preceptuado por el art. 145 ley 18.387. A) CATEGORÍA ESPECIAL: la que estará integrada exclusivamente por MCCAIN URUGUAY S.A. B) CATEGORÍA GENERAL: integran

esta categoría los acreedores quirografarios y subordinados que no integran la categoría especial. CLÁUSULA SEGUNDA (Pago a la Categoría Especial): A) (Monto a abonarse): Al acreedor que integra la categoría especial se le pagará el 100% de su crédito quirografario verificado expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dicho importe sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) (Forma de pago): El monto a abonarse será pagado en 24 cuotas iguales, mensuales y consecutivas venciendo la primera de ellas a los 30 días siguientes de la fecha en que quede firme la resolución judicial que apruebe el presente convenio. C) (Adelantamiento de cuotas concursales): Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula segunda, la deudora podrá adelantar el pago de más de una de las precitadas cuotas en la medida que disponga de los fondos necesarios. D) (Cumplimiento de las mayorías exigidas por el art. 145 de la ley 18.387): Suscribe el presente convenio el acreedor que representa una porción del pasivo no beneficiado que cumple con la mayoría especial requerida en el art. 145 de la ley 18.387. CLÁUSULA TERCERA (Pago a la Categoría General): A) (Monto a abonarse): El mismo será el 10% de los créditos quirografarios y subordinados verificados, expresados en moneda nacional, quedando firmes e inamovibles dichos importes sin ilíquidos de clase alguna, pactándose la quita y remisión de todo reajuste, interés e ilíquido y/o eventuales saldos no cubiertos por el importe a pagar referido. B) (Forma de pago): El pago será efectuado en 120 cuotas iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 180 días contados a partir de haber quedado firme la aprobación judicial del convenio. C) (Adelantamiento de cuotas concursales): Sin perjuicio de lo establecido en el literal B) de la cláusula tercera, la deudora podrá adelantar el pago de más de una de las precitadas cuotas en la medida que disponga de los fondos necesarios y el adelanto comprenda a las cuotas concursales del total de los acreedores que integran ésta categoría" .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 21586 Ago 21- Ago 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por auto Nº 2092/2023 de fecha 10/08/2023 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "PRODESARROLLOS S.A.S.CONCURSO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 41-90/2023, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 1921/2023 de fecha 25/07/2023, dictado en los autos: "PRODESARROLLOS S.A.S. CONCURSO LEY 18.387", IUE: 41-147/2022 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 21898 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "MALTERÍA ORIENTAL SA- ACUERDO PRIVADO DE REORGANIZACIÓN" IUE 2-42337/2023, se dispuso la homologación del Acuerdo privado de Reorganización presentada por MALTERIA ORIENTAL S.A. RUT 212516810010 con domicilio en Camino Abrevadero 5525, al amparo de lo establecido por la Ley 18.387.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de agosto de dos mil veintitrés..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 21893 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "DANIEL LAFFITTE XIMENEZCONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 41-156/2022, se hace saber que por autos Nº 2181/2023 y Nº 2183/2023, ambos de fecha 21/8/2023, se dispuso la suspensión de la Junta de Acreedores prevista para el día 22/08/2023, y en su lugar se convoca a Junta de Acreedores para el día 23 de octubre de 2023, a las 15:30 horas, a celebrarse en esta sede.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de agosto de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 21875 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "PROVIMAR LTDA - CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 2-41059/2022, se hace saber que por auto Nº 2182/2023, de fecha 21/8/2023, se dispuso la suspensión de la Junta de Acreedores prevista para el día 22/08/2023, y en su lugar se convoca a Junta de Acreedores para el día 23 de octubre de 2023, a las 15:00 horas, a celebrarse en esta sede.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintidós de agosto de dos mil veintitrés..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 21874 Ago 23- Ago 28

EDICTO
Por resolución 2158/2023 de fecha 17/08/2023 dictada por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "ELTISOL S.A. - CONCURSO NECESARIO LEY 18387(PEQUEÑO CONCURSO)", IUE 2-24013/2023, se dispuso la liquidación de la masa activa de ELTISOL S.A., Nº de RUT 214399260016, con domicilio en Andes 1181, Se mantiene la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado Dr. Álvaro Gamio. Se decretó la disolución de ELTISOL S.A. y el cese de sus administradores..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil veintitrés..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 21440 Ago 21- Ago 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MORALES GERARDO NEY CONCURSO VOLUNTARIO (CIVIL)", IUE 156-187/2022, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 4668/2022 de fecha 17/11/2022, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de Gerardo Ney Silva Morales, titular de la cédula de identidad Nº.3.848.551-5, domiciliado en Carlos María Perichón Nº12. Se cita a los acreedores con plazo de 30 días, previéndoseles que deberán acreditar su calidad de tales antes de la celebración de la junta y constituir domicilio, articulo 71 del CGP, o concurrir a ella con justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y con prevención de que los que comparezcan después de la junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a Luis Fletcher, quien

administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día el día 3 de Marzo de 2023 a la hora 08:30, en esta Sede ubicada en la calle Avda. Lecueder 449 B, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Artigas, veintiuno de noviembre de dos mil veintidós..
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

Primera Publicación

18) $ 7370 3/p 21824 Ago 23- Ago 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO
Por auto Nº 1423/2023 de fecha 09/08/2023 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, en los autos caratulados: “EN AUTOS: “JULIO H. RIVERA S.A.CONCURSO VOLUNTARIO-IUE 541-394/2019”INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONCURSO”, IUE 541-123/2023, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 1420/2023 de fecha 01/08/2023, dictado en los autos: “”JULIO H. RIVERA S.A.CONCURSO VOLUNTARIO.”, IUE: 541-394/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Atlántida, diecisiete de agosto de dos mil veintitrés..
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 21446 Ago 21- Ago 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: “ARKINIA S.A. CONCURSO CIVIL NECESARIO.-” IUE 356-384/2018, se dispuso NOTIFICAR a ARKINIA S.A. EL DECRETO Nº 1804/2023: “ Salto, 15 de Junio de 2023. Revocase por contrario imperio el dispositivo que antecede y en su lugar se provee: Al escrito que antecede: A lo peticionado no ha lugar, por cuanto, la mentada nulidad, resulta inexistente, ya que los comparecientes, no son parte ni lo serán en el proceso concursal, careciendo entonces de legitimidad para su solicitud. En cuanto a la excepción opuesta, resulta improcedente por cuanto, no es posible la acumulación de pretensiones ni de autos, siendo procesos de estructura diversa. Como ya fuera relevado con anterioridad a la presente comparecencia, no existe fecha de remate alguno, ya que no existe autorización para venta ni judicial ni extrajudicial, por lo que todo lo mencionado resulta inaplicable, aunque se comprende la motivación de la comparecencia, es de orden disponer el desglose del escrito y su documentación para la entrega a la parte.- Sin perjuicio de ello, atento a lo ya relevado por auto N.? 1755/2023 (fs204), y lo ahora expresado por los comparecientes, en atención a que se relata una situación por demás irregular, cuando se menciona que tomaron conocimiento de los presentes por el Rematador Muela, quien les dijo que había sido designado para el remate que se haría de tarde entre 20 o 21 de junio del padrón 1530, y que se presentaran en lo posible porque iba a tener una base de U$S 11.000, habiéndoles proporcionado el numero de expediente judicial, quien ademas les hizo llegar vía whatsapps unos planos de relevamiento realizados por el Arquitecto Furaro, quien fue contratado por el rematador, el cual nunca se presento ante ellos. Se resuelve relevar del cargo al Rematador Vicente Muela del cargo para el que fue designado, y en atención a su actuación, se dispone la remisión de la presente resolución, así como del escrito presentado por el comunicando fecha de remate y solicitud de edictos, y de la presente resolución, ante el MTSS de conformidad con lo establecido por la Ley 15.508 (Art 14), a los efectos de que estime pertinentes, comunicándose a su vez la presente a la Asociación Nacional de Rematadores.- En relación a la actuación del Sindico Dr. Rodrigo Gaitan, se releva que el mismo fue designado por auto N.? 3676/2019 por la anterior titular de la Sede (fs 33), que ademas de lo relatado en resolución que antecede, se releva que el mismo : * no acredito la publicaciones realizadas , cuyos edictos surgen agregados a fs. 40, * no relevo como lo hizo la Sede al realizar la presente, que de la prueba trasladada y cuya agregación solicita a fs. 36, surge en todos y cada uno de ellos, que el domicilio de la concursada Arkinia SA, no es el domicilio aportado por las promotoras del concurso, sino que el domicilio es en calle Cadiz 3280 puesto perimetral 1 de la ciudad de Montevideo, habiendo sido notificado en calle Treinta y Tres 79 del Departamento de Salto, debiendo haber relevado dicha inconsistencia para evitar nulidades. * no controlo la titularidad de los bienes que fueron denunciados como propios de la concursada por las promotoras, quienes solicitaron información registral para corroborar dicho extremo, presentando informe para la junta de acreedores a fs 90, mencionando que la concursada era propietaria de la mitad indivisa, desconociéndose de donde obtuvo la información, ya que no fue agregada la información registral ya que no se proveyó lo solicitado por las promotoras, y ni se peticionó por parte del Sindico. Sin perjuicio que la Sede releva que a fs. 23 de los acordonados IUE 356-412/2016, luce un informe sobre la titularidad de los bienes que tendría Arkinia SA, el cual no acredita fehacientemente la propiedad, siendo simplemente un informe de parte. * No fue acreditada venta alguna para satisfacer los creditos laborales, conforme fuera autorizado a fs. 125.- * Solicito la ejecución de la masa activa por el regimen previsto para la via de apremio y solicito la intimación de títulos de propiedad de los bienes incluidos en el activo, habiéndose cumplido esto parcialmente.- * a fs. 184 solicita la designación de rematador proponiendo al Sr. Vicente Muela quien había sido propuesto por el sindico al solicitar la tasacion de los bienes a fs.138 * Surgiendo inactividad por mas de cuatro meses según nota de fs. 188 vto, aparece el rematador designado comunicando la fecha de remate y expedición de oficios. * Conferida la correspondiente vista ya que a requerimiento de la Sede la Sra. Actuaria informo que no se habia ordenado remate alguno, el Sr. Sindico en escueto escrito (fs.201) con similar contenido que el presentado por el BANDES (acreedor mayoritario) y las promotoras del presente concurso, opina ?que con la documentación notarial adjunta al expediente resulta suficiente a efectos de acreditar la titularidad de los bienes inmuebles que habrán ser objeto de remate, pudiéndose soslayal ? al menos por ahora-lo preceptuado por el Art. 384 del CGP (estudio de títulos), que cualquier información relevante respecto de los mencionados padrones obra en registro publico, pudiendo cualquier interesado acceder a la misma previo al remate, invocando que en?aras de la naturaleza jurídica de la mayor parte del pasivo (créditos laborales) es necesario imprimir la mayor celeridad posible en cuanto a la realización del activo. Todo lo cual desaconseja la suspensión del remate ya programada en autos, salvo mejor opinión?.- * Como ya fuera relevado por dispositivo que antecede, nunca fue programado remate alguno, nunca fue cometida la realización al rematador Muela, nunca fue fijado precio de la subasta y mucho menos determinando una base que se menciono por los eventuales poseedores de uno de los inmuebles en U$S 11,000 y nunca se cometió el remata a nivel judicial a la Alguacil de la Sede. Todo lo antes mencionado, excede cualquier error técnico, ya que se avala por parte del Sindico un tracto por demás irregular y contrario a derecho, máxime cuando como auxiliar de la justicia debe velar por el intereses del concursado y no de los acreedores como parece el caso, sumado a la inobservancia de la actuación del rematador del propuesto en dos oportunidades. Atento a lo antes expresado, de oficio y al amparo del Art. 36, la sede releva de su cargo al Sr Sindico designado Dr. Rodrigo Gaitan , habiéndose incumplido claramente con el Art 32 de la ley 18387, oficiándose a la Suprema Corte de Justicia a sus efectos (Art 42 de la mencionada ley). Designase al Dr. Federico Inella (Cel 099718138) como nuevo Sindico, cometiéndose la aceptación del cargo a la oficina. Suspendese el presente proceso hasta en tanto adquiera firmeza la presente resolución y se cumpla con lo ordenado. Notifiquese personalmente al Sr. Sindico saliente, Rematador saliente, acreedores, Arkinia SA tanto en el domicilio denunciado en estos autos como en en el

domicilio real que surge ut supra, asi como al compareciente del escrito que antecede.- DRA. Mª VIRGINIA BAJAC CHIARINO - JUEZ LETRADO".
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Salto, diecisiete de agosto de dos mil veintitrés..
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 21366 Ago 18- Set 01

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "TRINIDAD,ERLINDA --DOS SANTOS TRINIDAD,EMILIO --DOS SANTOS TRINIDAD, MELINA CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" IUE 357-210/2020, se hace saber por auto no2548/2021 del 22/09/2021 se decretó apertura del Concurso Civil Voluntario de los Sres. Erlinda Trinidad, Emilio Dos Santos Trinidad y Melina Dos Santos Trinidad y que se celebró la Junta de Acreedores con aprobación de la votación efectuada
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 457 numeral 1 del CGP.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Salto, dieciséis de agosto de dos mil veintitrés..
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
Última Publicación
18) $ 7370 3/p 21428 Ago 21- Ago 23

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SANGUINET RODRIGUEZ OLIVERA, NELSON y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-71577/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Héctor Sanguinet Aguiar , inscripta el día 30/12/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-555, en el sentido que: donde dice "Héctor SANGUINET AGUIAR" debe decir " Héctor SANGUINET RODRIGUEZ AGUIAR" por así corresponder.

Montevideo, 22 de agosto de 2023.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 21884 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ANTUNES SALAVERRY, ELSA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64486/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Elsa Teresa ANTUNES SALAVERRY, inscripta el día 09/01/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 8, en el sentido que: donde dice "Salaverry" debe decir "Sallaberry" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21505 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SLEIMAN HERNANDEZ, CARINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-51018/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Teresita Inés HERNANDEZ RODRÍGUEZ, inscripta el día 14/03/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-80, en el sentido que: donde dice "divorciada" debe decir "casada" por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21340 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GOMEZ, WALTER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-44609/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Walter Fermín RODRÍGUEZ y Ana María GÓMEZ, inscripta el día 17/10/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Paysandú, Acta Nº 192, en el sentido que: donde dice "Walter Fermín" debe decir "Fermín Walter" por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21157 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "REYES SILVA, KARINA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50000/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Sr. Juan Carlos CARDOZO, inscripta el día 18/01/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 73, en el sentido que: donde dice "de estado casado" debe decir "de estado divorciado" por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20622 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GORGOROSO LOPEZ, MYRIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-61122/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MYRIAN JUDITH GORGOROSO, inscripta el día 15/01/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Rivera, Acta Nº 41, en el sentido que: donde dice "hija de María Filomena López" debe decir "hija de María Filomena TEIXEIRA" por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20618 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ LARROSA, ROSANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59758/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Gloria Francisca LARROSA OCAMPO, inscripta el día 09/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2274, en el sentido que: donde dice "estado civil casado" debe decir "estado civil viuda" por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20616 Ago 14- Ago 28

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PIZARROZ DE LOS SANTOS, JUANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65530/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUANA MARÍA PIZARROZ, inscripta el día 07/09/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 814, en el sentido que: donde dice JUANA MARTA debe decir JUANA MARIA por así corresponder.

Montevideo, 14 de agosto de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20903 Ago 15- Ago 29

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "I.N.A.U. - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65445/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DEL CARMEN QUIJANO BELEN , inscripta el día 17/11/2006, ante el Oficial

de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Florida, Acta Nº 783, en el sentido que: donde dice "María del Carmen QUIJANO BELEN" debe decir " Maria del Carmen GIL BELEN" por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21300 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "I.N.A.U. - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65445/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MAICOL CARLOS QUIJANO BELEN, inscripta el día 14/11/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Florida, Acta Nº 821, en el sentido que: donde dice "Maicol Carlos QUIJANO BELEN" debe decir "Maicol Carlos GIL BELEN", por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21299 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SEBALLE WALTER, MATEO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68707/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATEO EZEQUIEL SEBALLE WALTER, inscripta el día 12/06/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 332, en el sentido que: donde dice"MATEO EZEQUIEL SEBALLE WALTER" debe decir "MATEO EZEQUIEL SEBALLE FRACASSO", por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20720 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ANLLELOTI ZOLAICA, MARIA DEL CARMEN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54953/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AGOSTO WASHINGTON ANLLELOTI, inscripta el día 08/08/1927, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 432, en el sentido que: donde dice "MARÍA ESTHER ANLLELOTI" debe decir " CARMEN ANLLELOTI", por así corresponder.

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20712 Ago 14- Ago 28

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON ORDOQUI, JAVIER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-33779/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUANA UBALDA ORDOQUI TEJERA, inscripta el día 22/12/1915, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10º SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 551, en el sentido que: Donde establece que el Sr. Exequiel o Ezequiel Ordoqui es de nacionalidad uruguayo debió decir español. por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21239 Ago 17- Ago 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PITA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50970/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lucía GONZALEZ RODRIGUEZ, inscripta el día 23/12/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1694, en el sentido que: donde dice "nieta por línea paterna de Marlene PITA" debe decir "nieta por línea paterna de Marlene PITA y Juan Elías GONZÁLEZ" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21481 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PITA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50970/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Micaela GONZALEZ RODRIGUEZ, inscripta el día 23/12/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1695, en el sentido que: donde dice "nieta por línea paterna de Marlene PITA" debe decir "nieta por línea paterna de Marlene PITA y Juan Elías GONZÁLEZ" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21478 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ PITA, CARLOS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50970/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Carlos Sebastián GONZALEZ y Noelia RODRIGUEZ , inscripta el día 15/09/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 436, en el sentido que: donde dice "hijo de" debe decir "hijo de Juan Elías GONZÁLEZ" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21476 Ago 21- Set 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GAZAÑOL MARTÍNEZ, ELIZABETH - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-51778/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA EUGENIA MARTINEZ MOREIRA, inscripta el día 14/04/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-614, en el sentido que: donde dice MARIA EUGENIA MARTINEZ MORERIA debe decir MARIA EUGENIA MARTINEZ MOREIRA por así corresponder.

Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21707 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GALVÁN CHIRIBAO, SANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 49-77/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN GALVÁN, inscripta el día 20/07/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1111, en el sentido que: donde dice "JUAN GALVAN...DE ESTADO CIVIL CASADO..." debe decir "JUAN GALVAN...DE ESTADO CIVIL SOLTERO..." por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20574 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GALVÁN CHIRIBAO, SANDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 49-77/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SANDRA YANEL GALVÁN CHIRIBAO, inscripta el día 26/06/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2840, en el sentido que: donde dice "...QUE ES HIJA LEGÍTIMA..." debe decir "...QUE ES HIJA NATURAL.." por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20572 Ago 14- Ago 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PIÑEYRO CARDOZO, CARLOS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-64167/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARÍA IRIS PIÑEYRO CARDOZO, inscripta el día 30/03/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-524, en el sentido que: donde dice "viudo" debe decir "soltera" por así corresponder.

Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20585 Ago 14- Ago 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELBIO MARIA TATO, inscripta el día 01/06/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 168, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...del declarante y de su esposa Anuncia Rosa Arcieri...de veinticinco años..." debe decir "...del declarante y de su esposa Anunciación Rosa Arcieri...de treinta años..." y donde dice "...y por línea materna de Miguel Arcieri..." debe decir "...y por línea materna de Michele Arcieri..." por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21635 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "TATO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60713/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ELBIO MARCOS TATO Y ANUNCIA ROSA ARCIERI DESPOSITO, inscripta el día 30/04/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 157, en el sentido que: al margen de la partida donde dice "...Anuncia Rosa Arcieri Despósito..." debe decir "... Anunciación Rosa Arcieri Despósito..." y en el cuerpo de la partida donde dice "...y doña Anuncia...de mil novecientos cuatro...hija de Miguel Arcieri..." debe decir "...y doña Anunciación ...de mil ochocientos noventa y nueve...hija de Michele Arcieri..." por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21634 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MANUZZI, GABRIEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65075/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: AMERICO MANUZZI Y NELIDA JOSEFINA FRATINI, inscripta el día 02/02/1967, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Soriano, Acta Nº 6, en el sentido que: Donde dice en el margen "...Nélida Fratini..." debe decir "...Nélida Josefina Fratini..."; y en el cuerpo Donde dice "...de nacionalidad oriental..." debe decir "...de nacionalidad Argentina..." ;Donde dice "... nacida el 14/10/1938..." debe decir"...nacida el 04/10/1938..." ; Donde dice " que es hija de Santos Frantini..." debe decir "...que es hija de Sante Fratini..." por así corresponder.

Montevideo, 15 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21036 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MERMOT ESPINOZA, CLAUDIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54051/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIA MARGARET MERMOT ESPINOZA, inscripta el día 17/12/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6929, en el sentido que: en el cuerpo y en el margen donde dice " Espinosa" debe de decir " Espinoza" por así corresponder.

Montevideo, 15 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21034 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVIERI MOYANO, DANIELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50113/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: GABRIEL OLIViERI DE SOUZA, inscripta el día 14/09/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1888, en el sentido que: donde dice: "ESTADO CIVIL: CASADO" debe decir: "ESTADO CIVIL: DIVORCIADO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 11 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 20612 Ago 14- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUCÍA ZERBINO y MATEO BARRAGAN, inscripta el día 07/08/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº 244, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "..... hija de .... y de Celia Bonnevaux" debió decir: ".... Hija de .... y de Cecilia Isabel Bonnevaux" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19389 Ago 03- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CECILIA ISABEL BONNEVAUX, inscripta el día 19/07/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 419, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "Que es nieta .... y de Celia Rossi….." debió decir: "Que es nieta .... y de Dominga Rosso…" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19387 Ago 03- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA MATILDE BONNEVAUX, inscripta el día 16/06/1955, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 320, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: "Que es nieta .... de Celia Rossi …" debió decir: "Que es nieta .....de Dominga Rosso…" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19386 Ago 03- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSE JULIO BONNEVAUX ROSSI, inscripta el día 23/05/1974, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 24 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1155, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: " Rossi…" debió decir "Rosso…" y en el cuerpo de la partida donde dice: ".... falleció José Julio Bonnevaux Rossi........ nacido en ......hijo de ...." debió decir: ".... falleció José Julio Bonnevaux Rosso...... nacido en Montevideo hijo de Dominga Rosso y de Julio Alberto Luis Bonnevaux" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19385 Ago 03- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JOSÉ JULIO BONNEVAUX y MATILDE ISABEL NEBEL, inscripta el día 24/12/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 157, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: ".......

y de Celia Rossi....” debió decir: “....... y de Dominga Rosso......” por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19384 Ago 03- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: “BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSÉ JULIO BONNEVAUX, inscripta el día 11/11/1913, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 525, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: “..... esposa Doña Celia Dominga Josefina Rossi, de treinta y tres años...... y por línea materna Don José Francisco Rossi......” debió decir: “...... esposa Doña Dominga Rosso, de treinta y cuatro años.... y por línea materna Don Francesco Giuseppe Rosso......” por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19383 Ago 03- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: “BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CELIA ROSSI DE BONNEVAUX, inscripta el día 21/06/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 185, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: “Rossi de Bonnevaux Celia” debió decir: “Rosso de Bonnevaux Dominga”; en el cuerpo de la partida donde dice: “.... falleció Celia Rossi de Bonnevaux ...... nacida en Trinidad de ochenta y cuatro años de edad......... era hija de Jose F. Rossi y de María Piso...” debe decir: “.... falleció Dominga Rosso de Bonnevaux .... nacida en Montevideo de ochenta y cinco años de edad........... era hija de Giuseppe Francesco Rosso y de María Pisso...” por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19381 Ago 03- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: “BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CELIA DOMINGA JOSEFINA ROSSI y JULIO ALBERTO LUIS BONNEVAUX, inscripta el día 03/08/1907, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 120, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: “.... Celia Dominga Josefina Rossi” debió decir: “..... Dominga Rosso”, en el cuerpo de la partida donde dice: “Celia Dominga Josefina Rossi..... nacida el cuatro de agosto de mil ochocientos ochenta ..... hija de Don José Francisco Rossi...” debió decir: “Dominga Rosso........ nacida el cuatro de agosto de mil ochocientos setenta y nueve ..... hija de Don Giuseppe Francesco Rosso....” por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19378 Ago 03- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: “BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DOMINGA ROSSI, inscripta el día 14/08/1879, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 136, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice: “... Don José Rossi.... de veintises años............... de Dominga Rossi.................. Don Francisco Rossi y Rosa De Ramases......” debió decir: “...... Don Francesco Giuseppe Rosso..... de veintinueve años....... de Dominga Rosso......... Don Francesco Rosso y Rosa Taramasco......” por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19374 Ago 03- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: “BONNEVAUX, MARIA y otros RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-30045/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSÉ FRANCISCO ROSSI, inscripta el día 07/02/1915, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 25, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice: “José Francisco Rossi” debió decir: Francesco Giuseppe Rosso” y en el cuerpo de la partida donde dice: “... ha fallecido José Francisco Rossi de sexo.... nacido en..... de sesenta y dos años de edad.... hijo de Francisco Rossi y Rosa Taramasso” debió decir: “... ha fallecido Francesco Giuseppe Rosso de sexo masculino..... nacido en Cisano Provincia de Genova...... de sesenta y cuatro años de edad... hijo de Francesco Rosso y Rosa Taramasco” por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 19371 Ago 03- Ago 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: “PEREZ TRAPANI, PABLO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-73538/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PABLO DANIEL PEREZ TRAPANI Y CECILIA CORTELLA, inscripta el día 09/01/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 21, en el sentido que: EN RELACIÓN A LA FECHA DE NACIMIENTO DE PABLO DANIEL PEREZ TRAPANI DONDE DICE “VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE 1981” DEBE DECIR “DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 1981” por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA LETICIA ORRICO ROCCA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21439 Ago 21- Set 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: “PETRAGLIA DEL CASTILLO, MARIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-55945/2023, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) de Matrimonio de PASCUAL PETRAGLIA con ROSA FORRISSI, celebrado el dia 08/08/1894, ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta N.º 24, en en sentido de que: a) donde dice “PASCUAL PETRAYA” debe decir “ PACUAL PETRAGLIA” por así corresponder; b) donde dice “nacido el 21 de enero de 1869” debe decir “nacido el 21 de enero de 1867” por así corresponder; c) donde dice “nacido en Piallini” debe decir “nacido en Piaggine Soprane” por así corresponder; d) donde dice “hijo de Francisco PETRAYA” debe decir “ hijo de Francisco PETRAGLIA” por así corresponder; e) donde dice “hijo de Teresa Baria” debe decir “ hijo de Teresa Vairo” por así corresponder; 2) de Defunción de PASCUAL PETRAGLIA , ocurrido el día 03/09/1952,inscripto el día 04/09/1952 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta N.º 118, en en sentido de que: a) donde dice “falleció PASCUAL PETRAGLIA BARRIOS” debe decir “ falleció PACUAL PETRAGLIA VAIRO” por así corresponder; b) donde dice “de ochenta y siete años” debe decir “ochenta y cinco años” por así corresponder; c) donde dice “hijo de Teresa Barrios” debe decir “ hijo de Teresa Vairo” por así corresponder; 3) de Nacimiento de JOSE PETRAGLIA FORRISI, ocurrido el día 11/11/1896 e inscripto el día 28/11/1896 ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, Acta N.º 280, en en sentido de que: a) donde dice “PASCUAL PETRALIA” debe decir “ PASCUAL PETRAGLIA” por así corresponder; b) donde dice “de 27 años de edad” debe decir “de 29 años de edad” por así corresponder; c) donde dice “que es nieto por linea paterna de Francisco PETRALIA” debe decir “ que es nieto por linea paterna de Francisco PETRAGLIA” por así corresponder; d) donde dice “que es

nieto por linea paterna de Teresa Barrios" debe decir "que es nieto por linea paterna de Teresa Vairo" por así corresponder; 4)de Matrimonio de JOSE PETRAGLIA FORRISI con Maria Fagian, celebrado el día 20/01/1928 ante el Oficial de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 1, en en sentido de que: a) donde dice "nacido el doce de octubre de mil ochocientos noventa y siete" debe decir " once de noviembre d mil ochocientos noventa y seis" por así corresponder; b) donde dice "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Ferriso" debe decir "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Forrissi" por así corresponder; 5) de Matrimonio de JOSE PETRAGLIA FORRISI con Rosa Soria, celebrado el día 29/09/1956 ante el Oficial de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 47, en en sentido de que: a) donde dice "nacido el doce de octubre de mil ochocientos noventa y siete" debe decir " once de noviembre de mil ochocientos noventa y seis" por así corresponder; b) donde dice "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Ferrizo" debe decir "hijo de Pascual Petraglia y Rosa Forrissi" por así corresponder; 6) de Defunción de JOSE PETRAGLIA , ocurrido el día 01/05/1967,inscripto el día 02/05/1967 ante el Oficial de Estado Civil de la 9ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 27, en en sentido de que: a) donde dice "nacido el 12 de octubre de 1897" debe decir "nacido el 11 de noviembre de 1896" por así corresponder; b) donde dice "sesenta y nueve años" debe decir "setenta años" por así corresponder; 7) de Nacimiento de JUAN ANGEL PETRAGLIA FAGIAN, ocurrido el día 02/08/1940,inscripto el día 09/08/1940 ante el Oficial de Estado Civil de la 9ª Sección del Departamento de Durazno, Acta N.º 158, en en sentido de que: a) donde dice "de cuarenta y dos años" debe decir "cuarenta y tres años" por así corresponder; b) donde dice "nieto por linea paterna de Rosa Ferrico" debe decir " nieto por línea paterna de Rosa Forrissi" por así corresponder.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21553 Ago 21- Set 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MELLO ROBATTO, XIMENA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 2-63942/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NESTOR MELLO LIMA, inscripta el día 12/07/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 400 del Departamento de Artigas, Acta Nº 263, en el sentido que: DONDE DICE: "VIUDO" DEBE DECIR: "DIVORCIADO" por así corresponder.

Artigas, 10 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20555 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, En autos caratulados: "RODRIGUEZ MACHADO, KAREN Y OTRO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 2-59/233/2023; de acuerdo al decreto Nº 2278/2023 de fecha 07/08/2023, se realizan las siguientes rectificaciones: Partida de nacimiento Acta Nº 350 de fecha 12/04/1993 debiendo corregir en el margen, donde dice: "Karen Eliana Rodriguez Machado" debe decir: "Karen Eliana Rodriguez Curto Machado y en el cuerpo de la partida, donde dice: "comparece Luis Angel Rodriguez Mansilla", debe decir: "Luis Angel Rodriguez Curto Mansilla" y donde dice: "Luis Alberto Rodriguez" debe decir: "Luis Alberto Rodriguez Curto". Partida de matrimonio Acta Nº 16 de fecha 02/03/2012 debiendo corregir en el cuerpo de la partida y al margen, donde dice: "Karen Eliana Rodriguez", debe decir: "Karen Eliana Rodriguez Curto y en el cuerpo donde dice: "Luis Rodriguez", debe decir: "Luis Rodriguez Curto. Partida de nacimiento Acta Nº 131 de fecha 02/03/2012 debiendo corregir en el margen: donde dice: "Lautaro German Ramos Rodriguez" debe decir: "Lautaro German Ramos Rodriguez Curto y en el cuerpo de la partida, donde dice: "es hijo de Karen Rodriguez" debe decir: "es hijo de Karen Rodriguez Curto" y donde dice: "nieto por linea materna de Luis Rodriguez" debe decir: "nieto por linea materna de Luis Rodriguez Curto". Partida de nacimiento Acta Nº 694 de fecha 24/10/2016 debiendo corregir en el margen donde dice: "Benjamin Ramos Rodriguez" debe decir: "Benjamin Ramos Rodriguez Curto y en el cuerpo de la partida, donde dice: "es hjo de Karen Rodriguez" debe decir; "es hijo de Karen Rodriguez Curto" y donde dice: "nieto por linea materna de Luis Rodriguez" debe decir: " nieto por limea materna de Luis Rodriguez Curto" por asi corresponder.

Artigas, 15 de agosto de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21062 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BANEGA SILVEIRA, LUIS EDUARDO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60339/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Franco Agustín Banega Severo, inscripta el día 27/10/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7ª del Departamento de Artigas, Acta Nº 590, en el sentido que: ...en la línea 12 donde dice "Giovana Jacqueline Severo debe decir "Giovanna Yacqueline Severo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20020 Ago 08- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BANEGA SILVEIRA, LUIS EDUARDO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60339/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Giovanna Jacqueline Severo, inscripta el día 26/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 68, en el sentido que: en la línea 15 donde dice "Giovanna Jaquelin" debe decir " Giovanna Yacqueline". Asimismo en la anotación marginal donde dice " Severo Giovanna Jaquelin" debe decir "Severo Giovanna Yacqueline". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20015 Ago 08- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRÍGUEZ CARDOZO, JUAN GABRIEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59026/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Juan Gabriel RODRIGUEZ CARDOZO, inscripta el día 12/04/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 401 de la DGREC del Departamento de Artigas, Acta Nº A-4, en el sentido que: En la sección donde se refieren a los datos del fallecido (línea 6) donde dice "Estado Civil: casado" debe decir "Estado Civil: soltero". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20011 Ago 08- Ago 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA CORONEL, FlorenciaRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 424-206/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Florencia AYALA CORONEL, inscripta el día 28/09/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 525, en el sentido que: ...en la línea 9 y 10 donde dice "el día quince de setiembre de 1998 "debe decir" el día cinco de setiembre de 1998". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20042 Ago 08- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MÉNDEZ, EDGAR

ISIDRO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-60156/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Frederico Ezequiel SILVA BRANDON, inscripta el día 18/01/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta Nº 23, en el sentido que: ...en la línea 5 donde dice "Sr. Edgar Isidro Silva Gonzalez" debe decir "Edgar Isidro Silva Mendez"... por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de agosto de 2023.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20032 Ago 08- Ago 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ DELGADO, GABRIELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-65469/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ROBERTO ANÍBAL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, inscripta el día 09/02/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 418 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-50, en el sentido que: ESTADO CIVIL DEL FALLECIDO "SOLTERO" por así corresponder.

Pando, 11 de agosto de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20610 Ago 14- Ago 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA RODRÍGUEZ, XIMENA LUCÍA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. IUE. 2-38224/2023", por decreto nº 2046/2023 del 15/6/2023, se solicita la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de: I) MATHEO AGUSTÍN AVERO RODRÍGUEZ, inscripta el 13/10/2006, ante el Oficial del Estado Civil del departamento de Montevideo, Acta 1140, en el sentido que donde dice: "Rodríguez" (apellido materno), debe decir: "SILVEIRA", por así corresponder. II) JOSEFINA AVERO RODRÍGUEZ, inscripta el 26/2/2015, ante el Oficial de la 1ª. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta 229, en el sentido que donde dice: "Rodríguez" (apellido materno), debe decir: "SILVEIRA", por así corresponder. Se deja constancia que se ajusta a lo establecido por los art. 74 y 76 de la Ley 1430.

Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20414 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA TECHERA, FERNANDA - ACCIÓN DECLARATIVA", IUE 2-64651/2023, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: FERNANDA TECHERA TECHERA, inscripta el día 30/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 3ra. sección Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 169.
Río Branco, 10 de agosto de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20513 Ago 11- Ago 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TAGLIAFICO, ALFREDO PELEGRINO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 223-317/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALFREDO PELEGRINO TAGLIAFICO, inscripta el día 03/11/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6º Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 236, en el sentido que: donde dice "mil ochocientos noventa y novecientos" debe decir " mil novecientos" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 09 de agosto de 2023.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20303 Ago 10- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MONAY, CLELIARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-66263/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLELIA GRICELDA MONAY, inscripta el día 01/11/1951, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Tercera del Departamento de Colonia, Acta Nº 240, en el sentido que: DONDE DICE hija natural de "Otilia Modesta" DEBE DECIR "Modesta" Y DONDE DICE "Clelia Gricelda Monay" DEBE DECIR "Clelia Gricelda Monay Moreira" por así corresponder.

Rosario, 10 de agosto de 2023.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20539 Ago 11- Ago 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OLASCUAGA BACHINO, FLORENCIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-61989/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FLORENCIA OLASCUAGA BACHINO, inscripta el día 01/05/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 420, en el sentido que: respecto a la fecha de inscripción donde dice "primero de mayo" debe decir "primero de junio" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de agosto de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 20033 Ago 08- Ago 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVES COLMAN, ELIDA Y OTROS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-70732/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA DEL CARMEN COLMAN RIVERO, inscripta el día 20/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ta Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 7, en el sentido que: donde dice: de estado: "VIUDA", debe decir: "SOLTERA" por así corresponder.

Paysandú, 21 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21683 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, MARCELA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-68916/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCO GABRIEL MANNISE DIAZ, inscripta el día 02/10/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1379, en el sentido que: donde dice sexo "FEMENINO", debe decir: "MASCULINO". TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- por así corresponder.

Paysandú, 15 de agosto de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 21087 Ago 16- Ago 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DALMAS FALOTICO, MAGDALENA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA"",IUE 2-65439/2023, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: a) Partida de Nacimiento de MARTHA GRACIELA FALÓTICO, inscripta el día 26/07/1941, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 180, debido a que se padeció error al suscribir el nombre del padre y de la abuela por línea paterna, atento a que donde dice: "...José Falótico..." debe decir: "... Giuseppe Falótico..." y donde dice: "...Ana Demasse..." debe decir: "...Anna Dimase..." por ser lo correcto; b) Partida de Nacimiento de MAGDALENA DALMÁS FALÓTICO, inscripta el día 29/09/1959, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 345, debido a que se padeció error al suscribir el nombre del abuelo paterno, atento a que donde dice: "...José Falótico..." debe decir: "...Giuseppe Falótico...", por ser lo correcto; c) Partida de Matrimonio de MARTHA GRACIELA FALÓTICO con MAURO LEONEL DALMÁS, inscripta el día 11/04/1959, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 23, debido a que se padeció error al suscribir el nombre del padre de la compareciente, atento a que donde dice: "..José Falótico..." debe decir: "...Giuseppe Falótico...", por ser lo correcto; d) Partida de Matrimonio de JOSÉ FALÓTICO y PETRONA PEÑA, inscripta el día 12/11/1927, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 53; debido a que se padeció error al suscribir el nombre de José Falótico, el de la madre de José Falótico y el lugar de nacimiento del mismo, atento a que se debería leer que el nombre de José Falótico es "Giuseppe Falótico"; asimismo donde dice: "...Ana Demasse..." debe decir: "...Anna Dimase...", y donde dice que el lugar de nacimiento es "...en la Basílicata (Italia)...", debe decir: "... Montemurro, Potenza, Italia..." por ser lo correcto; y e) Partida de Defunción de JOSÉ FALÓTICO, inscripta el día 13/05/1964, ante el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 49, debido a que se padeció error al momento de suscribir el nombre del causante, y el nombre de la madre del mismo, atento a que donde dice: "...José Falótico..." debe decir: "... Giuseppe Falótico..." y donde dice: "....Ana Demasse..." debe decir: "...Anna Dimase...", por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 16 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 21211 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LESCANO MAZZA, ALBA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-59690/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALBA DENIS LESCANO MAZZA, inscripta el día 26/11/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera del Departamento de Río Negro, Acta Nº 451, en el sentido que: por error se padeció error al consignar el apellido paterno, por lo tanto donde dice: "...Lescano..." debe decir: "... Lezcano..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 16 de agosto de 2023.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 21208 Ago 17- Set 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS DIAS ANGELA Y BORGES PINTOS CARLOS ALEJANDRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 462-191/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Angela Pintos Díaz, inscripta el día 22/06/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 10, en el sentido que: donde dice "nacionalidad oriental" debe decir " nacionalidad brasileña" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rivera, 17 de agosto de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 21434 Ago 21- Set 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CEDRES PASCAL MARIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-67777/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MELODY YASMIN CABRERA CEDRES, inscripta el día 20/07/2011, ante el Oficial de estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 411, en el sentido que: donde dice "también compareciente SERGIO NICOLAS CABRERA BECON" debe decir " también compareciente SERGIO NICOLAS SAN MARTIN CABRERA", debiendo decir asimismo que es nieta por linea paterna de SERGIO FERNANDO SAN MARTIN VEIGA, al margen donde dice "CABRERA CEDRES MELODY YASMIN" debe decir "SAN MARTIN CEDRES MELODY YASMIN" por así corresponder. Trámite patrocinado por defensoría de Oficio.

Rocha, 14 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 20954 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FAGET SENA NANCY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-54529/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NANCY FAGET , inscripta el día 03/09/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 12, en el sentido que: donde dice "Nancy Faget Rocha" debe decir "Nancy Faget Sena" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Rocha, 04 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 19868 Ago 08- Ago 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MEYER, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56818/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Elsa Elena MEYER ANCHORENA, inscripta el día 21/08/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCIÓN del Departamento de Salto, Acta Nº 779, en el sentido que: DONDE DICE DE ESTADO CIVIL VIUDA DEBE DECIR SOLTERA por así corresponder.

Salto, 14 de agosto de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 20887 Ago 15- Ago 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOROSSINI RIAL, RIHANNA CANDELA RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-59304/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RIHANNA CANDELA MOROSSINI RIAL, inscripta el día 28/08/2016, ante el Oficial de

Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Soriano, Acta Nº 527, en el sentido que: donde dice "MOROSSINI RIAL" debe decir "MOROSSINI PERESSINI". por así corresponder.

Mercedes, 09 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 20328 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ALFONSO,ENZO DANIEL -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-69925/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ENZO DANIEL PEREIRA ALFONSO, inscripta el día 07/04/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 137, en el sentido que: donde dice "Pereira" deberá decir "Pereyra" por así corresponder.

Mercedes, 18 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 21631 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LEON SEPULVEDA,VICTOR DARÍO -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", IUE 2-64647/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: IRMA CARMEN SEPULVEDA DENIS, inscripta el día 12/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 82, en el sentido que: donde dice "VIUDA", deberá decir "DIVORCIADA" por así corresponder.

Mercedes, 14 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 20950 Ago 16- Ago 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MENENDEZ NIETTO, PAMELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-62319/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ILEANA CATALINA BLANCO NIETTO, inscripta el día 14/07/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 669, en el sentido que: Y LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE HANSEL LORENZO BLANCO NIETTO acta A 13 de oficina Nº 525 de la Primera de Tacuarembó, inscripto el 5-1-2022 pues donde dice: hijo de VERONICA PAMELA NIETTO " debe decir;" hijo de VERONICA PAMELA MENENDEZ" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 10 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 20544 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS DE ARAUJO MARTINEZ, ZULMA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-63348/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ZULMA EDITH PINTOS MARTINEZ , inscripta el día 10/07/1991, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEGUNDA del Departamento de Paysandú, Acta Nº 84, en el sentido que: pues donde dice:" ZULMA EDITH PINTOS" debe decir;" ZULMA EDITH PINTOS DE ARAUJO MARTINEZ" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 10 de agosto de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 20533 Ago 11- Ago 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROLDAN LEMOS,RAMON RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-63823/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Ramón Gustavo ROLDÁN LEMOS, inscripta el día 19/05/1968, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 354, en el sentido que: donde dice "GUSTADO" debe decir "GUSTAVO" por así corresponder.

Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 21411 Ago 18- Set 01

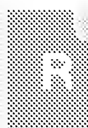
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS BUELA,HEBER RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-50972/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Santiago Martin SORIA VELÁZQUEZ, inscripta el día 07/06/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. en la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, Acta Nº 266, en el sentido que: donde dice "SORIA" debe decir "SANTOS" por así corresponder.

Treinta y Tres, 17 de agosto de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 21407 Ago 18- Set 01

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ RAMOS, MARIO-CONTRABANDO-" IUE 442-965/2017, se hace saber que el 8 de setiembre de 2023, a la hora 15:30, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliarios de la calle Avda. Uruguay 826 el Señor Rematador Jorge Furtado Matrícula. 6398 R.U.T. 214407460015 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: 68 piedras (escorias de diamantes) según surge del expediente a fojas 167. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 18 de agosto de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2447 1/p 21886 Ago 23- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ MOISES KLEINICKE DUARTE -CONTRABANDO-" IUE 107-1038/2016, se hace saber que el próximo 8 de Setiembre de 2023 a las 14.30 hs., en el local de la Asociación Nacional de Rematadores-Tasadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Uruguay 826, el Rematador Alejandro Vargha, Mat. 3705, RUT 211232160013 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos: 1 RELOJ ROLEX EXPLORER II, 1 RELOJ ROLEX WINNER AD DYTONA 24, 1 RELOJ ROLEX METAL, 1 RELOJ LUMINOR PANERAI, 1 RELOJ HUBLOT GENEVE, 1 RELOJ HUBLOT BIG BANG , 1 RELOJ HUBLOT ROSADO, 1 RELOJ HUBLOT, todo lo cual resulta del acta del Alguacil a fs.375. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta, en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del Rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del Rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2926 1/p 21882 Ago 23- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "SOLICITUD DE ABANDONO NO INFRACCIONAL -MURCHISON S.A-" IUE 442-465/2022, se hace saber que el 26 de Setiembre de 2023, a la hora 10:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, R.U.T. 214175040012, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: 1 PALA CARGADORA DE METAL PARA MAQUINARIA PESADA, DE APROXIMADAMENTE 850 KG, SERIE Nº 1409200105, DE COLOR AMARILLO, DE 2.47 M DE LARGO POR 1.15 M DE ALTO Y 0.67 CM DE PROFUNDIDAD. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea, el 12.20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2580 1/p 21818 Ago 23- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "SOLICITUD DE ABANDONO NO INFRACCIONAL-RILCOMAR S.A-" IUE 442-481/2022, se hace saber que el 26 de Setiembre de 2023, a la hora 10:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, R.U.T. 214175040012, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: 10 CAJAS CONTENIENDO 1 VEHÍCULO ELÉCTRICO DE AUTO EQUILIBRIO DE DOS RUEDAS CADA UNA, MARCA AIRWHEEL, MODELO A3, CON ASIENTO, NUEVOS, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y MANUAL Y 10 CAJAS QUE CONTIENEN 1 VEHÍCULO ELÉCTRICO DE AUTO EQUILIBRIO DE DOS RUEDAS MARCA AIRWHEEL, MODELO S5 MARS ROVER, SIN ASIENTO, NUEVOS, CON SUS RESPECTIVOS ACCESORIOS Y MANUAL, conforme fs 22.-. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea, el 12.20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2912 1/p 21817 Ago 23- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, dictada en autos: "FISCO C/ MARCELO FERNANDEZ VILLANO-CONTRABANDO-" IUE 442-808/2020, se hace saber que el 26 de Setiembre de 2023, a la hora 10:00, en el local de la calle Nelson 3277, la Rematadora Adriana Rodríguez, Matrícula 6248, R.U.T. 214175040012, presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, sin base y al mejor postor: un vehículo marca CHERY, modelo QQ, año 2012 , Motor Nro. SQR472FEABH01363, Chasis Nro. LVVDB12B8CD036408 ,Matrícula MJU8G81 de Brasil según peritaje que obra en autos.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador o sea, el 12.20% del precio. III) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% de la venta. IV) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surge de autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 2527 1/p 21816 Ago 23- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "DI MATTEO SILVERA, ALEJANDRA y otro c/ DI MATTEO SILVERA, ADRIANA y otro - PARTICIÓN", IUE 2-12708/2019, se hace saber que el 12/09/2023, a las 13:30 horas en Av. Uruguay 826, por intermedio del martillero Assad Hajjoul matrícula 5555, RUT 212276850013, asistido del Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base, en en moneda nacional y al mejor postor e los siguientes bienes inmuebles: Lote 1) Padrón de Montevideo Nº 158.052: Solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la ex décima sección judicial del departamento de Montevideo, hoy localidad catastral del mismo nombre, empadronado con el número 158.052 (ciento cincuenta y ocho mil cincuenta y dos) , solar 9 de la manzana letra G, del plano de los Agrimensores Miguel Costa y Carlos Mac-Coll, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el número 163, el 20 de marzo de 1934, el cual tiene una superficie de 645 metros, y se deslinda así: 15 metros de frente al Sureste a la calle Ramos (número de puerta 4381) entre las calles Resistencia y Ambrosio Velazco, distando su punto medio 44 metros 37 centímetros del comienzo de la ochava curva existente en la esquina con la calle Ambrosio Velazco, 43 metros al Suroeste lindando con el solar 10, 15 metros al Noroeste lindando con el solar 3, y 43 metros al Noreste lindando con parte del solar 6, solar 7 y solar 8. Lote 2) Padrón de Rocha Nº 416: Solar de terreno con construcciones ubicado en la octava sección judicial del departamento de Rocha, paraje La Paloma, empadronado con el número 416 (cuatrocientos dieciséis) , el que según plano del Agrimensor Mario Bordabehere de diciembre de 1939, inscripto con el número 54 el 9 de febrero de 1940 en la Dirección General de Avalúos, se señala como solar 8 de la manzana letra Q, se compone de una superficie de 650 metros cuadrados, que se deslindan así: 20 metros de frente al Noreste a la calle de Acceso número 9 (de 10 metros), 32 metros 50 centímetros al SurEste lindando con solar número 7, 20 metros al Suroeste de frente a Senda de Peatones (de 5 metros) y 32 metros 50 centímetros de frente al Noroeste a Pasaje de Peatones número 10. SE PREVIENE: 1) El mejor postor de cada lote deberá consignar en el acto de remate una suma no inferior al 30% de la oferta efectuada y aceptada,siguiéndose en todo lo demás con lo previsto por el art. 387.2 lit. f del CGP y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66 %, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. Dicho pago deberá realizarse en el acto cumpliendo con las leyes 19.210, 19.478 y 19.889, modificativas y decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta. 2) El plazo para consignar el saldo de precio por el mejor postor, será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio de remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo. 3) Vencido el plazo para consignar previsto en el art. 387.2 lit f del CGP, el saldo pendiente se ajustará conforme el art. 387.7 inc. 5 del citado texto legal. 4) En caso de incumplimiento en la consignación del saldo de precio o no designación de escribano para escriturar se procederá conforme el art. 390 del CGP. 5) A los efectos del literal f del artículo 387.2 literal f se entenderá como rubros a imputar como parte del precio los tributos adeudados que sean necesarios para la escrituración, ésto es contribución inmobiliaria y el tributo de enseñanza primaria 6) Respecto al inmueble de Rocha se desconoce su estado ocupacional y el inmueble de Montevideo está ocupado por uno de los demandados. 7) Se desconoce el estado de situación contributiva ante el BPS respecto a ambos inmuebles y/o titulares, así como si hubieran obras no regularizadas. 8) El inmueble de Montevideo adeuda impuesto de contribución inmobiliaria, enseñanza primaria, tributos domiciliarios y tarifa de saneamiento (los dos últimos serán de cargo del mejor postor). El inmueble de Rocha adeuda a la Intendencia de Rocha impuesto de contribución inmobiliaria, impuesto general municipal y de enseñanza primaria. 9) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos, certificados y demás que la ley pone a su cargo 10) Los inmuebles se rematan en las condiciones jurídicas y materiales que surgen del expediente , de la documentación agregada, y los certificados registrales, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado sito en Rondeau 1750 piso 2 de la ciudad de Montevideo, siendo de su cargo toda otra averiguación complementaria. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Montevideo, 21 de agosto de 2023.

ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 11410 1/p 21800 Ago 23- Ago 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "RICHARD, LUIS c/ OLIVERI, MARIA y otros - PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572)HOY: EJECUCION DE TRANSACCION" IUE 2-57077/2021, se hace saber al público que el próximo 30 de agosto 2023 a las 14 hs. en el local sito en Avda. Sacerdote Luis "Perico" Pérez Aguirre esquina Omar Paitta, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.T. 08.007447.0017, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, en Pesos Uruguayos y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1) Aglomerador de plástico WET; 2) Molino para Plástico color Gris; 3) Molino para plástico color azul; 4) Molino color verde; 5) Fresa chica GORTON; 6) Torno chico verde sin marca; 7) caladora Industrial; 8) Elevador color amarillo y negro marca HANCHA; 9) Fresa ANAYAK; 10) Torno MACHSTROJ; 11) Molino de plástico conectado a silos (solo el molino). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y los tributos que serán de cargo del comprador.; 2) Los bienes se venden en el estado en que se encuentran. 3) Las posturas superiores a 1.000.000 de U.I. se harán efectivas mediante letra de cambio, cheque certificado, o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza (Leyes 19.210, 19.478, y decretos del Poder Ejecutivo 351/017 y 132/018). 4) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador, 10 % más IVA. 5) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador, 2% más IVA, más el 1% impuesto departamental Ley 12700. 5) Los bienes descriptos en los numerales 9; 10; y 11 que se encuentran en funcionamiento al servicio de la producción, se exhibirán y deberán ser retirados por los compradores en Camino de Enología y Ruta 48 (domicilio del deudor); El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Sede.-

Las Piedras, 21 de agosto de 2023.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Única Publicación

20) $ 4721 1/p 21794 Ago 23- Ago 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

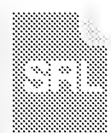
PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "GARCÍA VIERA, Norma LiliánY GARCÍA VIERA, David AlejandroC/ GARCÍA, Eva Niria- PARTICIÓN -" IUE 343-215/2018, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1er. Turno de CHUY, en autos caratulados García Viera Norma Lilián y García Viera Darío Alejandro c/ García Eva Niria- Partición IUE 343-215/2018, según sentencia número 18 del 23 de Julio de 2020, se decreta la venta en remate público, sin base, al mejor postor, en dólares estadounidenses, el día 31 de Agosto de 2023, a las 14:30 horas, en las puertas del Juzgado, General Artigas 323 esquina Clavete Ayestarán, Chuy, Rocha del siguiente bien inmueble: solar de terreno y sus construcciones ubicado en la ciudad de Chuy, 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha empadronado con el número 768 (antes padrón mayor área número 11.558) señalado con el número 9, en la manzana número 1 (manzana catastral 81), en el plano del Ingeniero Agrimensor Alberto Darré, inscripto con el número 108 el 27 de Mayo de 1949 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, compuesto de una superficie de 375 metros cuadrados y linda: al norte 12 metros cincuenta centímetros de frente a la calle número dos, al sur igual extensión en solar 10, al Este 30 metros con solar 11 y al Oeste con igual extensión con solar 7. SE PREVIENE: 1- Qué el remate es sin base, en Dólares Estadounidenses; 2- Que el mejor postor deberá consignar cómo seña el 30% de su oferta con letra de cambio, cheque certificado transferencia bancaria o efectivo; 3- Que será de cargo del comprador la comisión del Sr. Rematador, en el acto, equivalente al 3% más IVA de su oferta; 4- Que será de cargo del expediente la comisión del vendedor equivalente al 1% más IVA de la mejor oferta; 5- Se desconoce el estado ocupacional del bien y no surge de los certificados recabados la existencia de contrato de arrendamiento registrado; 6- Existe deuda con la Intendencia Municipal de Rocha por la suma de $ 156.293.14 al día 4/11/22 y que se desconoce toda otra situación tributaria y ocupacional del bien. 7- La documentación obrante en la sede respecto a la titulación se trata de testimonios por exhibición. 8- Se descontarán del saldo de precio los tributos necesarios para la escrituración. 9- Será de cargo del expediente el impuesto Municipal por venta en remate, equivalente al 1% del valor de venta. 10- El comprador deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos impuestos en la ley 19.210. 11- Se desconocen si existen adeudos a BPS por las construcciones. Chuy

Chuy, 18 de agosto de 2023.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.

20) $ 18032 3/p 21762 Ago 22- Ago 24

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



"WIRRAL ENTERPISES SRL

Cesión de cuotas: Tana Investment Company SA 2 cuotas sociales a Igmasa Management Uruguay SRL. Fecha: 06/06/2023
Modificación administración: Igmasa Management Uruguay SRL. Fecha: 31/12/2022 RCO 8600".

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 21958 Ago 23- Ago 23

"ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE INVESTMENT COMPANY SRL

Cesión de cuotas: Marcos Cabral Damiani cede 3.332 cuotas sociales a Clovis Raimundo Maliska Junior
Modificación administración: Igmasa Management Uruguay SRL
Fecha 01/03/2023
RCO 11366".

Única Publicación

22) $ 2386 1/p 21957 Ago 23- Ago 23

ELSA LIMITADA
Cesión cuotas

Contrato: 15/9/2022
Inscripción: Nº 16067 (23/9/2022)
Cedentes: Sandra Gabriela CANTERO VARGAS (1 cuota)
Cesionario: Franco Martín PEREIRA CANTERO (1 cuota).

Única Publicación

22) $ 1735 1/p 21942 Ago 23- Ago 23

SABUC LTDA.
Rescisión parcial de contrato

Contrato: 10/02/2022
Inscripción: Nº 4549 el 25/3/2022.
La sociedad rescinde parcialmente las 87 cuotas correspondientes a GUSTAVO BRUNELLO.
Capital: $ 438.480.- (1.566 cuotas de $ 280, correspondiéndo 87 cuotas a cada socio).

Única Publicación

22) $ 2747 1/p 21941 Ago 23- Ago 23

DEYBO S.R.L

CONTRATO: 01/11/2017
INSCRIPCIÓN: Nº 18618/2017
CEDENTES: MARTIN ROBERTO VAZQUEZ FERREIRA, MAXIMILIANO LATORRE PIGUILLEM.
CESIONARIO: PEDRO DARÍO SANTESTEVAN ALONSO (114 cuotas), NILSA AIDA GARCÍA (5 cuotas).
Modificación: Administración- Representación: PEDRO DARÍO SANTESTEVAN ALONSO.

Única Publicación

22) $ 2458 1/p 21915 Ago 23- Ago 23

BARTL S.R.L.

Partición: 27/03/2023
Registro: Nº 4582 29/03/2023

Copartientes: Sandra Mazurkiewicz Rodrìguez Pablo Fernàndez Bartl
Adjudicatario: Pablo Fernàndez Bartl
Cuotas: 15.

Única Publicación

22) $ 1518 1/p 21914 Ago 23- Ago 23

"FIANDRA S.R.L."
Modificación

CONTRATO: 8/9/2022
REGISTRO: Nº 15070 el 9/9/2022
MODIFICACIÓN:
Reactivan y ratifican lo actuado
Plazo: 20 años a contar del 8/9/2022.

Única Publicación

22) $ 1663 1/p 21911 Ago 23- Ago 23

NOBLEMILL S.R.L.
(antes NOBLEMILL S.A.)
Transformación

Contrato: 25/07/2023.
Inscripción: 12.156 (02/08/2023).
Socios/ Cuotas: Gonzalo Adolfo FERNANDEZ URGAL (210); Tania FERNANDEZ FERNANDEZ (210).
Capital: $ 420.000.
Objeto Principal: Toda clase de operaciones con bienes inmuebles permitidas legalmente.
Plazo: 30 años desde su transformación.
Domicilio: Montevideo.
Administración y Representación: Gonzalo FERNANDEZ URGAL.

Única Publicación

22) $ 3615 1/p 21907 Ago 23- Ago 23

JOCEMA SRL

CONTRATO: 11/07/2023.
INSCRIPCION: 11040 (12/07/2023).
SOCIOS/ CUOTAS: CARLOS MARCELO ROUCO GUTIERREZ (50).
MARIA CECILIA MIERES OLIVERA (50).
CAPITAL: $ 30.000.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Explotación de Establecimiento Comercial, Farmacia, distribución de especialidades farmacéuticas, perfumería y afines.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: Carlos Marcelo Rouco Gutiérrez.

Única Publicación

22) $ 3326 1/p 21906 Ago 23- Ago 23

TECHOS Y GALPONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión Cuotas

Contrato: 06/02/2019.
Inscripción: Nº 1389 (12/02/2019).
Cedente: María del Carmen Alayon Lantes.
Cesionario: Pablo Mauricio Brun Alayon (10).
Precio: U$S 4.500.

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 21905 Ago 23- Ago 23

CARLOS ODDONE S.R.L.

Modificación contrato: 27/04/2023
Inscripción: No. 10349 - 30.06.2023
Plazo: 2 años desde 27/04/2023 prorrogable automáticamente hasta 30 años.
Administración: Richard Daniel Cardozo Álvarez.

Única Publicación

22) $ 1880 1/p 21876 Ago 23- Ago 23

CRIANTO TL S.R.L.

Por Asamblea de fecha 09/05/2023 se resolvió reducir el capital social a $ 740.000
Documentos a disposición en: Viña del Mar 6828.
Convocase a acreedores a deducir oposiciones; plazo 30 días de la última publicación.

Primera Publicación

22) $ 27473 10/p 21854 Ago 23- Set 06

"RODRIGUEZ CALANDRIA S.R.L."

CONSTITUCION: 31/10/2019
INSCRIPCION: Nº 16.264/ 2019
CAPITAL $U 112.248
10 CUOTAS - 5 C/U.

Única Publicación

22) $ 1229 1/p 21853 Ago 23- Ago 23

EMPAQUE Y EXHIBICIÓN S.R.L.
(RUT 2178495.0012)
CESION DE CUOTAS.

Contrato: 10/08/2023
Cedente: Nelson Pablo MARQUEZ RABELLINO (40 cuotas)
Cesionarios: Virginia CABRERA MARQUEZ y Alejandro CABRERA MARQUEZ (20 cuotas cada uno)
Administración: Virginia y Alejandro CABRERA MARQUEZ indistintamente
Inscripción: Nº 13009 (16/08/2023).

Única Publicación

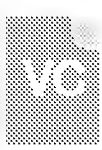
22) $ 2964 1/p 21852 Ago 23- Ago 23

DEREMATE.COM DE URUGUAY SRL — MERCADOPAGO URUGUAY SRL

Compromiso de escisión sin disolución Ley 16.060 art. 117
Fecha: 03/08/2023
Asamblea de Socios de las sociedades: 03/08/2023
DEREMATE.COM DE URUGUAY SRL: capital: $ 702.325.352
MERCADOPAGO URUGUAY SRL: capital: $ 200.000
Por resolución de asamblea se aprueba la escisión de DEREMATE.COM DE URUGUAY SRL transfiriendo parte de sus activos y pasivos a MERCADOPAGO URUGUAY SRL. Compromiso de escisión y balance a disposición de acreedores en Luis Bonavita 1266, Piso 39, Montevideo. Plazo convocatoria 20 días desde última publicación.

22) $ 62176 10/p 20892 Ago 15- Ago 29

Venta de Comercios



Farmacia TRES ESQUINAS
Compraventa de establecimiento comercial
Ley 2904

Vendedor: 3 ESQUINAS S.R.L.
Comprador: SAN ROQUE S.A.
Acreedores: Cuareim 1844 (Mdeo).

25) $ 4022 20/p 21353 Ago 18- Set 15

VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL LEY 2904

"LEAL CORREA HECTOR", Unipersonal, RUT 140057120019, promete vender a FREE SHOP ÚNICO LTDA, RUT 140286370013, establecimiento comercial denominado "Free Shop Único", sito en Joaquín Súarez 360, Rivera. Acreedores presentarse en Joaquín Suárez 360, Rivera, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas en el término legal.

25) $ 4022 20/p 21348 Ago 18- Set 15

Ley 2.904 - Silvia Jeannette MENDIZABAL PEREIRA prometió vender a ETNLFARMA S.A. la farmacia "CAMPUS" sita en Avenida Gorlero número 920 de Punta del Este, Maldonado. Acreedores presentarse en Coronel Brandsen 1956 oficina 703 de Montevideo.

25) $ 4022 20/p 21225 Ago 17- Set 14

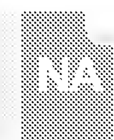
Enajenación de establecimiento comercial - Llamado a Acreedores Ley Nº 2.904

"Establecimiento Comercial: Farmacia "SOÑADORA" ubicada calle Santa Isabel sin número (Padrón 1783) de la ciudad de Sauce, Canelones
Promitente enajenante: SONIA BEATRIZ CABRERA FONTES,
Promitente adquirente: DELAB SRL
Acreedores: presentarse en Farmacia "SOÑADORA ubicada calle Santa Isabel sin número (Padrón 1783) de la ciudad de Sauce, Canelones dentro del plazo legal, horario de lunes a viernes de 10 a 20 horas.".

25) $ 4022 20/p 20274 Ago 10- Set 07



Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SOUZA APOLINARO, YAKIRA c/ MARTINEZ HANES, CARLOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-46536/2023, se cita, llama y emplaza a Carlos Javier MARTINEZ HANES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18564 Jul 27- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-34765/2023, se cita, llama y emplaza a Ruben Dario POSSE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18516 Jul 27- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS, STEPHANIE c/ GONZALEZ, MATHIAS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-24398/2022, se cita, llama y emplaza a Mathias Gonzalez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17915 Jul 24- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ROJAS, STEPHANIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-24393/2022, se cita, llama y emplaza a Mathias Gonzalez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17914 Jul 24- Set 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO BIGLIERI, MARIA c/ MORENO MARTILOTTA, JOSE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-71803/2023, se cita, llama y emplaza a José Ramón MORENO MARTILOTTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21676 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARATTE, YOSELIN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43203/2023, se cita, llama y emplaza a Sra. Laura Stefani GARATTE MUÑOZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20457 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARATTE, YOSELIN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43203/2023, se cita, llama y emplaza a Sr. Adevar Solano VIERA BRITOS , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20456 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARATTE, YOSELIN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-43203/2023, se cita, llama y emplaza a Sr. Gustavo Nicolas TECHERA GODOY, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20455 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "PIRIZ ALTEZOR, JONATHAN c/ VELÁZQUEZ GÓMEZ, SHIRLEY y otro - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" IUE 2-47557/2022, se cita, llama y emplaza a Shirley Loreley VELÁZQUEZ GÓMEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 02 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19360 Ago 03- Set 14

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "BARBOZA ORTEGA, VICTORIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-58857/2023, se dispuso dar noticia de los presentes a ALBERTO AGUSTIN GARCIA RODRIGUEZ
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21641 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES SANJURJO, LUCIA c/ OLIVERA GORRI, MARCELO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60311/2023, se cita, llama y emplaza a MARCELO DANIEL OLIVERA GORRI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20740 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA GOGNA, CLAUDIO c/ BRADIZA SEGOVIA, CLAUDIA - TENENCIA", IUE 2-53367/2023, se cita, llama y emplaza a BRADIZA SEGOVIA, CLAUDIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20696 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "CAMACHO LUZ, JUDITH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-55581/2023, se dispuso dar noticia de los presentes a ALMADA CAMACHO DAHIANA JACQUELINE
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20375 Ago 10- Ago 23

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "OTEGUI FERREIRA, LETICIA c/ GARCIA, LUIS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-53234/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS ALEJANDRO GARCÍA BRUZZONE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20743 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ BARBE, YENIFER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55527/2021, se cita, llama y emplaza a RANDY WILLIAM de JESUS SORIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20695 Ago 14- Ago 28

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ROVATI PEREIRA, NICOLÁS c/ ROVATI, NELSON IMPUGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE HIJO NATURAL", IUE 2-15271/2022, se cita, llama y emplaza a a personas indeterminadas bajo apercibimiento de designarle Defensor de oficio que las represente, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 01 de febrero de 2023.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) $ 7370 10/p 20319 Ago 10- Ago 23

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA, LAURA c/ MARTINEZ ACOSTA, DAHIANA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-15976/2019, se cita, llama y emplaza a DAHIANA LICIEN MARTINEZ ACOSTA y MIGUEL ANGEL DÍAZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21227 Ago 17- Ago 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "EPIFANIO, MIGUEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-39381/2023, se cita llama y emplaza al Sr. Miguel Angel CABRERA CABRERA y a la Sra. Veronica EPIFANIO LEITES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21345 Ago 18- Set 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "GARAY, RUBEN c/ MEDEIROS, LOURDES - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-57672/2023, se cita, llama y emplaza a Lourdes Lilian MEDEIROS por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18268 Jul 26- Set 06

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA PLADA, STEPHANIE c/ DURAN ARTAGAVEYTIA, FRANCO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-65299/2023, se cita, llama y emplaza a FRANCO ALEJANDRO DURAN ARTAGAVEYTIA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 15 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20967 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "SCARANO MELLO, MARÍA c/ DO SANTOS, DANNY - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-58163/2023, se cita, llama y emplaza a DANNY AGUSTIN DO SANTOS RISSO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20595 Ago 14- Ago 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, LUZ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57725/2023, se cita, llama y emplaza a DIEGO DANIEL ALVAREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21690 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA SILVEIRA, YANINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52873/2023, se cita, llama y emplaza a SEBASTIÁN CASTAÑO ALVEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 21678 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "GRAVIZ MAQUEIRA, CECILIA c/ PERDOMO CORDERO, ALBERTO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-54379/2023, se cita, llama y emplaza a ALBERTO PERDOMO CORDERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20880 Ago 15- Ago 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VILAR SANTURION, JULIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57150/2023, se cita, llama y emplaza a VALERIA JUDITH MÉNDEZ BRUNENGO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20778 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "MAGLIOCCA SALERNO, ANARELLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-54951/2023, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN ANDRÉS PALACIOS GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20741 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BALSA ALONZO, PATRICIA c/ CUBERO ROSSANO, RAFAEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-64045/2023, se cita, llama y emplaza a RAFAEL EDGARDO CUBERO ROSSANO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20702 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CANNELLA ACOSTA, JIMENA c/ DA SILVA DE PENA, MIGUEL - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-49039/2023, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ÁNGEL DA SILVA DE PENA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20681 Ago 14- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "VETERVIDE MORENO, MARLENE c/ CANDIA SÁEZ, TATIANA - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-44145/2023, se cita, llama y emplaza a TATIANA MICHELLE CANDIA SÁEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20577 Ago 14- Ago 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ASTRADA FERNANDEZ, RITO c/ ASTRADA PEREIRA, PAULA - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-32151/2023, se cita, llama y emplaza a PAULA MARTINA ASTRADA PEREIRA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 25 de julio de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 21784 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO RODRIGUEZ, RUTH - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN, ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-9219/2022, se cita, llama y emplaza a ALICIA ANTONELLA MORENO DESMULLIER, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21781 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CAMACHO, JOSÉ - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-58032/2022, se cita, llama y emplaza a MARTA MABEL LOPEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21759 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CALLEJAS HERNANDEZ, MABEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-60262/2023, se cita, llama y emplaza a LINDA EMELYN CALLEJAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20548 Ago 11- Ago 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ RIVERO, DEBORAH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-69533/2023, se cita, llama y emplaza a FEDERICO GONZALEZ GONZALEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21572 Ago 21- Set 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA, VERONICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE

2-35473/2022, se cita, llama y emplaza a VIVIANA CELESTE CORREA RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20475 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO, SHIRLEY c/ ALVEZ, WALTER - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-54547/2023, se cita, llama y emplaza a WALTER WASHINGTON ALVEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20473 Ago 11- Ago 24

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA, MATÍAS y otro - ADOPCIÓN PLENA - SEPARACION DEFINITIVA", IUE 2-58723/2022, se cita, llama y emplaza a Jonathan Clavijo, Luis Clavijo, Estela Avero y a todos los interesados, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de agosto de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20866 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUM, JULIO c/ BRUM PEREZ, FRANCO - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-54935/2023, se cita, llama y emplaza a FRANCO NAHUEL BRUM PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20511 Ago 11- Ago 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CORDERO MARTÍNEZ, ANA c/ CUELLO, JHONATAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-66441/2023, se cita, llama y emplaza a JHONATAN GUSTAVO CUELLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 08 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 21095 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "SANDEZ SORIANO, TAMARA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-69172/2023, se cita, llama y emplaza a JESICA SORIANO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 20376 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS AGUIRRE, WALTER - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-55201/2023, se dispuso notificar al Sr/a. LAURA LILIÁN RODRÍGUEZ GUERRA, del decreto Nº 2830/2023 de fecha 19/07/2023 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a los progenitores en el domicilio denunciado a fs. 7 y por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que el gestionante se encuentra amparado en lo dispuesto por ley 18078 a los efectos previstos por el art 404.2 CGP.Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por los interesados, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de los niños de autos. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 21868 Ago 23- Set 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "TOYOS, CYNTHIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-52608/2023, se dispuso notificar al Sr/a. NUVER CARLOS RODRIGUEZ FERREIRA, del decreto Nº 2989/2023 de fecha 27/06/2023 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Atento a los testimonios de partidas agregados en obrados, modifíquese la carátula, comunicándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial, por el termino de 90 días, dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer.- A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 21871 Ago 23- Set 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MIRABALLES, SANTIAGO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-65977/2023, se dispuso notificar al Sr/a. MELANIE MACARENA VILELA MARQUEZ, del decreto Nº 3569/2023 de fecha 04/08/2023 que se transcribe: "Por presentado, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese a la progenitora por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078 , a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por la interesada, vuelvan para proveer A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de agosto de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 20403 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTELO RICO, MARIANA c/ CHILINDRON PINASCO, MACARENA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-74249/2022, se cita, llama y emplaza a Familia biologica del presunto padre y familia biologica de la madre de la menor Francesca Chilindron Pinasco; y al Sr Thiago Valentìn Bugani Machado, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de

Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 25 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18436 Jul 27- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "BLANCO TREMEZANO, GERARDO y otro c/ RESENDE DOS SANTOS, MAYTEE - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-29858/2023, se cita, llama y emplaza a DEMAS FAMILIARES de la niña EMMA RESENDE DOS SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 11 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 17265 Jul 17- Ago 29

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "DERJIN, NELLY c/ RABIALES, GUSTAVO - TENENCIA", IUE 2-64254/2023, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO DANIEL RABIALES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20773 Ago 15- Ago 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BUENO, BRANDONBORGES RODRIGUEZ, ALEXANDERCNA ART 117DENUNCIA NRO: 14044862DEPENDENCIA: UEVD 3 - SECCIONAL 25", IUE 538-733/2021, se dispuso notificar al Sr/a. ELiana RODRÍGUEZ BUENO, C.I. 5.742.553-4, del decreto Nº 2952/2023 de fecha 08/08/2023 que se transcribe: "Según lo que surge de los informes de fs101 y sgtes.. y según lo dispuesto por la Convención de los Derechos del Niño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños deben proteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/as y adolescentes deben expresar su opinión como participante activo en la protección de sus derechos (Observación General N* 12 del año 2009), el niño/a ya fue oída a través de su Defensor – Curador expresando su voluntad, el art.18 en el cual los padres deben respetar el interés superior de los niños los que se encuentran en riesgo cuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Según lo previsto por la Observación General Nº13 en cuanto a los menores no pueden ser sometidos a ninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto sea posible respetando su familia biológica o en su defecto una familia adoptiva. Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en la redacción dada por la ley 19092 resuelvo: Revocase por contrario imperio el decreto 2794/2023 disponiéndose en su lugar: Declarase que Lautaro y Alexander Borges y Brandon Rodríguez Bueno se encuentran en condición de adoptabilidad, debiendo ser incorporados a una familia del RUA. Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de ser domicilio desconocido, se disponga la notificación por edictos. Expidase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, córtense los acordonados si los tuviere remitiéndose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados y a la defensa.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2023.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21288 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "MALERBI , CLAUDIO Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA " IUE 2-31351/2023, SE dispuso notificar a Sra. VALERIA VANESSA BARRIDO MADRUGA Y LIBER ROBERTO ECHEVARRIA SUAREZ , del Decreto Nº 1098/2023 de fecha 25/04/2023 ; que se transcriben :"Al petitorio 1 de fs 43 , como piden .Oficiese para la remision del IUE 538-55/2016 tal como se solicita a fs. 42 vto. Designase Defensora de Oficio de la niña de autos a la Dra. Liliana Lacassy , cometiendose a la oficina la aceptacion del cargo y en el mismo acto se le confiera traslado de la demanda . De la demanda traslado a los progenitores de la niña y a su familia de origen , expidiendose los edictos de estilo . A lo demas se tiene presente . Dra. Ma. del Rosario Montans -Juez Letrado - Atlantida, 22 de Junio de 2023 Modifiquese la caratula incluyendo la pretensión de adopción plena, fs. 36. Se tiene presente el informe de entrevista presentado a fs. 61y 62 por la defensora de Dayana. Se tiene por cumplida la intimación practicada en autos a los gestionantes. Estese a los emplazamientos dispuestos. Dra. María del Rosario MONTANS VARELA Juez Ldo. Interior, Decreto Nº 2087/2023 Atlantida , 8 de agosto de 2023 ,Surge de autos que las publicaciones se efectuaron en el mes de mayo. A esa epoca no se había ampliado la demanda por la cual se incorpora la pretensión de adopción plena, la cual fue admitida por decreto No1736/2023 del 22/06/2023. Respecto de ésta pretensión no se cumplió con el traslado de la demanda, lo que se dispone, sin más trámite. Expidanse los edictos de estilo. Dra. María del Rosario MONTANS VARELA Juez Ldo. Interior

Atlántida, 22 de agosto de 2023.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 30/p 21870 Ago 23- Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BORGES LLAGUNO, SANDRA - SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-64074/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIA DE ORIGEN DEL NIÑO EITHAN EZEQUIEL PEDEMONTE PEDEMONTE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 08 de agosto de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20252 Ago 10- Set 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "ALTAMIRANDA, ALFREDO Y OTRO C/ PEREZ CARNEBIA, JENNIFER Y OTRO - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN.", IUE 2-41800/2023, se cita, llama y emplaza a Sra. JENNIFER PEREZ CARNEBIA, LUIS MARTIN ACOSTA FREITAS Y CUALQUIER OTRO FAMILIAR DEL NIÑO LÁZARO CATRIEL ACOSTA PEREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de agosto de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19689 Ago 07- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVES GUTIERREZ, LAURA y otro - HOMOLOGACIÓN DE TRANSACCIÓN Y/O CONVENIO", IUE 2-70500/2023, se cita, llama y emplaza a Noelia Gissel NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 21 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21728 Ago 22- Set 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTANA ROSA, ANA c/ RODRIGUEZ VILLANUEVA, OSCAR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-69833/2023, se cita, llama y emplaza a Oscar Nicolás RODRIGUEZ VILLANUEVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 15 de agosto de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 21108 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA ANZOLA, MARCELA.- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-24339/2023, se cita, llama y emplaza a María de Fátima Suarez Gutiérrez así como toda persona que pudiere importar vínculo para el niño Diojan Tadeo Suarez Gutierrez con su familia de origen, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 21 de julio de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 18023 Jul 24- Set 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES ALVAREZ, VILDA Y OTRO C/ CASTRO SOSA, CLAUDIA Y OTRO - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-59768/2023, se cita, llama y emplaza a ROGELIO SEBASTIÁN DA COSTA SILVA y CLAUDIA GABRIELA CASTRO SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 14 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 20877 Ago 15- Ago 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PARODI LOPEZ GUSTAVO Y OTRO C/ PIRIZ NUÑEZ JESSICA. SEPARACIÓN DEFINITIVA", IUE 2-46977/2023, se cita, llama y emplaza a JESSICA PIRIZ NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 08 de agosto de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20251 Ago 10- Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FETINGIS HERNANDEZ, ADRIANA Y DE BRUN CARBAJAL RODRIGUEZ, DANIEL ALBERTO C/ FETINGIS HERNANDEZ, FLORENCIA Y GONZALEZ, RICHARD SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 285-408/2021, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES Y/O INTERESADOS DE LA NIÑA MAITE ODETT RODRIGUEZ FETINGIS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Maldonado, 18 de agosto de 2023.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 21580 Ago 21- Oct 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "BELEN MARTINEZ SANDRA PAOLA Y MACHADO GIMENEZ JOSUE SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA" IUE 341-624/2022, por Decreto 2905/2023 de fecha 28/06/2023, se dispuso EMPLAZAR y DAR TRASLADO DE LA DEMANDA a la Sra. DAINA AURORA SOSA SANTIAGO y al Sr. BRIAN GRAMAJO FERRADA, cuyos domicilios se desconocen.-

Rocha, 04 de agosto de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19884 Ago 08- Set 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VIGNALI COUTO MAXIMILIANO DANIEL C/ CIRULLO MARTINEZ STEFANY RUTH SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 530-402/2022, se cita, llama y emplaza a STEFANY RUTH CIRULLO MARTINEZ Y FAMILIARES DE LOS PROGENITORES DEL MENOR IAN EZEQUIEL SENA CIRULLO: BELITARDO SENA ROCHA Y STEFANY RUTH CIRULLO MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Libertad, 09 de agosto de 2023.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 20382 Ago 10- Set 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AMARILLO DONADIO, MARIA Y OTRO C/A LOPEZ, ANTONIA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA", IUE 2-38616/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIARES DIRECTOS , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Tacuarembó, 31 de julio de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 19114 Ago 01- Set 12

Varios


PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 594/2022, se ha presentado solicitud de Imposición de Servidumbre de ocupación y Paso, sobre el padrón Nro. 13699, de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietario del referido bien: JORGE FERREIRA, y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días, hábiles e improrrogables.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.

Última Publicación
27) $ 3511 3/p 21585 Ago 21- Ago 23

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 07/08/23, en el asunto 927/2019 se declararon Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, otorgada a CUARZOS DEL NORTE S.R.L. La Servidumbre Minera de Ocupación comprende una superficie de 33 hás. 7267 m² y la Servidumbre de Paso afecta un área de 0 Hás. 2073 m² del padrón Nº 1602 (p) ubicado en la 3ª Sección Catastral del Departamento Artigas.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.
27) $ 3431 3/p 21530 Ago 22- Ago 24



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



LLAMADO A CONCURSO EXTERNO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA PROVEER 1 CARGO DE PROFESIONAL SENIOR Y 4 CARGOS DE PROFESIONAL JUNIOR EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓNUBICADOS EN LA CLASE "TÉCNICA UNIVERSITARIA", SUB CLASE "PROFESIONAL EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN", NIVEL III GRADOS 1 Y 2.

Requisitos excluyentes: Título Universitario final en Informática, de carreras de cuatro años o más de duración, expedido por la Universidad de la República o por otras Universidades siempre que la carrera cuente con la aprobación del MEC. Tener entre 18 y 55 años de edad. Los postulantes de 30 años de edad o más, deberán acreditar al momento del ingreso, aportes previos a la Seguridad Social que les permitan jubilarse con causal común a los 60 años de edad. Ser ciudadano natural o legal y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales no podrán ser designados hasta tres años después de haber obtenido la Carta de Ciudadanía.
Inscripciones en https://institucional.bse.com.uy/inicio/concursos desde la hora 12:00 del mediodía del 18/08/23 a la hora 12:00 del mediodía del día 04/09/23.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 21514 Ago 21- Ago 23

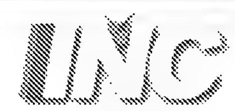
INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN - INC



CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA UNA VACANTE PERFIL TÉCNICO/A SOCIAL CON ASIENTO EN PAYSANDÚ E INJERENCIA EN TODO EL PAIS, DEPENDIENTE DE GERENCIA GENERAL

El Instituto Nacional de Colonización llama a concurso abierto de oposición y méritos con la finalidad de proveer una vacante en el Escalafón A, Técnico Profesional, Universitario, Grado 10, nivel 1, perfil Licenciado/a en Trabajo Social, Asistente Social, Educador/a Social o Licenciado/a en Psicología, con asiento en la Ciudad de Paysandú (19 de abril 973 - Paysandú) e injerencia en todo el país, dependiente de Gerencia General.
Requisitos excluyentes:
Título de licenciado/a en trabajo social, asistente social, educador/a social o licenciado/a en psicología.
El reglamento, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C.
(www.colonizacion.com.uy). Remuneración: $ 71.474 nominales
La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 29/08/2023 hasta el 12/09/2023 inclusive.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 21955 Ago 23- Ago 23



CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA CUBRIR 5 VACANTES EN EL ESCALAFÓN TÉCNICO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 10 NIVEL 1

El Instituto Nacional de Colonización llama a concurso abierto de oposición y méritos con la finalidad de proveer 5 vacantes en el Escalafón A, Técnico Profesional Universitario Grado 10, nivel 1, según el siguiente detalle:
Requisitos excluyentes:
* 1 vacante para la Regional San José (Rincón 495 - San José), título de Ingeniero/a Agrónomo/a o Doctor/a en Ciencias Veterinarias.
* 1 vacante para la Regional Río Negro (Florida 3423, oficina Young), título de Ingeniero/a Agrónomo/a.
* 2 vacantes para la Regional Soriano (Artigas 563 - Mercedes), título de Ingeniero/a Agrónomo/a.
* 1 vacante para la Regional Artigas (Rivera 593 - Bella Unión), título de Ingeniero/a Agrónomo/a.
El reglamento, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C.
(www.colonizacion.com.uy). Remuneración: $ 71.474 nominales
La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 29/08/2023 hasta el 12/09/2023 inclusive.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 21944 Ago 23- Ago 23



CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA UNA VACANTE PERFIL ADMINISTRATIVO/A AL AMPARO DE LA LEY 19.122 PARA PERSONAS AFRODESCENDIENTES PARA REGIONAL TACUAREMBO

El Instituto Nacional de Colonización llama a concurso abierto de oposición y méritos con la finalidad de proveer una vacante al amparo de la ley N.º 19.122 para personas afrodescendientes perfil Administrativo/a V, Escalafón C, Grado 10, nivel 1, para desempeñar funciones en Regional Tacuarembó (Dirección Luis A. de Herrera 200 - Tacuarembó).
Requisitos excluyentes:
Bachillerato Completo de Educación Secundaria, 6º años aprobados, sin materias previas. Egresados de Educación Media

Tecnológica (EMT) del Consejo de Educación Técnico Profesional (Ex UTU), Opciones Administración o Agraria.
El reglamento, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C.
(www.colonizacion.com.uy). Remuneración: $ 51.459 nominales
La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 29/08/2023 al 12/09/2023 inclusive.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21943 Ago 23- Ago 23



CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES CONTRATADAS DE GERENTE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO

El Instituto Nacional de Colonización llama a concurso abierto de oposición y méritos con la finalidad de proveer una vacante perfil Gerente de Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo, extracategoría 14, Nivel 1, para desempeñar funciones en Casa Central (Cerrito 488) en régimen de Contrato de Función Pública. El contrato se suscribirá por dos años y podrá ser renovable por única vez, previa evaluación, por el plazo de tres años.
Requisitos excluyentes:
1) Título Contador Público con título expedido o revalidado por la UDELAR u otra Institución de nivel similar autorizada por el MEC.
2) Experiencia excluyente mínimo 5 años de experiencia en gestión financiera y administración de recursos humanos en organismos públicos.
El reglamento, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C.
(www.colonizacion.com.uy). Remuneración: $ 172.302 nominales.
La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 29/08/2023 al 12/09/2023 inclusive.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21932 Ago 23- Ago 23



CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA DOS VACANTES PERFIL ADMINISTRATIVO/A PARA REGIONAL DURAZNO Y REGIONAL SALTO

El Instituto Nacional de Colonización llama a concurso abierto de oposición y méritos con la finalidad de proveer dos vacantes perfil Administrativo/a V, Escalafón C, Grado 10, nivel 1, para desempeñar funciones en las Oficinas Regionales: Durazno (Sosa Bernadet 462- Sarandí del Yí) y Salto (José Amorín 74 - Salto)
Requisitos excluyentes:
Bachillerato Completo de Educación Secundaria, 6º año aprobado, sin materias previas. Egresados de Educación Media Tecnológica (EMT) del Consejo de Educación Técnico Profesional (Ex UTU), Opciones Administración o Agraria.
El reglamento, condiciones y formulario de inscripción se encuentran disponibles en la página Web del I.N.C.
(www.colonizacion.com.uy). Remuneración: $ 51.459 nominales
La inscripción se realizará a través de la página Web del Ente y el período será desde el día 29/08/2023 hasta el 12/09/2023 inclusive.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21925 Ago 23- Ago 23

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PUBL.013/23
LLAMADO A ASPIRANTES

1 cargo interino de Profesor/a Adjunto/a (Gr. 3, 10 hs. sem.), para cumplir funciones de enseñanza como encargado de la asignatura "Antropología de las Sociedades Contemporáneas" de la Licenciatura de Trabajo Social. Exp. Nº 230100-000155-23 Llam 026/23. INSCRIPCIONES: 29/08/23 al 14/09/23.
REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN EN: https://cienciassociales.edu.uy/llamados/.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 21885 Ago 23- Ago 23

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

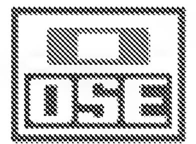


Obras Sanitarias del Estado
INTIMACIÓN

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 883/23 de fecha 20/07/23) autorizar la contratación del Sr. José González Reyes, C.I. 5.092.922-6 como Peón, se le intima a presentarse en la Oficina Administrativa de OSE San José de Mayo, sita en Treinta y Tres Nº 325 de la ciudad de San José en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
SECCIÓN SELECCIÓN Y DESARROLLO.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 21714 Ago 23- Ago 28



Comunicado de interés para los clientes de Barrio Ceibal Sur - ciudad de Salto

OSE notifica por este medio a los propietarios y promitentes compradores de inmuebles ubicados en la calle: Ituzaingó, entre Avda. Patule y Avda. Pascual Harriague, Padrones 20.357 y 27.286 barrio Ceibal Sur, Ciudad de Salto, Departamento de Salto; que se ha construido y habilitado la red pública de saneamiento en la referida zona.

La Ley 18.840 establece la obligatoriedad de la conexión a las redes públicas de saneamiento para los inmuebles con frente a las mismas. A los efectos de evitar futuras sanciones, se solicita a los propietarios y promitentes compradores, de los inmuebles comprendidos en la zona indicada, que concurran a los Centros de Servicios de OSE a iniciar el trámite de conexión correspondiente.

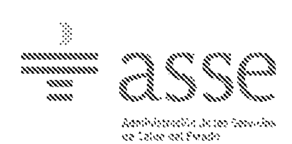
* Por consultas sobre su propiedad ingrese a

  http://www.ose.com.uy/saneamiento/ley-de-obligatoriedad-de-conexion-al-saneamiento

* Por más información dirigirse a los Centros de Servicio de la Localidad, Oficinas Centrales de OSE en Montevideo o a través de 0800 1871.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 21378 Ago 21- Ago 23

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



Montevideo, 06 de julio de 2023 por Resolución del Directorio de A.S.S.E. número 3761/2023

Resuelve: Declárase vacante por renuncia tácita el cargo que ocupa la Sra. Ángela Carolina Rios González (C.I. 4.690.137-3), Técnico III Lic. en Ciencias Sociales, Presupuestado, Correlativo 5091, Escalafón A, Grado 8, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 21576 Ago 21- Ago 23

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 47 y 94 del Decreto 500/991, por este medio se notifica a Ramírez Alfaro, Martín José y Heredia Barrios, Diego Darío Sociedad de Hecho lo dispuesto por el Ministerio de Desarrollo Social en su Resolución Nº 1108/2023 de fecha 21 de julio de 2023, en el Expediente Nº 2017-27-1-0043052, cuyo texto seguidamente se transcribe: 1) Desestímase el recurso de anulación interpuesto por Ramírez Alfaro, Martín José y Heredia Barrios Diego Darío, Sociedad de Hecho, RUT10057630015 contra la Resolución Nº3306/017 de fecha 18 de octubre de 107, dictada por el Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) mediante el que se dispuso adjudicar la licitación pública Nº3/2017 para el "Reacondicionamiento General, Reforma y Ampliación del Inmueble sito en Avenida Lezica 5847 del departamento de Montevideo", mediante el sistema de contratación de Obra "Llave en mano" a la denominación social NUEVOS TONOS SA, manteniéndose la recurrida. 2) Remítase copia auténtica de la presente a la Secretaría de la Presidencia de la República. 3) Pasen las presentes actuaciones a INAU, para notificar a los recurrentes y demás efectos.
Firma: Martín Lema, Ministro".

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 21468 Ago 21- Ago 23

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 47 y 94 del Decreto 500/991, por este medio se notifica a la Sra. Noelia González, lo dispuesto por el Ministro de Desarrollo Social, en ejercicio de atribuciones delegadas, mediante Resolución Nº 1191/023 de fecha 2 de agosto de 2023, en el Expediente Nº 2017-27-1-0023488, cuyo texto seguidamente se transcribe: "1º) Desestímase, el recurso de anulación interpuesto por la Sra. Noelia González, titular de la CI 2.955.530-1, contra la resolución Nº 1456/2017, de fecha 27 de abril de 2017, dictada por el Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay. 2º) Remítase copia auténtica de la presente a la Secretaría de la Presidencia de la República, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas."
Firma Martín Lema, Ministro, Ministerio de Desarrollo Social.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 21467 Ago 21- Ago 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25º Turno, dictada en autos: "FONDO DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA c/ SANCHEZ FERREIRA, LUPERCIO Y/O SUCESORES - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-16631/2023, según providencia Nº 1149/2023 de fecha 18/05/2023 se INTIMA a los sucesores a cualquier título de LUPERCIO SÁNCHEZ FERREIRA al pago de la suma de $ 88.634 e ilíquidos por el término de 90 días (artículo 89 y 127.3 CGP) bajo apercibimiento de iniciar juicio de rescisión del contrato de uso y goce.

Montevideo, 02 de agosto de 2023.
LUCIANA RUFENER GODEZA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) $ 13963 10/p 21410 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ MELO ROBERT DANIEL CNA. ART 132", IUE 499-295/2023, se dispuso notificar a PATRICIA ANDREA MELO ROMERO CI 2.780.554-8 Y ASTRON ROBERTO DIAZ ECHERAN CI 4.329.023-8, del decreto Nº 4328/2023 de fecha 14/08/2023 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 3433/2023 IUE 499-295/2023 Montevideo, 23 de Junio de 2023 VISTOS y CONSIDERANDO: Atento a las emergencias de los autos IUE 499-484/2022 donde se inicio la intervención respecto del niño Robert Daniel Diaz y habiéndose agotado todas las acciones y estrategias desplegadas por parte de Inau así como las actuaciones judiciales cumplidas a efectos de revertir la situación de vulneracion de derechos en las cuales se encontraba el mismo con adultos referentes de su familia de origen. Desde el día 30/08/2022 el mismo ingresó a Centro de protección en sistema 24 horas de Inau – CEVIP. Comparece Inau (Departamento de adopciones) a solicitar se decreten las medidas y se de inicio al proceso estipulado por los art. 132 y siguientes del CNA. Convocada a la audiencia de precepto en el día de la fecha se celebra la misma, ratificando la situación por parte de representante del Centro CEVIP de sus declaraciones se desprende que a

la fecha no existen adultos referentes con capacidades de cuidados de su familia de origen. Por todo lo expuesto y de conformidad a lo dispuesto por el art. 132 lit. A del CNA en la redacción dada por la Ley 19092 se Resuelve: 1.- Disponese la inserción provisional del niño Robert Daniel Diaz Melo en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes por el Inau, debiendo prevenir a dicha familia la posibilidad de que en definitiva el niño no resulte pasible de ser adoptado. 2.- Cúmplase con los informes psicológicos y social dispuestos por el art. 132.1 y 132.2 CNA en el plazo máximo de 20 días a cargo de Inau oficiándose en forma inmediata. 3.- Convocase audiencia a la Defensa del niño, progenitor y representantes de Inau que se señala para el día 14/08/2023 a la hora 12:30. 4.- Atento a la citación practicada al progenitor conforme actuación de fojas 19 y a efectos de evitar ulteriores nulidades, notifiquese la presente resolución en el domicilio denunciado a fojas 4 cometiéndose la diligencia a la Sra. Alguacil de la Sede. Quedan las partes notificadas en este acto conforme al art. 76.2 del CGP. Se labra la presente que firman los comparecientes después del Sr. Juez, entregándose en este acto copia de la resolución y habiéndose explicado a la misma en forma verbal.- Dr. Juan Ignacio March Durán Juez Letrado de la Capital Dr. Juan Ignacio MARCH DURAN Juez Letrado Interlocutoria Nro. 4328/2023 IUE 499-295/2023 Montevideo, 14 de Agosto de 2023 VISTOS y CONSIDERANDO: 1.- Conforme surge de los autos IUE 499-484/2022 con fecha 30/08/2022 el niño Robert Daniel ingresa en sistema de protección 24 horas de INAU. 2.- Por auto No 1562/2023 se solicitó a INAU que informe las acciones y estrategias desplegadas con referentes adultos de la Familia de origen con capacidades de cuidados y contención a efectos de evaluar su egreso en virtud y respetando el derecho a vivir en familia del niño. 3.- Comparece INAU Dpto. De Adopciones solicitando se adopte la medida cautelar establecida en el art. 132 del CNA en la redacción dada por la Ley No 19.092, en virtud de que a la fecha no existían adultos garantes de los derechos del niño. 4.- Asimismo no puede dejar de advertirse el tiempo que el niño a permanecido institucionalizado habiendo excedido ampliamente los plazos fijados por nuestro ordenamiento jurídico resultando esto lesivo de sus derechos fundamentales entre ellos el derecho a vivir en familia. 5.- Habiéndose celebrado la audiencia de rigor por Providencia No 3433/2023 se dispuso la inserción provisional de Robert Daniel en una familia seleccionada de RUA, ordenándose asimismo los informes de rigor. 6.- Habiéndose recibido los mismos en tiempo y forma y señalada la audiencia para el día de la fecha se recabó la declaración de la técnico de CEVIP la cual ratifica el informe glosado a fojas 51/57. 7.- Atento a la probanza glosada en autos y demás actuaciones cumplidas a juicio del suscrito se encuentra configurada la hipótesis prevista en el art. 132 del CNA en la redacción dada por la Ley No 19.092. 8.- Por lo expuesto y de conformidad con la defensa del niño, se resuelve: 1.- Ratificase la resolución inicial No 3433/2023 de fecha 23/06/2023. 2.- Decretase la condición de adoptabilidad del niño Roberto Daniel Diaz Melo CI: 6.320.484-1, nacido el día 27/04/2018. 3.- Téngase por concluso el presente proceso. 4.- Expidase testimonio si se solicitare y oportunamente archivase. 5.- Atento a que se desconoce el domicilio real de ambos progenitores encontrándose los mismos en situación de calle de conformidad al art. 89 del CGP, expidase edictos a efectos de practicar las respectivas publicaciones a fin de notificarle la presente resolución. Quedan las partes notificadas en este acto conforme al art. 76.2 del CGP. Se labra la presente que firman los comparecientes después del Sr. Juez, entregándose en este acto copia de la resolución y habiéndose explicado a la misma en forma verbal.- Dr. Juan Ignacio March Durán Juez Letrado de la Capital Dr. Juan Ignacio MARCH DURAN Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2023.
MARÍA VICTORIA CHIRIBAO ZAPICO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 21332 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "CASEM SA c/ LOBATO, HILDA y otro - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-52018/2023, decreto 1460/2023 de fecha 21/6/2023 se INTIMA a AGUSTIN VASEK NOCITO y demás sucesores a cualquier título de JOSE MARIA VASEK LOBATO el pago en el plazo de 3 días hábiles de la suma de U$S 33.120 correspondiente al vale librado por JOSE MARIA VASEK LOBATO e HILDA ROSA LOBATO en forma solidaria e indivisible el 16 de marzo de 2023 (art 89 CGP)

Montevideo, 28 de julio de 2023.
MARÍA JOSÉ MORENO ARAÚJO, Actuario Adjunto.
27) $ 13697 10/p 21767 Ago 22- Set 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVES SORIA ,GUADALUPE NICOL Y WILLIAM NICOLASSU SITUACIÓN ART. 117 DEL C.N.A. LEY 17823", IUE 660-26/2020, se dispuso notificar a WILLIAM CHAVEZ Y MARIA NOEL SORIA, del decreto Nº 457/2023 de fecha 23/04/2023 que se transcribe: "1. RATIFICAR LA MEDIDA DE INSERCIÓN PROVISIONAL EN UNA FAMILIA SELECCIONADA DEL REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES DISPUESTA POR INTERLOCUTORIA No. 1963/2022, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2022, DECLARÁNDOSE QUE SE HA VERIFICADO LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE GUADALUPE NICOL CHAVES SORIA (FECHA DE NACIMIENTO: 13 DE DICIEMBRE DE 2018; CEDULA DE IDENTIDAD No. 6.358.621-9) Y WILLIAM NICOLÁS CHAVES SORIA (FECHA DE NACIMIENTO: 29 DE JULIO DE 2017; CEDULA DE IDENTIDAD No. 6.277.079-8). 2. OFÍCIESE AL INAU A SUS EFECTOS Y CON EL OBJETO DE QUE DICHO ORGANISMO COMUNIQUE A LA SEDE LA FAMILIA ESCOGIDA DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS LEGALES. 3. CUMPLIDO, EXPÍDASE EL CORRESPONDIENTE TESTIMONIO. 4. NOTIFÍQUESE A LOS DOMICILIOS ELECTRÓNICOS, SIN PERJUICIO DE QUE SE DEBERÁ NOTIFICAR A LOS PROGENITORES EN FORMA PERSONAL POR PARTE DE LA AUTORIDAD POLICIAL, DEBIENDO REMITIR LAS CONSTANCIAS EN FORMATO PAPEL Y CON FIRMA ORIGINAL EN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO (ADEMÁS DE HACERLES ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN). Dr. Javier Leandro LÓPEZ PORTILLO Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 21 de agosto de 2023.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 21729 Ago 22- Set 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LAITE GARCíA, CARMINIA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-66507/2023, se dispuso notificar a SANTIAGO NICOLÁS ROBAINA, del decreto Nº 2593/2023 de fecha 03/08/2023 que se transcribe: "Melo, 3 de Agosto de 2023. Al petitorio 1) Como pide. De la demanda confierase traslado de la demanda por el término de seis días mediante edictos en los términos peticionados teniendo presente el patrocinio mediante defensoria publica. Dra. Graciela Perez Vega - Jueza letrada de Quinto Turno ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 09 de agosto de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 20415 Ago 11- Ago 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MOTTA PEREZ, DANTE AUGUSTO C/ PANIZZA FERREIRA, JESICA VANESSA CESE DE PENSION ALIMENTICIA", IUE 525-19/2023, se dispuso notificar a JESICA VANESSA PANIZZA FERREIRA, del decreto Nº 986/2023 de fecha 14/03/2023 que se transcribe: "ROCHA, 14 de Marzo de 2023. Del escrito que antecede traslado a la contraria por

el termino legal. DRA. DIONISIA PAGANINI - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 22 de agosto de 2023.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 21834 Ago 23- Set 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ,FIDELINA ANDREA;BORCHES,PEDRO Y BORCHES SANDOVAL,FLORENCIO BOBI -SUCESIONES-" IUE 2-57398/2023, se intima a los Sres. FIDELINA GONZALEZ, FIDELINA MARGARITA BORCHES SANDOVAL, FRANCISCO BORCHEZ MARTINEZ o sus sucesores a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de PEDRO BORCHES, FIDELINA ANDREA GONZALEZ y FLORENCIO BOBI BORCHES SANDOVAL en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes.

Mercedes, 14 de agosto de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.

27) $ 11436 10/p 21621 Ago 22- Set 05

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS UNIDAD DE INGRESOS COMERCIALES Y VEHICULARES OTORGAMIENTO DE VISTA PREVIA

Se hace público y se notifica, en virtud de que no se cuenta con domicilio constituido por la Sra. Andrea Corina Pinto Haber que se otorga vista, en cumplimiento del art. R 69 del Digesto Departamental, de la sanción de 40 U.R a recaer por su calidad de propietaria del padrón 6942 por permitir la instalación de cartelería sin habilitación.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 21841 Ago 23- Ago 28

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 9

Intímese a los meros tenedores, poseedores o titulares de derechos reales del inmueble frentista del Padrón 90.636, sito en Cno. La Cruz Del Sur Nº 3611, a la reparación o remoción de cunetas, alcantarillas u obras conexas por el Servicio competente en el plazo de 15 días hábiles, las mismas se deben mantener en las condiciones que se establecen en los artículos D. 2241.14.1 y D. 2241.14.6.; en caso de incumplimiento incurrirán en infracción sancionable con multa de 10 U.R (Artículo D.2241.14.7). La reincidencia se sancionará conforme a lo previsto en el artículo 22 del Decreto No. 21.626. En el mismo acto, se le confiere vista por un plazo de 10 días a partir del vencimiento de la intimación a fin de formular descargos correspondientes en el CCZ 9.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 21502 Ago 21- Ago 23

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constitución: 13/03/2023.
Inscripción: Nº 8529 el 15/03/2023.
Constituyente: ALEJANDRA ELISABETH MATO FOSSATI
Beneficiaria: JOSEFINA GONZALEZ MATO
Padrón: Nº 68.598/204, Montevideo
Tasación B.H.U.: 1.487,30 UR.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 21929 Ago 23- Set 06

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 31/12/2022.
INSCRIPCION: 7627/2023 DE FECHA 09/03/2023.
ESCRIBANA AUTORIZANTE: LAURA ALBERTTI.
PADRON: Nº 427539/042, MONTEVIDEO.
Con FRENTE A LA AV. LEZICA entre las calles Oficial 1 y AV. DE LOS AVIADORES CIVILES.
CONSTITUYENTE: María JIMENA REYES PALERMO.
BENEFICIARIA: María Fernanda REYES PALERMO.
TASACION: 2.571 UR.

27) (Sin Costo) 10/p 20437 Ago 11- Ago 24

Sociedades Anónimas y Balances



CONSORCIO CPA FERRERE — CPA INNOVATION, SDP 1/2022

Denominación: "CONSORCIO CPA FERRERE - CPA INNOVATION SDP 1/2022"
Contrato: 21/07/2023
Inscripción: 25/07/2023 Nº 11.672
Integrantes: ISOARDI LEONARDO MARIA, GILI IMBRIACO BRUNO Y OTROS - FIDUNER ZONE S.A.
Objeto: Prestación de los Servicios a AGESIC en el marco de los términos particulares de la SDP 1/2022 para la prestación de servicios de consultoría para la evolución y/o implantación y/o transformación de los servicios digitales orientados a atender a la ciudadanía. Todas las tareas relacionadas al objeto del Consorcio responderán a los términos particulares de la SDP 1/2022, y a la selección realizada por la AGESIC.
Plazo: Desde su firma hasta la finalización de los compromisos contractuales contraídos con AGESIC en virtud de la SDP 1/2022.
Domicilio: Juncal 1392, Montevideo, Uruguay.

Única Publicación

28) $ 9254 1/p 21948 Ago 23- Ago 23

MANTILES SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 120.000.
17/08/2023, 13145.

Única Publicación

28) $ 7808 1/p 21913 Ago 23- Ago 23

KIENALOS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos preindicados.
Cien años. Montevideo. $ 120.000.
08/08/2023, 12539.

Única Publicación

28) $ 7808 1/p 21912 Ago 23- Ago 23

EDINKAY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083.

Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11747.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 21867 Ago 23- Ago 23

GRODIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11749.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 21866 Ago 23- Ago 23

LANFREY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11750.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 21865 Ago 23- Ago 23

ALMITER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11755.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 21864 Ago 23- Ago 23

YALTER TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11754.

Única Publicación

28) $ 8531 1/p 21863 Ago 23- Ago 23

KASNEY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11745.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 21862 Ago 23- Ago 23

GREMBOK S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales,

técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11746.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 21861 Ago 23- Ago 23

CRESLOY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados..
Montevideo, Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11748.

Única Publicación

28) $ 12724 1/p 21860 Ago 23- Ago 23

FREXTOL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11751.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 21859 Ago 23- Ago 23

BAUDALK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11753.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 21858 Ago 23- Ago 23

CALFAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 26/07/2023 11752.

Única Publicación

28) $ 8459 1/p 21857 Ago 23- Ago 23

REFORMAS

OTTOBOCK URUGUAY S.A.

Inscripción: Nº 19748, 14/11/2022
Asamblea Extraordinaria: 28/12/2018
Modifica art. 5 reduciendo el capital contractual a $U 10.000.000.

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 21940 Ago 23- Ago 23

CHAMARTIN S.A.

Asamblea: 27/03/2023
Aumento de capital autorizado a $ 30.000.000.000,00 (pesos uruguayos treinta mil millones)
Registro: 05/07/2023, Nº 10593.

Única Publicación

28) $ 1446 1/p 21924 Ago 23- Ago 23

ESSENTIAL LOGISTICS S.A.
(Ex – OLIVELA S.A.)

Asamblea Fecha: 12/04/2023
Modifica Artículo 1º. Cambio de nombre a: "ESSENTIAL LOGISTICS S.A."
Registro: 13/07/2023, Nº 11150.

Única Publicación

28) $ 1735 1/p 21921 Ago 23- Ago 23

YANEI S.A.
AUMENTO CAPITAL CONTRACTUAL

Asamblea: 31/12/2018
Capital: $ 5.000.000
Registro Nro. 12.599 Fecha 09/08/2023.

Única Publicación

28) $ 1084 1/p 21916 Ago 23- Ago 23

ZOIT INVERSIONES E INFRAESTRUCTURA TELECOM LATAM DE URUGUAY S.A. REDUCCIÓN DE CAPITAL INTEGRADO

Asamblea Extraordinaria: 29/06/2023 resuelve reducción voluntaria de capital integrado según Art. 290, mediante rescate de acciones, por la suma de $ 1.418.258.529,37.
Capital integrado: $ 2.089.888.930,58.
Acreedores: Zabala 1504, PB. Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 39763 10/p 21529 Ago 21- Set 04

RADARIL S.A.

Asamblea Extraordinaria: 28/02/2023
Reducción Capital Integrado a $ 10.273.732 y reforma estatuto (Art. 5) reducción capital contractual a $ 20.500.000.
Interesados deducir oposiciones: plazo 30 días en Enrique Tarigo 1335/801.

28) $ 23135 10/p 21522 Ago 21- Set 04

SATWER INTERNATIONAL S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2023, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.

La documentación estará a disposición en la sede de la sociedad, en la ciudad de Montevideo en la calle Colonia 810 oficina 403, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 54946 10/p 21392 Ago 18- Set 01

ADT SECURITY SERVICES S.A. y LPG AMERICA LATINA S.A. COMPROMISO DE FUSIÓN

Según Asambleas Accionistas de ADT SECURITY SERVICES S.A. Y LPG AMERICA LATINA S.A., celebradas el 28 de julio de 2023, y Compromiso Previo de Fusión de la misma fecha, se resolvió la operación de fusión por incorporación prevista en la Ley 16.060 por la que, LPG AMERICA LATINA S.A. disolviéndose sin liquidarse, transmitirá la totalidad de su patrimonio a título universal, a favor de ADT SECURITY SERVICES S.A.
ADT SECURITY SERVICES S.A. capital integrado de $ 34.212.272 y social de $ 208.245.000.
LPG AMERICA LATINA S.A. capital integrado de $ 88.406.574,64 y social de $ 275.000.000.
Convocase a los acreedores de ambas sociedades a deducir oposiciones y justificar créditos en Av. Alfredo Arocena 1626, en el plazo de veinte días desde la última publicación, pudiendo examinar Compromiso de Fusión y los balances correspondientes.
28) $ 104831 10/p 20869 Ago 15- Ago 29

GAROGRAL S.A

Asamblea General Extraordinaria del 30.06.2023 resolvió por unanimidad Reducción del Capital Integrado por Rescate de Acciones. Documentos a disposición: Av. Luis Alberto de Herrera 1052 Torre C Escritorio 910, Montevideo.
Convóquese a interesados a deducir oposiciones por el plazo de 30 días.
28) $ 31811 10/p 20727 Ago 14- Ago 28

Cantidad de avisos de fecha 23/08/2023 publicados en esta edición: 176.



BALANCES

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL

FORMULA RESUMIDA DE ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2022.-

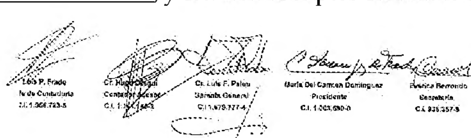
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
CAPITAL INTEGRADO	468.747.007,68	430.145.622,52
ACTIVO		
Disponibilidades	87.651.811,45	60.412.762,26
Creditos Por ventas	353.065.563,86	317.230.599,85
Otros Creditos	2.208.961,56	1.183.240,91
Bienes de Cambio	120.593.914,79	99.244.173,93
Creditos a Largo Plazo	8.521.953,45	7.894.209,46
Bienes de Uso	167.580.237,95	170.509.781,02
Intangibles	240.144,00	240.144,00
TOTAL ACTIVO	739.862.587,06	656.714.911,43
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	937.045,00	937.240,00
PASIVO Y PATRIMONIO		
Deudas Comerciales	76.691.750,04	68.967.537,54
Deudas Diversas	131.866.529,49	108.555.819,78
Capital	468.747.007,68	430.145.622,52
Ajustes Al Patrimonio	34.744.720,00	34.744.720,00
Resultados de Ejercicios Anteriores	14.301.211,59	4.605.435,93
Resultado del Ejercicio	13.511.368,26	9.695.775,66
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	739.862.587,06	656.714.911,43
Cuenta que representa mas del 30 % del Patrimonio.		
Capital integrado	468.747.007,68	430.145.622,52
CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	937.045,00	937.240,00

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2022.-	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Ingresos Operativos	324.427.409,67	290.366.545,44
Descuentos, Bonificaciones, Impuestos, etc.	-24.787.881,06	-21.943.017,85
Ingresos Operativos Netos	299.639.528,61	268.423.527,59
Costo de los Bienes Vendidos	-206.875.001,50	-186.911.156,40
RESULTADO BRUTO	92.764.527,11	81.512.371,19
Gasatos de Administración y Ventas	-195.646.557,59	-180.439.130,15
Resultados Diversos	108.526.392,81	105.383.638,86
Resultados Financieros	7.867.005,93	3.238.895,76
RESULTADO INTEGRAL	13.511.368,26	9.695.775,66

En virtud de haberse producido un resultado de superávit, se decide, incorporar el saldo remanente de la utilidad del ejercicio económico 2021 / 2022, en el capítulo " Resultados Acumulados" del patrimonio de ACE.-

Los presentes Estados Financieros, fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Delegados de fecha 22 de noviembre de 2022, visados por Auditoria Interna de la Nacion con fecha ________________, y estan transcriptos en el libro inventarios, a Folios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10.-



28) $ 45406 3/p 21734 Ago 22- Ago 24

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales.......................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN
- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS
- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

